



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

25-Septiembre-2018



PIDEN CERO TOLERANCIA

Técnicos, jugadores y directivos de la Liga MX repudiaron la violencia que dejó herido de gravedad a un joven (foto) el domingo en Monterrey y urgieron erradicar las barras.



Rodolfo Manuel Palomo Gámez

'Chatarra' a medias
54%
de las escuelas de Educación Básica están libres de productos industrializados, según un funcionario de la SEJ. **COMUNIDAD**

HOLA, JOVEN
Este es el retrato que quedará del Alcalde tapatino con licencia, Enrique Alfaro, en la Sala de ex Presidentes. **COMUNIDAD**

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Revela Morena reparto de cuotas en San Lázaro

Exhiben saqueo en el Congreso

Detectan que usaban áreas o direcciones para pago de favores de PRI, PAN y PRD

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- En materia de saqueo a un diagnóstico interno de 33 cuartillas que identifica las 28 diferentes áreas legislativas y ubica nombres, parentescos y antecedentes de los mandos y servidores públicos implicados en irregularidades y desvíos.

Según el reporte de Morena, el eje de la red era la secretaría general dominada por el PRI, y que será entregada por Mauricio Farah el

Buscan revertir 'Ley Chayote'

EVLYN CERVANTES

MÉXICO.- Legisladores de Morena anunciaron que buscarán revertir la Ley General de Comunicación Social, conocida como 'Ley Chayote', que fue aprobada en mayo.

Gobierno ni un Estado que utilice la propaganda política para tratar de mantener un equilibrio político o la falta de resultados ya no funciona.

vicios Parlamentarios, Morena afirma que es una "mina" donde hay 29 asesores, pero solamente tres trabajan y los demás dobletean.

Se resulta que esta secretaria era una cuota del PRD, pero fue "vendida" al PRI por la ex coordinadora Mary Thelma Guajardo, a cambio de 2 cargos para su hija y esposo.

En Comunicación Social, que tiene un coordinador, 5 directores y otros 21 empleados, se recomienda cambiar la estructura y bajar salarios. El PAN controla la secretaría de Servicios Administrativos y Financieros así como la Dirección de Tecnologías de la Información.

En tanto, la principal cuota del PRD está en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, a cargo de Jesús Aboytes. "Es una de las estructuras más corruptas de la Cámara", indica el informe.

NACIONAL PÁG. 4



Tragedia en Peribán

Siete personas murieron y otras siete están desaparecidas, después de la tromba que provocó el desbordamiento de ríos en Peribán, Michoacán. **NACIONAL PÁG. 2**

Ofrecen no enderezar más torres 'chuecas'

FERNANDA CARAPIA

Ismael del Toro cerrará la puerta a la legalización de torres "chuecas" en GDL. El Alcalde electo prometió aplicar la norma técnica y los excedentes constructivos tendrán que ser demolidos.

"Voy a sacar un acuerdo administrativo en el que está absolutamente cancelado el proceso de compensación, en mi Administración no habrá ningún inicio de trámite de compensación (...) lo suspendo, nadie va a poder pagar por exce-

dentas", prometió. Sobre ese acuerdo, Del Toro aseguró que si lo consultaron y era necesario ampliar el plazo ya que, de la mano, está la norma técnica que sustituye a los Planes Parciales que están suspendidos.

"Lo que me interesaba era que la norma técnica tenga vigencia para tener certeza jurídica, queda vigente la norma técnica para estar en el símil del plan parcial", destacó.

Los que seguirán bajo el esquema de compensación serán los 16 pendientes de dictaminar de los 140 casos irregulares que se detectaron en noviembre de 2015.

Todos los demás, dijo, si violan el ordenamiento y aun con la aplicación de la norma actualizada exceden en la construcción, tendrán que hacer demoliciones.

ADMITE ERROR EN POLÍTICAS VS. DROGAS

NACIONAL PÁG. 5



Van tarde en señalar edificios vulnerables

Estiman en Imeplan que en 2019 tendrán el Atlas de Riesgos Metropolitanos

JULIO CÁRDENAS

¿Tiene usted conocimiento de la seguridad estructural del inmueble en el que habita? El Gobierno tampoco.

Aunque se anunció como prioridad desde 2014, será hasta mediados de 2019 cuando el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) presente el Atlas de Riesgos Metropolitanos, el cual contará con un censo de



Mario Silva, de Imeplan

las estructuras vulnerables de la Ciudad.

Con una inversión de 4 millones de pesos, el Atlas de Riesgo se realiza en coordinación con la UNAM y el Centro Nacional de Prevención de Desastres y contendrá un inventario de peligros y riesgos antropogénicos.

"El Atlas es el que efectivamente tiene el reto de entregarse a la brevedad, pero también nos enfrentamos

SE LLEVAN \$2 MILLONES

Una camioneta de valores fue atracada ayer en Prados del Nilo y los ladrones se llevaron 2 mdp. **JUSTICIA PÁG. 4**



SU RETO: HACER VIDEOJUEGO

Tres días tendrán 45 jóvenes creativos para desarrollar un videojuego con toque social. **NEGOCIOS PÁG. 9**



Opaca la Fiscalía costo de tráileres

ENRIQUE OSORIO Y TANIA CASILLAS

Ni en su portal de transparencia ni la encargada de despacho tienen los datos de cuánto se pagó por la renta de las dos cajas frigoríficas con las que la Fiscalía intentó resolver el sobrecupo en la morgue.

En el portal de transparencia de la institución no exhiben documento alguno de éstos corrió bajo su cargo. El primero de ellos desde 2016, y el segundo en 2018.

Esto no obstante que en un par de convenios la Fiscalía reconoce que la renta de éstos corrió bajo su cargo. La encargada de despacho de la Fiscalía, Marisela Gómez Cobos, expuso que seguirán rentando los tráileres mientras no deshaguen

los cuerpos -que suman 322 cuerpos, 273 en uno y 49 en otro-, pero indicó que no sabía cuánto han pagado.

"No le sabría decir el costo, (se van a rentar) hasta que concluyamos todo el trámite", expuso Gómez Cobos.

Por otro lado, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente colocó dos sellos de clausura a la compañía contratada, Logística Montes, en sus instalaciones en Tonalá, pero no se expuso la razón. Una empleada, quien pidió el anonimato, reconoció que la empresa ha sido afectada tras destaparse la crisis.

ATRAPAN A CÓMPLICE DE ATAQUE A CAMIÓN

Por la quema del camión que causó la muerte de Tadeo y su mamá suman dos detenidos. La Fiscalía indicó que fueron 4 los que participaron. **COMUNIDAD**

TOMAN MAESTROS DELEGACIONES

Siguen los adeudos a personal del sistema federalizado **P. 8**



NIEGAN APELLIDOS A UNA MENOR

Registro Civil violó derechos a pareja del mismo sexo **P. 14**

La Afición

Autoridades de NL se lavan las manos tras golpiza; identifican a 3



Ante alza de la violencia, Guerrero, BC y Veracruz también han recurrido al uso de cajas refrigeradas

Ya son 12 tráileres con cuerpos en 6 ciudades

“LA PROHIBICIÓN ESTÁ MAL”

Zedillo reconoce que en el tema de las drogas siguió una “política equivocada”

INSTALAN MESA DE ATENCIÓN

Panteón de El Salto prepara espacios para inhumación de cuerpos

ACUDEN MÁS DE MIL

Concluye semana estatal de toma de muestra de ADN en GDL y Tlajomulco

DONDE MURIÓ EL NIÑO TADEO

Otro detenido por la quema de camión de transporte público

SIGUE LA VIOLENCIA

Siete muertos en menos de 24 horas en diversos hechos **P. 7, 16, 19 Y 20**

Canadá avala seis hospitales de Jalisco Cirugía estética, buena cara al turismo médico

México es tercer lugar de América en procedimientos quirúrgicos para mejorar la apariencia física **P. 10**

El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com



GRAN PENDIENTE DE GONZÁLEZ PÉREZ

Hace bien Luis Raúl González Pérez en insistir en que la PGR satisfaga los pendientes de la investigación sobre el caso iguala contenidos en la CNDH que preside y demandar se le haga caso a la institución para que el profesor de educación física Erick Uriel Sandoval Rodríguez, con quien se cometió la confusión atroz de consignarlo como si fuera el delincuente apodado La Rana, sea liberado.

Esta semana, en que se cumplen cuatro años del crimen que cometió la banda de narcotraficantes Guerreros Unidos contra la vida de

los normalistas de Ayotzinapa, se reunirá con los padres que siguen clamando por justicia.

Será oportuno que, en ese encuentro, González Pérez haga también algo a que, con o sin denuncia de por medio, está obligado desde el punto de vista ético: hacerles notar que su injusta guerra contra el ex director de la Agencia de Investigación Criminal es una afrenta a la razón, pero también vulnera los derechos humanos del servidor público que hizo posible la identificación de al menos uno de los jóvenes victimados y cuyos cuerpos fueron quemados hasta su carbonización en el basurero de Cocula.



HEGEMONÍA. En el Clásico Tapatío de la Liga Mx Femenil, Chivas le pegó 2-0 al Atlas y se mantiene en el segundo lugar del Grupo 2, mientras que las rojinegras seguirán en la cuarta posición con buenas opciones de Liguilla. Foto: Imago7 **LA AFICIÓN**

Michoacán: siete muertos por las lluvias

Desbordamiento del río Cutio en Peribán dejó además mil damnificados **P. 21**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza **p. 4** ▶ Manuel Baeza Sánchez **p. 6** ▶ Esteban Garaiz, Roberto Arias de la Mora **p. 17** ▶ Alberto Aguilar **p. 27** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/36** ▶ Gil Gamés, Jairo Calixto Albarrán **p. 39**

enmilenio.com

ENTÉRATE: PRESENTAN HOY EN LA JOSELUISA LIBRO SOBRE RUBÉN FUENTES, EN: milenio.com/jalisco



\$10.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36352
AÑO CI

Gasto en pensiones se triplica en una década

REVISTA

Kalimba te invita a su "Fiesta" personal



VIVE NOCHES NEGRAS EN LAS NUEVE ESQUINAS

▶ Página cinco-B

LA FANTASÍA DE ARREOLA LLEGA AL DEGOLLADO

▶ Página cinco-B

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 11-A

BLOQUEAN VIA

Pendientes, pagos a maestros del SNTE

▶ Página siete-A

ISMAEL DEL TORO

El lunes, propuesta de contralor tapatío

▶ Página siete-A

PUEBLA

Piden respeto al recuento de votos

▶ Página ocho-A

TENEDOR-ES

Lanzan nueva app de comida

▶ Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% OFF RAMA
En consumo
Tel: 332 631 7372

33 3576 9441



ESPERANZA. Antes de ingresar en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Malena tuvo que ir a la Fiscalía General por un documento. Cuando pudo entrar, había mucha gente y le pidió a su marido que se fuera porque el trámite "iba para largo".

Malena vive viacrucis al buscar a su padre e hijo desaparecidos

"Si quiero ver los cuerpos de los tráileres... aún tengo una esperanza de vida. Los seguros buscando hasta donde se pueda, que ellos sepan que no los olvidamos", dijo Malena Calderón, quien busca a su padre y a su hijo, vistos por última vez el 2 de marzo de 2016 en Tlesistlán, Zapopan.

Ayer la mujer llegó temprano a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para pedir que le mostraran las prendas de los 444 cadáveres que ahí tienen y de los cuales 273 recorrieron tres municipios de la metrópoli en un tráiler que rentó el Gobierno estatal.

Sin embargo, en el IJCF le dijeron que primero tenía que ir por un documento a la Fiscalía General, por

lo que regresó más tarde. Su hermana, Hilda, hizo guardia. Las dejaron pasar después del mediodía.

Entraron con cubrebocas debido al olor. Una hora más tarde regresaron afuera del Instituto en medio de la fetidez. Malena contó que le dieron una ficha y que en el interior había mucha gente. Pidió a su marido que se fuera porque aquello "iba para largo".

Ni Malena, ni su esposo, ni su hermana habían desayunado. Le dio rabia tanto papapeo, tanta burocracia. Un sistema "obsoleto y retrógrado. Cuánta barbarie y trato inhumano". Cuando se quedó sin adverbios le brotaron las lágrimas.

La mujer indicó que sus familia-

res desaparecieron en 2016, pero en anteriores ocasiones las autoridades sólo le dejaron ver carpetas iniciadas en años posteriores.

Únicamente cotejaron datos. "Ni fotos, ni ropa, ni nada". Señaló que le entregaron los primeros resultados de ADN año y medio después de que se los tomaron.

"Tuviere que pasar dos años y medio desde la desaparición de mis familiares y apenas ayer, con el escándalo, me dejaron ver carpetas de 2016. Si desde un principio ellos hubieran trabajado como se debe, no tuvieran este rezago de cuerpos", lamentó Malena.

▶ Página seis-A

TROMBA EN MICHOACÁN DEJA SIETE MUERTOS

PANORAMA

▶ Página ocho-A



TRAGEDIA. Al menos siete personas murieron, entre ellas dos menores, luego de que una tormenta desbordó el Río Cutio, en el municipio de Peribán, Michoacán. Autoridades estatales informaron que aún hay nueve personas reportadas como desaparecidas y 40 casas tienen pérdidas totales. La Secretaría de Gobernación (Segob) emitió una declaración de emergencia para que Peribán acceda a los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden).

Capturan a otro implicado en muerte de Tadeo

Elementos de la Fiscalía detuvieron a otro de los presuntos implicados en el incendio del camión, el pasado 21 de mayo en El Collí, donde resultaron lesionados el bebé Tadeo y su madre, Elizabeth de la Rosa, fallecidos a causa de las quemaduras por ese atentado. Con esta persona suman dos las detenciones relacionadas con el caso.

El señalado es Héctor Alfonso "N", de 33 años, vecino de Colinas de La Primavera, Zapopan, informó la fiscal Central, Marisela Gómez Cobos, quien detalló que fue aprehendido el fin de semana.

Según la autoridad, Héctor Alfonso

obligó a los pasajeros a bajar del camión para que sus cómplices le robaran gasolina y prendieran fuego. Su intención era generar distracción tras el atentado contra el ex secretario del Trabajo y ex fiscal, Luis Carlos Nájera.

Al señalado lo agarraron cuando caminaba por calles de la Colonia Valle de San Nicolás, en Zapopan.

Por los mismos hechos, Luis Alfredo "N" fue aprehendido el pasado 18 de agosto y está vinculado a proceso por el homicidio de Tadeo y Elizabeth.

Según Gómez Cobos, se tiene identificada ya a una tercera persona.

INFORMADOR.MX

ANDA TRAS PARÁLISIS

Una técnica de estimulación electrónica permite a un paciente dar pasos de forma independiente

VIDEO
<https://goo.gl/3Hq6xp>



NÁUFRAGO RESCATADO

Un indonesio de 18 años sobrevivió siete semanas a la deriva en el Océano Pacífico

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/ujmRnQ>

LIBERADO Y CONDENADO

El líder opositor ruso Aleksei Navalni recibe una nueva sentencia tras salir de prisión

VIDEO
<https://goo.gl/QDM36F>

De forma inédita, para el siguiente año proyectan desembolsar casi 900 mil millones de pesos en el sistema de jubilaciones en México

Entre 2008 y 2018, el gasto en el sistema de pensiones se triplicó. Mientras hace una década se destinaron 254 mil millones de pesos para el pago de las jubilaciones, en este año se presupuestaron 793.7 mil millones. El problema es que las proyecciones no son nada favorables, pues la presión del gasto se mantendrá alta, por lo menos en las próximas tres décadas.

En 2019 se tendrá el mayor incremento, ya que se proyecta una bolsa de 896.7 mil millones, cuando los aumentos entre cada ejercicio presupuestal habían variado entre 30 mil millones y 71 mil millones de pesos. Este último se dio en 2017.

El desembolso seguirá en aumento por que la esperanza de vida se incrementará. Se estima que pase de un promedio de 74 años a 77 años para los hombres y 79 para las mujeres en 2030.

En el estudio del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) "Pensiones en México: 100 años de desigualdad", se señala que la desorganización y la falta de control en el financiamiento y gasto de las pensiones ha derivado en que el desembolso por este concepto represente 15.5% del Presupuesto de Egresos de la Federación y 3.7% del Producto Interno Bruto, con tendencia a incrementarse en los siguientes años.

"El problema del pago de pensiones en México versa sobre tres ejes, los cuales son fundamentales para su entendimiento: es desigual, insostenible y poco transparente".

El año pasado, 97% del gasto fue para las pensiones contributivas, el cual fue de alrededor de 700 mil millones de pesos para 4.9 millones de pensionados. "Este tipo de gasto tiende a crecer dado que año con año aumenta el número de trabajadores que se pensionarán bajo los distintos esquemas de reparto, alcanzando un punto máximo en el año 2034 para el IMSS, en 2035 para el ISSSTE, en 2030 para la Comisión Federal de Electricidad, así como en 2025 para Pemex".

En el documento se agrega que, según estimaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), las obligaciones de pago de pensiones para la generación de transición de las instituciones federales más grandes terminarán hasta 2120. Luis Alberto Gómez, académico de la Escuela de Empresariales de la Universidad Panamericana, destaca que el total de pensionados aumenta cada año a niveles de hasta 4%, "lo que hace que muy pronto empiece a ser un problema mayúsculo". Sin embargo, acentúa que el problema sería mayor si en la administración del Presidente Ernesto Zedillo no se hubieran realizado los cambios en el sistema de fondo de las pensiones.

▶ Página dos-A

DEPORTE



Chivas sigue dominando al Atlas en fútbol femenino

▶ Página tres-C

EL ASCENSO MX, UNA LIGA CON ESTADIOS VACÍOS

▶ Página uno-C

LUKA MODRIC DESBANCA A "CR7" COMO EL MEJOR DEL MUNDO

▶ Página cinco-C



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SATÉLITE BRITÁNICO 'REMOVEDEBRIS'

RED QUE CAPTURA BASURA ESPACIAL



2 DE OCTUBRE RECONOCEN TLATELOLCO COMO CRIMEN DE ESTADO

● **A 50 AÑOS.** La masacre de estudiantes ocurrida el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas fue un "crimen de Estado" y debe ser reconocido en el marco de una "reparación simbólica colectiva", declaró el titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Jaime Rochín del Rincón.

PAÍS 13A

CNDH "NO HAY JUSTICIA EN EL CASO IGUALA"

● **'OMBUDSMAN'** A cuatro años de los hechos, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, afirma que existen varios pendientes e inconsistencias en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.

PAÍS 11A

SIN IDENTIFICAR

Ofrecen 900 gavetas para depositar cadáveres

ADRIÁN MONTIEL

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Planeadores de Guadalajara y El Salto ofrecieron gavetas al gobierno estatal para depositar entre 800 y 900 cadáveres de personas no identificadas que, entre las dos cajas y cámaras refrigeradas, suman 444.

Tlaquepaque también colaborará con los permisos para la construcción de la cámara de refrigeración con capacidad para 300 cadáveres y la FGE contratará un camión para el traslado de los cuerpos.

Mil personas que cuentan con familiares desaparecidos acudieron entre el viernes y el domingo a los dos puntos señalados por las autoridades para la toma de ADN, con la finalidad de avanzar en la identificación de cuerpos no reconocidos que se encuentran en las instalaciones de Ciencias Forenses y en los talleres.

ZMG 3A

ACUICULTURA EL SECTOR PESQUERO PONE A JALISCO EN NOVENO LUGAR

EMPRESA 7C

CIATEJ MODERNIZA Y FORTALECE LA CIENCIA EN EL ESTADO

TECNO 7B



RESGUARDAN KIOSCO

● **REMODELACIÓN.** El corazón de la Plaza de Armas fue cercado con el fin de evitar daños en su estructura debido a las obras de renovación que iniciaron el 6 de agosto y que están a cargo de una de las empresas que realiza la Línea 3 del Tren Ligero, y forma parte del proyecto de movilidad urbana. De acuerdo con el INAH, los elementos que no serán cambiados son el kiosco y las jardinerías y bancas. Redacción

GRISSEL PALARITO

FISCALÍA DETIENEN A INVOLUCRADO EN MUERTE DE TADEO

● **UNO MÁS.** Fue aprehendido otro presunto implicado en el incendio de un camión de transporte público ocurrido el 21 de mayo —tras un atentado contra el ex fiscal Luis Carlos Najera— que a su vez causó las muertes del bebé Tadeo y de Elizabeth, su mamá.

ZMG 6A

SIN PAGO PROFESORES TOMAN DELEGACIONES DE EDUCACIÓN

ZMG 6A

Violencia familiar escala en la ZMG

TONALÁ ES EL MUNICIPIO CON MAYOR NÚMERO DE REPORTES

Hasta agosto, respecto a colonias, las que destacan por las altas cifras de denuncias son la Jalisco, en la Cuna Alfarera; Hacienda de Santa Fe, en Tlajomulco, y Oblatos, en Guadalajara

EZEQUIEL CRUZ

La violencia intrafamiliar crece en la ciudad. En el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) hay cuatro municipios que, si se compara de enero a agosto entre 2017 y 2018, han incrementado sus casos: La Perla Tapatía, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá. El único en que disminuye el indicador es Zapopan.

Se trata de cifras preliminares que fueron registradas en la plataforma Seguridad Map y que provienen de las carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público. Hasta agosto se han presentado 4 mil 51 denuncias (van 181 casos adicionales reportados respecto a agosto de 2017).



FAMILIA. El objetivo de las instituciones es atender también a los agresores.

GRISSEL PALARITO

La Jalisco, en Tonalá (56 casos), es la colonia con más reportes de violencia intrafamiliar en la ZMG. Le siguen Hacienda de Santa Fe, de Tlajomulco (48), y Oblatos, en

Guadalajara (40), que completan el top 3. La Jalisco se encuentra seccionada y cuenta con alto índice de pandillerismo, marginación y delincuencia.

Yesica Cecilia Aguilar, jefa de departamento del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), afirmó: "Contamos con el centro especializado para verificar las conductas violentas hacia las mujeres, que de igual manera hemos sumado esfuerzos tanto FGE, Supremo Tribunal de Justicia, Instituto Jalisciense de las Mujeres y DIF Jalisco para poder atender a los hombres generadores de violencia. A través de la alerta de género se ha estado reforzando con diversas acciones la Zona Metropolitana de Guadalajara que trabajan de manera conjunta con las diferentes instituciones del estado".

ZMG 2A

PEDRO RANGEL ANTE EL MÁXIMO RETO DE SU VIDA

● **POR LA HAZARDA.** El jalisciense buscará convertirse en el primer nadador paralímpico del mundo en cruzar el canal de la Mancha. El tapatío lleva una semana en la zona a la espera de la autorización para realizar el cruce de 33 kilómetros en aguas abiertas. PASIÓN 1C

RUGBY FEMENIL SERPIENTES AZTECAS 'REPTARÁN' EN JUEGOS PANAMERICANOS

PASIÓN 1C

PREMIO THE BEST 2018 LUKA MODRIC BAJA DEL TRONO A LIONEL MESSI Y A RONALDO

PASIÓN 4C

| | | | | |
|---------|-------|------------|-------|------------|
| FEMENIL | ATLAS | PITTSBURGH | NFL | TAMPA BAY |
| CHINAS | 2-0 | ATLAS | 30-27 | PITTSBURGH |

GRUPO LEJANA ACERCAN A TAPATIÓS SU MÚSICA BESTIAL

SHOW 1B

LIBRO RUBÉN FUENTES, BALUARTE DEL MARIACHI MODERNO

ARTE 4B

ONU TRUMP LLAMA A DESMANTELAR PRODUCCIÓN DE DROGAS

MUNDO 14A



GUADALAJARA ● Vuelven a dejar restos humanos en la colonia 1 de Mayo 8A

ZAPOPAN ● Morena gana a un regidor, mientras que el PRI pierde a otro 10A

MICHOACÁN ● Desbordamiento de río y presa en Peribán deja 5 muertos 13A

UNIVA ● Se realiza quinto congreso para jóvenes emprendedores 8B



DEPORTES 18

Liga MX se deslinda por actos violentos



DEPORTES 18

Garoppolo se pierde la temporada



CRONOMICÓN 12-13

"Dicen que pasa la vida soñando", libro de Rubén Fuentes



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



MARTES 25 DE SEPTIEMBRE, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1470 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Fallan estrategias de seguridad nacional

■ Es necesario que intervengan académicos, dijo Esther Avelar, de Universidad Virtual .4-5

METRÓPOLIS 4

Maestros toman oficinas regionales de la SEJ



CRONOMICÓN 14

Publican "Historias, crónicas y leyendas de Los Altos de Jalisco"

CRONOMICÓN 15

Gran Fiesta de Cine Mexicano



PREMIAN A LO MEJOR DEL FUTBOL .19



Chivas se lleva el Clásico Tapatío



Lluvias en Michoacán Hay 7 muertos

Texto: CARLOS ARRIETA
Foto: RODOLFO AYALA

El desbordamiento del río Cutio y la represa de Parístico, del municipio de Peribán, en Michoacán, devastó las calles del poblado y enlutó a las familias de siete personas que fueron arrastradas por la corriente: cuatro niños y tres adultos; en tanto, familiares y rescatistas aún buscan a ocho personas reportadas como desaparecidas. En menos de una semana 15 personas han fallecido a causa de las lluvias en cuatro estados.

ESTADOS A25



En la comunidad de Corona, a aproximadamente 10 kilómetros de Peribán, habitantes lograron la recuperación de cuatro cuerpos.



RETRIBUYE A MÉXICO
CAMILA CABELLO SE PRESENTÓ POR PRIMERA VEZ COMO SOLISTA. E1



TESOROS DE MÉXICO EN EU Y CANADÁ

Miguel Gleason ha registrado hasta ahora 5 mil 500 piezas, como un mapa de 1531 y el carruaje de Maximiliano. E7



EPN PIDE UNIDAD CONTRA SARGAZO

En asamblea de la ONU, llama a encontrar una solución conjunta ante la legada atípica del alga. A4

El Inegi se rebela contra AMLO; se aumenta sueldos

- Titular ganará \$90 mil más que el presidente
- Busca mantener poder adquisitivo del personal

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El Inegi modificó al alza su manual de percepciones de sueldos y salarios, el cual entró en vigor la semana pasada, a contracorriente de la política de austeridad del próximo gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador.

El ajuste, que implica una mejora en las percepciones de los trabajadores, se dio luego de aprobarse la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que establece que ningún funcionario puede ganar más que el Presidente de México (108 mil pesos mensuales).

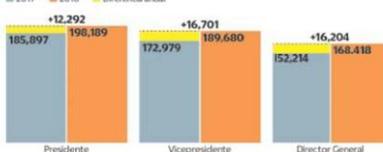
La decisión fue aprobada por la Junta de Gobierno de Inegi, la cual, detalló, se hizo con el único objetivo de mantener el poder adquisitivo del personal.

El presidente del Inegi ahora gana, por concepto de sueldos y salarios, 151 mil 82 pesos al mes libres, cifra

Percepciones mensuales de funcionarios del Inegi

(Pesos)

■ 2017 ■ 2018 ■ Diferencia anual



mayor a los 145 mil 298 que percibía este año hasta antes de los ajustes.

Por prestaciones en efectivo y en especie ahora obtendrá 47 mil 107 pesos, contra los 45 mil 338 que recibía previamente a la modificación.

Al sumar las dos cantidades, la percepción total ordinaria del presidente del Inegi es de 198 mil 189 pesos al mes, una mejora respecto a los 190 mil 636 pesos que ganaba antes.

Los vicepresidentes del Inegi ahora ganan en sueldos y prestaciones 189 mil 680 pesos mensuales, desde los 182 mil 405 que les entregaban.

También mejoraron los sueldos para el personal de menor rango, como los operativos, que ahora percibirán entre 8 mil 27 pesos como mínimo y 11 mil 565 máximo. Antes, el intervalo era de 7 mil 836 a 11 mil 51.

CARTERA B1

LÓPEZ OBRADOR NO OFIENDE AL DECIR PRENSA FIF. JESÚS RAMÍREZ

NACIÓN A4

Dos gobernadores electos de Morena subastarán aeronaves

LEOBARDO PÉREZ Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Villahermosa, Tab.— Los morenistas Cuifalhuac, García Jiménez y Adán Augusto López Hernández, gobernadores electos de Veracruz y Tabasco, anunciaron que como parte de sus planes de austeridad pondrán a la venta las aeronaves gubernamentales y viajarán en vuelos comerciales o por vía terrestre, como hace el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

García Jiménez dijo que son ocho aeronaves, entre aviones y helicópteros, con las que cuenta el gobierno de Veracruz, las cuales no serán utilizadas por él. Además, que en breve presentará una propuesta sobre qué hacer con éstas. También plan-



teó que reducirá su salario a 57 mil pesos mensuales.

López Hernández anunció que venderá tres aeronaves propiedad del estado y dejará de rentar el hangar en la terminal aérea. "Este gasto se va a terminar". Detalló que el objetivo es tener ahorros significativos, ya que la actual administración de Arturo Núñez Crogó por renta de aviones 64 millones 601 mil 972 pesos, de 2014 a 2018.

ESTADOS A25

Reconocen que en el 68 se cometió crimen de Estado

MARILUZROLDÁN Y PERLA MIRANDA

—justiciayociedad@eluniversal.com.mx

Durante el novintener no es utilitarista de 1968 las violaciones a los derechos humanos fueron inobjetables. El Estado usó la represión. Fue un crimen de Estado", reconoció Jaime Rochín, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Gobernación.

Dijo que emplearon "franco tiradores que dispararon para crear caos, terror y una narrativa oficial paracriminalizar la protesta, y continuó más allá de detenciones arbitrarias y tortura".

Aseguró que habrá reparación del daño.

NACIÓN A20

César Gaviria
Ex presidente de Colombia

"México, listo para regular drogas"

- Considera que es necesario separar el combate a cárteles del tema del consumo

MANUEL ESPINO Y TERESA MORENO

—justiciayociedad@eluniversal.com.mx

Para César Gaviria, ex presidente de Colombia, México está preparado para la regulación de las drogas, pero en ese propósito tiene que separar la lucha contra los cárteles que trafican hacia Estados Unidos y Europa, y los temas del consumo local. No se puede mezclar todo en un paquete, dice.

"Pueden empezar a mover la regulación, porque mucha de la violencia que hay en el país y de los homicidios tienen que ver con el consumo local de drogas y no con el tráfico internacional", afirma en entrevista con EL UNIVERSAL, durante su visita a México.

Gaviria asegura que no se necesitan "miles y miles de policías o de soldados" para combatir a los cárteles, sino grupos especiales bien preparados.

Considera que, más que otorgar amnistía, México debe fortalecer su sistema de justicia penal para enfrentar la violencia criminal, de lo contrario seguirá "teniendo cárteles descontrolados y jefes de cárteles omnipotentes; eso no se resuelve sino con justicia local, dura y buena".



"Mezclar la lucha contra los cárteles que trafican hacia EU y Europa con los temas del consumo local puede derivar en problemas serios"

NACIÓN B18

● Trump llama a desmantelar producción de narcóticos. A31



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SE LE CUECEN las habas a **Ismael del Toro** por llegar a la Presidencia de Guadalajara.

EL ALCALDE electo ya despacha en el Ayuntamiento -al cabo **Enrique Ibarra** es del mismo partido y grupo-, y hasta pidió espacio para entrevistar a los aspirantes a Contralor y atender a los medios de comunicación.

ADEMÁS, en las últimas inauguraciones o puesta en marcha de obras ha estado como invitado especial.

POR CIERTO, el Presidente Municipal con licencia de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, develó ayer su retrato en el Salón de ex Presidentes, donde comparte espacio con **Aristóteles Sandoval, Francisco Ayón, Alfonso Petersen, Ramiro Hernández** y otros ex Alcaldes tapatíos.

...

LE LEYERON la cartita a **Oscar Villalobos**, Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara.

VILLALOBOS REPETIRÁ en el Gabinete de Del Toro, pero su actuación como Director de Inspección ha despertado inquietud -se escucha de mordidas, cuotas para dejar trabajar a comerciantes, extorsiones y demás-.

LOS QUE SABEN dicen que el Alcalde electo le dijo que, por tener capacidad, seguiría en la Administración, pero en una área donde no hará desmanes: la Coordinación de Servicios Públicos. ¿Será?

EL TIEMPO lo dirá.

...

EL MATRIMONIO que conforman los ex funcionarios **José Antonio de la Torre** y **Rosa Icela Díaz**, no sólo comparte su afinidad por el PAN, sino también los pleitos legales a los que han recurrido.

MIENTRAS 'PEPE TOÑO' demandó al Congreso del Estado tras ser cesado por pérdida de confianza, y logró que le paguen más de 648 mil pesos, Rosa Icela interpuso un recurso similar contra la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

ELLA ERA coordinadora de Relaciones Públicas, y tenía sueldo de 64 mil pesos mensuales.

AUNQUE GANÓ la demanda, De la Torre no ha podido cobrar el pago acordado con el Legislativo, pues la diputada del PVEM **Érika Ramírez**, integrante de la Comisión de Administración, no ha firmado el documento para que el pago quede autorizado.

MIENTRAS RAMÍREZ no firme, 'Pepe Toño' no podrá recibir un peso y, además, existe el riesgo de que el Congreso se retracte y recurra a un Amparo para no pagarle al ex trabajador, acto legal que el Legislativo ha evadido por el pacto con el que fuera director de Recursos Humanos.

...

AL ESTILO de lo que fue en sus tiempos el Grupo San Ángel, dicen que una camarilla de políticos, académicos, activistas y hasta influencers! está conformando una especie de think tank para darle seguimiento al próximo gobierno.

SIN EMBARGO, quienes conocen lo que se está cocinando dicen que no se trata de aportar, sino de más bien descalificar todo lo que se pueda... y como se pueda. Según esto, quieren hacerle marcaje personal a los equipos de **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**, para explotar cualquier error o traspié que pudieran tener.

LO QUE NO se sabe es quién organiza y, sobre todo, financia a este grupo plural -es un decir- de antilopezobradoristas. Sería bueno saber quién tendrá tal poder de convocatoria, tanto dinero y, sobre todo, tantas ganas de incomodar a AMLO. Ni modo de pensar que la mafia del poder siempre sí existe. ¿O no?



LA TREMENDA CORTE

:: Diplomático

El gobernador electo Enrique Alfaro anduvo muy activo ayer, a través de sus redes sociales comentó que se reunió con Robin Matthewman, la nueva Cónsul de Estados Unidos en Guadalajara. Dijo que “desde ahorita estamos construyendo una fuerte agenda de cooperación con el consulado. Da gusto trabajar con personas como ella, le va a ir bien a Jalisco”. Luego Alfaro subió una imagen con los artistas Waldo Saavedra y Yoel Díaz Gálvez por los retratos de él y Enrique Ibarra, alcalde interino de Guadalajara, que quedarán en el palacio municipal. Y luego cerró escribiendo que: “bajo el difícil contexto que vivimos en Jalisco, esto puede parecer banal, pero ser parte de la historia del Gobierno de Guadalajara no es cualquier cosa”.

:: Ya recibió resultados

El presidente municipal electo de Guadalajara, Ismael del Toro, dice que ya recibió dos de los tres resultados de exámenes de control y confianza de las propuestas que tiene para comisario de seguridad pública. Eso sí, prometió que la administración arrancará con jefe de seguridad. “Estamos en el peor momento de crisis de seguridad y aderezada por la incertidumbre porque cambia la administración municipal el primero de octubre, pero no cambia la estatal ni la nacional hasta diciembre y uno de

paraopinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO EVALÚA LA FORMA EN QUE EL GOBIERNO ESTATAL ENFRENTA LA SITUACIÓN DE LOS CADÁVERES SIN IDENTIFICAR EN EL SEMEFO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.



Alfaro con la nueva cónsul de EU

los aspectos fundamentales es que haya coordinación”, expresó.

:: Sin espacios

Ni en Zapopan ni en Tlaquepaque hay gavetas disponibles para depositar ahí los restos de los cadáveres que no han sido identificados que se encuentran almacenados en el Semefo. Tanto Pablo Lemus como María Elena Limón señalaron no contar con espacios en los cementerios municipales. Lemus comentó que sí les fue solicitado apoyo por parte del gobierno del estado, pero después de un inventario determinaron que no hay espacios, por lo que dijo el gobierno estatal negocia con un panteón privado. Por su parte María Elena Limón también dijo que no hay espacios en los panteones de su municipio e informó que ya se hizo el trámite para que se puedan ampliar las instalaciones del Instituto de Ciencias Forenses y se construyan nuevas cámaras de refrigeración, las cuales anunció el gobernador Aristóteles Sandoval la semana pasada.

:: Pendientes de estudio

Por cierto el gobernador Aristóteles Sandoval sigue sin cumplir su promesa de dar a conocer un estudio y abrir los expedientes sobre la situación actual de los desaparecidos en el estado. El 30 de agosto pasado dijo que a más tardar en 15 días saldrían a la luz los datos, sin embargo el plazo se cumplió y nada.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Hasta ayer sumaban casi 4 mil las personas que han firmado en la plataforma Change.com para demandar que se les pague a los maestros federales de Jalisco, luego de que, indica el texto, muchos tienen más de seis meses sin recibir su dinerito. Mientras esta demanda se mueve en las redes sociales, los profes federales se movieron luego de que no les cumplieran la promesa de pagarles el viernes pasado. ¿Qué hicieron? Agremiados a la Sección 16 del SNTE tomaron pacíficamente, durante seis horas, las 18 delegaciones regionales de la Secretaría de Educación Jalisco.

Hay molestia de quienes reciben su sueldo con cheque, pues no estuvieron en tiempo y forma, explicó **Elpidio Yáñez Rubio**, secretario general seccional de la 16. Aclaró que no han dejado de trabajar y que esperan que se regularice la situación esta semana: peeeeero de continuar la falta de pagos tomarán otras medidas. ¿Ok?



Las protestas por los desaparecidos no sólo se registran en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Ayer un grupo de familias se manifestó frente a la presidencia municipal de Encarnación de Díaz, *La Chona*, ubicada en la región de los Altos norte, junto a Lagos de Moreno. Con carteles y fotografías las manifestantes demandaron que las autoridades reconozcan la violencia y la inseguridad que se padece en el municipio, y que se localice a los desaparecidos. Es la primera ocasión que salen públicamente a protestar.

Una de las desaparecidas es la joven **Claudia Montserrat**, a quien en abril de este año la secuestraron tripulantes de un vehículo gris; su madre murió de tristeza a las dos semanas, denunció un familiar. “Aquí era un pueblo seguro, un lugar tranquilo, donde se podía caminar por la calle tranquilamente; ahora ya ni los niños están seguros con sus padres, llegan y se los arrebatan, llegan y se los levantan donde quiera que estén”. ¡Ya estuvo bueno de quedarnos callados!, ¡ayúdennos, por favor!, ¡el gobierno no hace nada!, gritaron. Las desapariciones y la impunidad corroen pueblos jaliscienses.

“Bajo el difícil contexto que vivimos en Jalisco, esto parece banal (sí, confirmamos, es banal y hasta frívolo en un contexto difícil para miles de familias con desaparecidos, buscando entre cadáveres), pero ser parte de la historia del @GuadalajaraGob no es cualquier cosa y no hablo sólo por mí (¡ah!, bueno) sino por el equipo que estuvo detrás y por el gran trabajo del Maestro (con mayúsculas, claro) @EnriqueIbarraP como alcalde interino (¿y futuro secretario general de Gobierno?, preguntamos sin recurrir a las leyes de transparencia)”, escribió el gobernador electo **Enrique Alfaro**.

¿A honras de qué escribió el tuit en redes sociales? A que en la sala de ex presidentes del Ayuntamiento de Guadalajara aparecen dos fotografías más: la de Alfaro y la de **Ibarra**. Y ambos posan sonrientes para la egoteca del recuerdo con sus respectivas imágenes. También aparece el alcalde electo **Ismael del Toro** junto a Ibarra, taaaal vezzzzzz pensando en cómo se verá su fotografía en el muro, como tercero al bat de los gobiernos tapatíos surgidos del *naranja* Movimiento Ciudadano. ¿Querrá Del Toro, en tres años, también aparecer con un color -¿naranja?- que envuelve la figura de Alfaro cual aura que lo destaca sobre los fondos grises de las imágenes de los ex alcaldes tapatíos priístas? (Ya nos dijeron en esta vecindad que somos refijados y también banales por comentar banalidades. ¡Uh!).



Quien anda muy activa es la nueva cónsul de Estados Unidos en Guadalajara, **Robin Matthewman**. Ya se reunió con el gobernador saliente **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, con el electo **Enrique Alfaro Ramírez**, con el alcalde tapatío, **Enrique Ibarra**, y hasta en la página de Facebook del consulado lanzaron una encuesta para ver cuáles serán las primeras tortas ahogadas que probará a modo de bienvenida. ¡Quihubo, chatos!



Más vale tarde, que diga, tardísimoooo que nunca: no omito “la responsabilidad; seguí una política equivocada” en drogas (**Ernesto Zedillo Ponce de León**, ex presidente de México).

CRONOS



MISOGINIA Y VENGANZA... El ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, **Luis Octavio Coteró Bernal**, lanza una grave acusación en contra del nuevo director del instituto. Señala que **Carlos Daniel Barba Rodríguez**, en un acto de misoginia y venganza ha despedido o descendido de nivel a cinco mujeres que laboraban en puestos de importancia dentro del IJCF. Dice que las trabajadoras cuentan con el perfil necesario para el encargo y en específico, una de ellas fue despedida por que presuntamente se negó a prestarse a facilitar adquisiciones que carecían de claridad. Señala que con ello, además de faltar a la equidad de género y pagar por los despidos no justificados, falta a las órdenes del gobernador, **Aristóteles Sandoval Díaz**. "Al parecer solo por venganza restituye y liquida a quienes tan eficazmente sirvieron al instituto para posicionarlo a nivel nacional e internacional desde el punto de vista científico, académico y cultural". Señala también que todos los cuerpos que permanecen en las morgues ambulantes cuentan con todas las pruebas para permitir su identificación, añadiendo que todas las organizaciones que buscan personas desaparecidas, cuentan con esos datos.



PERFILES CIUDADANOS... El alcalde electo de Guadalajara, **Ismael del Toro Castro**, integrará en su gabinete a integrantes que han sido propuestos por ciudadanos. Fueron elegidos por organizaciones de la sociedad civil y universidades; de estos destaca el de Contralor, puesto para el que al momento hay tres candidatos que son entrevistados por el mismo del Toro y la organización "**Jalisco Cómo Vamos**". El tiempo apremia, pero seguramente, el alcalde electo ya cuenta con la mayoría de su equipo, en quienes ha depositado la confianza necesaria para darle continuidad al trabajo que se ha venido realizando en la capital del Estado. En sus redes sociales, el próximo primer edil, señaló que Movimiento Ciudadano se ha dado a conocer por los buenos gobiernos y "en Guadalajara seguiremos con esta lógica de participación ciudadana, porque para hacer lo mejor por nuestro municipio es necesario trabajar juntos".



NO PIDIERON ESPACIOS... La alcaldesa de Tlaquepaque, **María Elena Limón** dijo que al municipio que gobierna no le han solicitado espacios en sus panteones para inhumar los cadáveres que han ido sacando de las cámaras de refrigeración rodantes que han causado tanta indignación a nivel internacional. De todos modos no había lugar, ya que señaló que sólo cuentan con gavetas. En el tema de los permisos para la construcción de la nueva cámara refrigerante en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la alcaldesa señaló que están en trámite y que esperan sacarlos a la brevedad para que los cuerpos puedan contar con un lugar digno en tanto son identificados por familiares o por peritos de acuerdo a los registros de ADN.

ALLÁ EN LA FUENTE



El retrato de Alfaro

“Bajo el difícil contexto que vivimos en Jalisco, una publicación como esta puede parecer banal, pero ser parte de la historia del Gobierno de Guadalajara no es cualquier cosa”.

Con esas palabras, Enrique Alfaro presumió su retrato, elaborado por el famoso pintor Waldo Saavedra, y colocado ayer en la Sala de ex Presidentes del Ayuntamiento tapatío.

También se colocó la imagen de Enrique Ibarra en una pieza del artista Yoel Díaz Gálvez.

Por los últimos retratos para Aristóteles Sandoval, Francisco Ayón y Ramiro Hernández, la Comuna erogó en promedio 63 mil pesos por cada uno.

Puede parecer banal, pero en estos tiempos de necesaria austeridad republicana, ¿cuánto habrán pagado por los cuadros de Saavedra y Díaz Gálvez?

♦♦♦

Que en la reestructura de la Secretaría de Movilidad que planea Enrique Alfaro, surgió un nombre clave para atender el reordenamiento del transporte público.

Varios empresarios impulsan a Enrique Dueñas, quien fungió como coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, un puesto al que renunció a principios de año.

El argumento para dejar la posición, además de que Movilidad ignoró la mayoría de sus recomendaciones, fue que el reordenamiento del servicio de transporte seguía secuestrado por intereses políticos.

De llegar al cargo, ¿ahora sí podrá contra el pulpo camionero vestido de naranja-refundación?

♦♦♦

La Fiscalía, urgida de al menos un positivo en medio del escándalo por el tráiler errante, se anotó ayer un punto.

Cayó el segundo detenido por el incendio del camión en que viajaban Elizabeth y su bebé Tadeo, el pasado 21 de mayo.

En tanto, la Mesa Permanente de Coordinación y Seguridad Pública Metropolitana, con casi una veintena de funcionarios, sigue haciendo sus cortes semanales de incidencia delictiva que ni revelan tendencias ni resuelven el problema.

Ahora que Macedonio Tamez llegue a coordinar el gabinete de seguridad de Alfaro tendrá mucho trabajo por delante. Reestructurar esa mesa, perdón, mesa de seguridad, será una de sus primeras misiones.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

PRI: el éxodo que viene

En redes sociales se ventiló que ni Ramiro Hernández García ni Mariana Fernández Ramírez acudieron al foro de consulta en Lagos de Moreno sobre por qué perdió el PRI en julio, y en su lugar se envió a Rafael Trejo Mora, secretario de Organización de los Jóvenes del PRI, aquél que le preguntó en una reunión a Fernández Ramírez por qué había sido candidata a diputada por las dos vías (de mayoría y plurinominal) y seguía siendo secretaria general del comité estatal.

Por supuesto que generó extrañeza la ausencia de quienes para no pocos priístas deberían de encabezar estos encuentros entre dirigencia y militancia, máxime cuando el referido municipio –una de las principales ciudades medias del estado– es cabecera del distrito 2 y uno de los territorios estratégicos del PRI.

Hasta el momento, los aludidos dirigentes priístas no han declarado nada al respecto, pero quizás ni falta hace, porque estos famosos foros han pasado de noche y nadie se ha enterado de ellos o quizás no les han interesado a la militancia que simplemente ha ignorado la convocatoria.

La verdad es que desde su concepción, organización y ejecución –aún no concluyen, claro– estos foros auguraban un rotundo fracaso y desde entonces se interpretaron como un mero ejercicio de simulación, de gatopar-

dismo, en los que contra lo aprobado en la Comisión Permanente se aplica un cuestionario que, a decir de algunos militantes, no tienen como objetivo lograr un verdadero trabajo de autocritica; es simplemente un serial de interrogantes que sirven de desahogo.

Quizás por eso es que independientemente del resultado que arrojen estos foros de consulta se asegura que ya se cocina al interior del Partido Revolucionario Institucional un éxodo de militantes cansados de los errores en que ha incurrido la actual dirigencia a partir de que tomó las riendas del partido, que se replicaron durante la jornada electoral y que continúan después de la desastrosa derrota que, dicen, al parecer no entendieron la lección.

Se asegura que la renuncia de no pocos militantes de diversas regiones del estado es cuestión de tiempo –más pronto que tarde– y que en su momento se conocerán las razones puntuales de su salida del PRI, cansados de largos años de lucha y de trabajo sin encontrar eco en sus dirigentes.

Para frenar especulaciones previas, aseguran que estos aún hoy militantes priístas no tienen definido el camino a seguir después de abandonar las filas de su partido, pues hay desde quienes consideran la posibilidad de enrolarse en las filas de los partidos Movimiento Ciudadano o Morena hasta quienes continuarán con su trabajo político fuera de cualquier partido, de manera independiente, han dicho.

Y frente a este escenario, al parecer la dirigencia del PRI está colocada en aquella posición del “las puertas del partido están abiertas para quien quiera irse o quiera llegar” o aquella del “aquí no tenemos a nadie a la fuerza”. O hasta la de “se van los que no vieron satisfechos sus intereses personales o de grupo en el PRI”. Pero a decir de quienes cocinan esa decisión, cuando se conozcan nombres y apellidos de quienes se irán, se darán cuenta de que varios de ellos sí ocuparon cargos de elección popular y dentro de la administración pública y que su interés no es simplemente estar en una nómina.

Hasta el momento, la dirigencia priísta no ha enviado señal alguna de que le preocupe la renuncia de militantes, sino por el contrario, parece que alienta a que se vayan aquéllos que no coinciden con cómo está llevando a cabo el trabajo de restauración interna después de la derrota electoral. Como si les fueran incómodos o les estorbaran para administrar la derrota.

Así, pues, que nadie se diga extrañado por lo que pueda venir más adelante dentro del PRI. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA

@BenitoMArteaga bmacoladeleon@gmail.com

Tétrico andar

*El infierno es esperar
sin esperanza*
André Groux

Mucho se ha hablado en los últimos días sobre el terrorífico contenedor que albergaba a 273 muertos. Un tráiler de cadáveres ambulantes que bien podría ser título de una película de zombis, como señaló en estas páginas Alberto Bayardo. Sin que los tapatíos lo supieran, el vehículo estuvo circulando por las calles de la zona metropolitana durante varios días y era movido de lugar ante las quejas de vecinos y autoridades municipales por la pestilencia que de él se desprendía, así como el temor a posibles enfermedades.

Conforme se difundió la información, que originalmente hablaba de que sólo eran 157 cuerpos no reclamados en el Semefo los habitantes del macabro remolque, fue creciendo el escándalo, derivado de la negligencia e ineficiencia del gobierno de Aristóteles Sandoval. Antes de ser destituido, el entonces director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero, comentó que había otro tráiler mortuorio con una cincuenta de cuerpos más.

La responsabilidad comenzó a subir peldaños en el escalafón de la administración estatal conforme se conocían las explicaciones que daba el doctor Cotero, arrojando la culpa hacia la Fiscalía General del Estado de la responsabilidad final de los cuerpos no identificados y de rentar los tráileres. A estas alturas, ya

Al ver que resultaba inverosímil que no supiera del problema, el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, decidió dar su versión de las cosas

resultaba difícil creer que ni el secretario de Gobierno, Roberto López Lara, ni el propio gobernador estuvieran enterados de la peregrina solución emprendida para ampliar el cupo de las cámaras refrigeradas en el IJCF.

Tras detonarse el escándalo, la cabeza de José Octavio Cotero fue la primera en caer, lo que muchos entendieron como la desesperada búsqueda de chivos expiatorios. Días después, cuando el tenebroso asunto alcanzó niveles internacionales tras ser difundido por medios como *New York Times*, *Washington Post* y la BBC de Londres, seguiría la cabeza del fiscal Raúl Sánchez Jiménez. Al anunciarlo, Aristóteles Sandoval pronunció un enérgico discurso denunciando la negligencia entre sus propios colaboradores e informando de las medidas que tomaría para corregir el problema –además de los fulminantes ceses– y avanzar en los registros forenses de los cuerpos para que puedan ser sepultados.

BOLA DE NIEVE

En entrevista con *El Diario NTR*, Roberto El Chino López admitió conocer el problema. Señaló también que el ex director del IJCF habría previsto mediante una cotización de equipo necesario para el instituto, entregada en abril pasado, la compra de dos cámaras de refrigeración para personas fallecidas sin identificación, aunque programada para 2019 y sólo para una treintena de cuerpos, lo cual resulta a todas luces insuficiente para la magnitud del problema actual.

El secretario general de Gobierno salió del pasmo al manejo de la información. Al ver que resultaba inverosímil que no supiera del problema –también lo es que no informara a su jefe el gobernador–, decidió dar su versión de las cosas. Sus dichos se contradicen con los del Luis Octavio Cotero, a quien ha tratado de descalificar al declarar que no había ningún expediente integrado como éste había asegurado.

¿BARBAS EN REMOJO?

Roberto López Lara trata desesperadamente de lavarse las manos, pues ya vio las barbas de su vecino rasurar. Las cabezas del director del IJCF y del fiscal del estado rodaron. Ha quedado claro que él debió estar enterado del tétrico deambular de los tráileres. Habrá que ver si sólo se romperá la hebra por lo más delgado o si la chamusquina alcanzará también al titular de la SGG. Falta conocer si el control de daños que ha efectuado la oficina del gobernador conseguirá detener el escándalo o, por el contrario, si seguirán apareciendo nuevos datos que aticen el fuego.

Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)



PUNTO CIEGO

La misma historia

“Nada ha cambiado, la Policía investigadora se dio por vencida y me pidió que yo investigara, que les informara avances, hoy fui a Semefo, se formarán mesas de diálogo para atendernos”.

Hace un año conocí a don Joel para saber la historia de su hermano desaparecido el 25 de enero de 2016 en Atotonilco El Bajo. Don Joel acudió el pasado viernes, como cientos de personas, al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para continuar con su propia investigación. A través de un mensaje de texto, me informó de los nuevos pasos que daba. Luego de la desaparición, quiso interponer la denuncia en Villa Corona pero no existía Ministerio Público; lo mandaron a Acatlán y Tlajomulco sin resultados, sólo en Guadalajara pudo lograrlo. Siempre anotando cualquier detalle en una libreta, como un investigador profesional.

En aquel tiempo las autoridades de Jalisco anunciaban la llegada de Teresa Medina como titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, “única en su tipo” a nivel nacional y dependiente de la Fiscalía General. Hacían honor al cúmulo de palabras contenidas en el decreto publicado en abril de 2017: “...a fin de afrontar el fenómeno criminal de desaparición de personas, forzada e involuntaria, con medidas estructurales y de política criminal, con contenido metodológico, recursos técnicos y humanos calificados, con un enfoque más amplio para buscar a las personas desaparecidas, investigar los hechos y atender con sensibilidad a las víctimas...”.

Dos meses después, la responsable en el cargo renunció. La razón no era para menos: la falta de personal, recursos y el poco interés de quienes la nombraron por modificar el escenario en el que tenía que trabajar.

Pasó un año para volver a saber de don Joel, de su hermano desaparecido y del común denominador de las personas que buscan a sus familiares: sin avances.

Don Joel acudió el pasado viernes, como cientos de personas, al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para continuar con su propia investigación.

Aquella novedad de la Fiscalía Especializada, que colocó a Jalisco como pionero en México, se esfumó con el trato indigno a los cuerpos sin reclamar en cajas de tráileres deambulando. El Gobierno agónico “del Bienestar” que encabeza Aristóteles Sandoval no pudo cerrar peor su último año que con el mal manejo de la información en el caso de los estudiantes de cine de la Universidad de Guadalajara desaparecidos en marzo, los bloqueos en la ciudad por parte de bandas criminales, en mayo pasado, tras el atentado al entonces secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera, y ahora el maltrato a los cadáveres no identificados.

Por más que quisieron darle la vuelta al problema de la desaparición, reconocer una cifra “oficial” que ronda los tres mil y que contrasta con la de colectivos que señalan más de cuatro mil, la realidad es que nuestro Estado e historias como las de don Joel se volvieron el referente, símbolo y representación de las heridas más grandes de nuestro país: violencia, desapariciones, omisión e incapacidad de las autoridades y una enorme y cruel desesperanza en el futuro.

Jorge Octavio Navarro

(jonas@informador.com.mx / @Jonas8TV)



PALESTRA 20

Drogas y cárteles: regulación contra la violencia

La violencia y sus terribles consecuencias son visibles en todo el país. El reciente episodio del mal manejo de cadáveres en Jalisco es una prueba clara en el nivel local, donde padecemos un promedio de homicidios de al menos cuatro por día. Pero hablar de los hechos y las estadísticas no responde a la pregunta fundamental: ¿cómo y cuándo vamos a ver que se detenga esta ola de violencia?

Aventuremos una respuesta, tomando como referencia lo que este 24 de septiembre ofreció la Comisión Global sobre Políticas de Drogas, en la que participa el ex presidente mexicano Ernesto Zedillo Ponce de León, junto con otros ex mandatarios nacionales y representantes de gobiernos en ejercicio.

¿Qué proponen los miembros de esta comisión? REGULACIÓN.

Es otro término para referirse a la liberación en la producción y consumo de algunas drogas, sobre todo la marihuana.

La postura es tan controversial, que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, utilizó su poder de convocatoria para lanzar un mensaje contundente en la ONU, en el que defendió la postura prohibicionista que ha estado vigente prácticamente desde la gestión de Ronald Reagan, en la década de los años 80 del siglo pasado.

México, uno de las naciones más afectadas por la lucha contra las drogas –o la más perjudicada– exhibió otra vez su falta de acuerdos internos. Por una parte, Ernesto Zedillo defendiendo la regulación y por otra, el todavía canciller mexicano, Luis Videgaray, aplaudiendo y felicitando a Trump en la misma sede de la ONU.

¿En qué consiste la regulación que proponen personajes como Zedillo y el ex presidente colombiano César Gaviria? En dejar de penalizar y perseguir la producción, trasiego y consumo particular de marihuana. ¿Qué efecto tendría esto? Teóricamente, la reducción de una parte de la violencia que azota al país y le ha costado decenas de miles de desaparecidos y asesinados en las últimas décadas. Al estar legalizado el consumo, el Estado podría entonces regularlo; lo sacaría de las sombras del prohibicionismo y hasta se registrarían efectos como el cobro de impuestos sobre la potencial venta legal.

Aunque Luis Videgaray acudió a respaldar el discurso de Trump, aún está vigente el discurso del Gobierno federal en el sentido de que México “pone los muertos” y además es el mercado cautivo del tráfico de armas provenientes de Estados Unidos, donde también en teoría, no deberían permitirlo. Justo esas armas son las que las organizaciones criminales utilizan para afianzar su poder de facto que tanto ha debilitado al Estado mexicano.

Obvio, queda pendiente atender la mayor preocupación de quienes se oponen a la despenalización de la marihuana: el aumento del consumo y las adicciones. Aunque las encuestas sanitarias muestran año con año que el consumo crece (y a más temprana edad), a pesar de estar prohibido, lo que hace falta es una estrategia paralela para levantar una infraestructura de salud que informe a los niños y jóvenes, y que atienda a los adictos.

Acompañar ambas cosas: regulación y atención sanitaria, es una opción real, medible y sobre todo, potencialmente eficiente, para detener la violencia que sigue segando vidas y llenando de violencia al país, a pesar de todos los discursos políticos y electorales.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
sergiorene.dedios@gmail.com

Ayotzinapa, 4 años; Jalisco, cadáveres

La historia de la impunidad en México va aparejada con la historia de los gobiernos federales surgidos del PRI y del PAN. La administración de Enrique Peña Nieto va en esa línea: a pesar de los discursos, leyes aprobadas, reformas impulsadas, comisiones hechas, investigaciones realizadas, se cobijó a orquestadores y cómplices de graves delitos. Mañana tendremos otro ejemplo que ha sacudido las entrañas del país, al cumplirse cuatro años de la desaparición ocurrida en Iguala, Guerrero, entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre, de 43 jóvenes de la Normal de Ayotzinapa que estudiaban para ser profesores.

La “verdad histórica” alentada por el gobierno federal y retomada por Peña Nieto en su último Informe de Gobierno ha sido otra vez desmentida por dos grupos de expertos internacionales. Por un lado, el reconocido Equipo Argentino de Antropología Forense, con 34 años de acompañar a familias víctimas de desapariciones en el mundo, señaló que en 18 meses de recolección y examen multidisciplinario de la evidencia física proveniente del basurero de Cocula, no se encontraron elementos científicos objetivos que sustenten la supuesta incineración de 43 cuerpos en la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014 en ese lugar.

A su vez, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), compuesto por abogados, médicos, académicos y litigantes con experiencia en el ámbito de la justicia y derechos humanos en distintos países, entregó en 2016 un

¿Dónde quedó la responsabilidad de las secretarías General de Gobierno, de Salud y de Planeación, Administración y Finanzas?

informe que, destacó, es una contribución en la lucha contra la impunidad y también desmiente la versión oficial. La ex fiscal colombiana Ángela María Buitrago, quien formó parte del GIEI, desmintió a Peña Nieto, pues en su informe el presidente “dice algo que desde el punto de vista de la investigación y las pruebas, no ocurrió” y sus afirmaciones “son, por lo menos, apresuradas y contradictorias”.

Pareciera que desde el Poder Judicial federal se empieza a inclinar a que haya justicia en Ayotzinapa. Es una buena señal que el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito, con sede en Tamaulipas, confirmara por unanimidad que las autoridades deben cumplir la sentencia que ordenó reponer la investigación del caso Iguala y generar una comisión investigadora extraordinaria, al no existir la supuesta imposibilidad que alegó la PGR ni invadirse facultades del Ministerio Público. Son tantas las irregularidades que el tribunal halló de las investigaciones que ordenó reponer las indagaciones y crear una Comisión de Investigación para la Verdad y

la Justicia, con controles de la representación de las familias, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la asistencia de organismos internacionales.

En ese contexto, a días del cuarto aniversario de 43 jóvenes desaparecidos en Guerrero, en Jalisco le reventó al gobierno estatal el caso de los cientos de cadáveres arrojados en los dos tráileres con cajas de refrigeración, luego de que uno trasladó los restos por tres municipios y llamó la atención. Sin respeto a los cuerpos, sin darles un digno espacio, sin identificarlos bien a bien, con pésimo manejo de la información sobre cada uno, sin condolerles que entre los fallecidos podrían estar personas desaparecidas y que son buscadas con dolor, frustración, penalidades, por sus familias.

Lo que ocurrió superó la ficción. Es una historia de terror e irresponsabilidad. Las culpas se las repartieron hasta ahora sólo al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y a la Fiscalía General del Estado. ¿Dónde quedó la responsabilidad de la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, entre otros integrantes que forman parte de la Junta de Gobierno del instituto y conocían el desastre con que manejaban los cuerpos?

Lo sucedido es una crisis humanitaria, un ejemplo más de cómo la administración estatal de Aristóteles Sandoval fue un fracaso en materia de seguridad pública, que derivó en el irrespeto a los derechos humanos. En ese ámbito la ausencia de gobierno fue notoria en Jalisco. Faltó autoridad. La que existe no supo qué hacer, y lo que hizo no funcionó.

Ciudadanos aterrorizados, inermes ante el crimen. Autoridades preocupadas por cubrir sus huellas... ¿no hay otra manera de encarar el cambio de gobierno?

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Días nefastos

Si alguien tiene la sensación de que viajamos en un bólido hacia un precipicio y precisamente nadie parece tener el volante en sus manos, le tengo dos noticias: la buena es que está paranoico, pues no estamos tan mal. La mala es que no hay precipicio a la vista... pero es cierto que nadie parece tener el control del volante.

Y es que es demasiado largo el lapso en este país entre que se declara oficialmente al vencedor de las elecciones y éste asume el cargo. Ese intervalo no sólo paraliza buena parte de la administración pública, también es propicio para que toda clase de oportunistas hagan crecer sus parcelas de poder.

No me refiero a los diputados y senadores, cuyo rol es de oropel, sino a toda clase de gandules y malvivientes que conocen la máxima: "el poder aborrece el vacío"... y aprovechan el vacío de poder.

No es casualidad que en esos meses de incertidumbre aumente la inseguridad pública en todas sus variantes, incluyendo las más nefastas, como extor-

siones, secuestros y el amontonamiento de cadáveres por todas partes.

Por ello es imperante recortar los *nomotemi*, esa herencia azteca de "los días nefastos", cuando todos los tenochcas se encerraban en sus casas a tiznar sus caras y esperar el fin del mundo — que nunca llegó... hasta que aparecieron los españoles—. Pasado el tiempo de terror y recogimiento, recibían año con año el fuego nuevo con gran algarabía, sacaban el ponche y el mezcal, ¡y todos a bailar las gruperronas! (esto último me lo inventé, recuerde verificar las fuentes antes de reproducir sandeces en las redes sociales).

Esa tradición de los *nomotemi* se ha conservado hasta nuestros días, transformada en los aciagos meses de la transición. Un lapso en que no acaban de llegar unos ni de soltar el hueso los otros... y mientras tanto nadie hace algo verdaderamente útil. Así, ¿a quién le extrañan tantos saltos, asaltos y sobresaltos? Absolutamente a nadie. Ya estamos curtidos en la indiferencia.

Eso no quiere decir que no sigan

provocando asombro, estupor o indignación plena. O que los tráileres con cadáveres de Jalisco, la nefasta tradición en Puebla de linchar inocentes y hasta el acuchillado en Monterrey por el delito de portación de camiseta de fútbol tengan una explicación así de simple. No.

Para entender el fenómeno hay que remitirse a la ausencia de un Estado de Derecho en un país donde una parte de los ciudadanos carga "charola" y cobra del dinero público. Donde están completamente borrados los límites entre los delincuentes y quienes se supone que deben perseguirlos. Donde el partido que deja el poder es el principal señalado de esquilmar al país entero y no está claro que su relevo hará algo por perseguir a los ladrones y comenzar a remediar el problema.

Así están las cosas. El diagnóstico no es nada nuevo. El remedio podrá ser complicado, pero parte de bases claras: capacitación y depuración de los cuerpos de seguridad pública; instauración de un servicio de carrera, que no depen-

da de los calores electorales; Fiscalía que tampoco dependa de los humores del gobernante en turno, ni en presupuesto ni en sus decisiones.

Dificultades para poner remedio también hay muchas. La principal es que se utilizan las corporaciones de seguridad como un instrumento de control político y económico: no se persigue a quienes constituyen una amenaza al Estado o a los ciudadanos, se persigue a quienes atentan contra los intereses de los poderosos en turno.

Si están con ellos, o no amenazan sus intereses, no hay tanto problema. Esa es la línea de descabezar grupos delictivos: así dejan de ser una amenaza al poder. Que dispersos propaguen la violencia y amenacen al ciudadano común... pues ni modo.

La transición debe ser más corta, y los que van a entrar deben comenzar a asumir algunas funciones, al menos de supervisión, como una especie de "auditores" de seguridad, como condición para firmar el cambio de mandos, no suena tan descabellado, ¿o sí?

EN VOZ ALTA

SALVADOR DE LA
TORRE CUEVAS



En espera del milagro

Aún falta poco más del mes para que llegue el Día de

Muertos y por lo menos cuatro centenas de ellos ha sido el tema de conversación de las últimas dos semanas, no solo en Jalisco; sino a nivel nacional. La mala disposición de sus cuerpos no es el reflejo de una mala acción, o la negligencia de quien fuera el titular del Instituto Jaliscienses de Ciencias Forenses, Luis Octavio Cotero Bernal, connotado jurista, del que seguramente su imagen no se verá afectada por la penosa situación del ahora conocido "trailer-morgue". La situación no logra su resolución con la separación del fiscal Raúl Sánchez Jiménez, ni otra decena de funcionarios directa o indirectamente involucrados. Hay quienes han pedido incluso la cabeza de la actual encargada de despacho Marisela Gómez Pozos y del secretario General de Gobierno, Roberto López Lara. Incluso voces que piden la renuncia del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz. ¿Para qué? No se resuelve nada con el éxodo de funcionarios.

El maltrato de los difuntos desconocidos tiene su origen primigenio en el incremento de los homicidios intencionales, los cuerpos de quienes murieron por otras causas y fueron conducidos así, pagaron los platos rotos del recrudecimiento de la violencia.

La solución es reducir la violencia e inseguridad pública y ésta no se resuelve separando funcionarios del cargo, suponiendo que vengan los más capaces. Esta administración ya se va y no parece que poco podrían hacer en el tiempo restante. Y la entrante de Enrique Alfaro Ramírez, habría que darle tiempo para que logre resultados fehacientes en reducción de asesinatos. Entonces; estamos a la espera de un milagro en la materia, porque la solución humana no se tiene a la vista.

Twitter: @delatorrecuevas
delatorrecuevas@gmail.com

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Ayotzinapa

A cuatro años de distancia –se cumplen mañana– de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, se comprende la resistencia de sus deudos a aceptar la “verdad histórica” del caso. Primero, porque la muerte de un hijo, aun en circunstancias “normales”, va contra la lógica; segundo, porque las circunstancias, en ese asunto, fueron anómalas; tercero, por el número de víctimas; y cuarto, porque el manejo de las autoridades civiles ha estado, desde el principio, atestado de sombras y plagado de irregularidades.

-II-

En consonancia con la explicable reticencia de los familiares, de las exigencias de las organizaciones no gubernamentales que se han involucrado en el asunto y del clamor de un amplio sector de la opinión pública, el Presidente electo, López Obrador, anticipó su intención de crear una “Comisión de la Verdad” para reabrir el caso, permitir la participación de los familiares y sus representantes, enmendar las pifias supuestamente cometidas en un proceso que comprende casi 500 actuaciones judiciales, derivado en 170 detenciones y que constan en un expediente de casi un cuarto de millón de páginas, abrir nuevas líneas de investigación, e idealmente, al final de la película, sin llegar al final feliz que se ha convertido en una muleti-

lla (“Vivos se los llevaron y vivos los queremos”), sí, al menos, ofrecer a la opinión pública una conclusión plausible, creíble, admisible, y la convicción de que ninguno de los culpables de esos crímenes quede sin castigo.

-III-

La decisión de crear esa “Comisión de la Verdad” abrirá, de entrada, una polémica de carácter jurídico, relacionada con la idoneidad de dicha Comisión

La decisión de crear esa “Comisión de la Verdad” abrirá, de entrada, una polémica de carácter jurídico, relacionada con la idoneidad de dicha Comisión. La que parece ser una salida política, inspirada primordialmente por el afán de dar voz a los inconformes para acallar, al cabo, sus reclamos, choca con los preceptos constitucionales que ponen la investigación de los delitos en manos de las autoridades judiciales, y cancelan la posibilidad de que nadie en este país pueda ser juzgado por leyes privativas o tribuna-

les especiales... ni siquiera en caso de que así lo decida, a la soberana Ley de sus Pistolas, el mismísimo Presidente de la República.

Y después, aun si se encuentra el subterfugio que dé visos de legalidad a la que hasta ahora parece ser una bien intencionada ocurrencia del Presidente electo, habrá que ver cómo se supera la máxima criminalística según la cual “cada día que pasa (y ya serían, en el caso, 1460) nos aleja un paso de la verdad”.

LA SILLA MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel



En contra del *narcoestado*

Hay quienes quieren ver a México convertido en un narcoestado. No lo dicen así, pero quieren ser ellos quienes controlen las drogas en el país.

Y para lograr su meta, promueven la idea de que el consumo de drogas es algo que no se puede evitar. Incluso señalan que las drogas pueden consumirse con fines lúdicos, es decir, que para divertirse uno puede consumir sustancias prohibidas.

Hay que quitar a los narcotraficantes el monopolio de la producción de drogas, insisten los promotores de la idea, y llaman a regular la producción y el consumo de los estupefacientes y otros productos. Leyes más duras para las drogas más dañinas, y más suaves para las menos dañinas.

A final de cuentas se trata de que el gobierno tenga el control sobre las drogas, y con ello recaudar más dinero y, por supuesto, tener más dinero para llevarse a sus bolsillos.

Resulta una falacia pensar que si el Estado desregula las drogas, todo mejorará. Por cada productor de drogas autorizado, habrá dos o tres haciendo el mismo trabajo en la clandestinidad para no pagar impuestos.

Por cada dispensario público de drogas, habrá tres o cuatro en las sobras e ilegales, pues sus gestores no querrán sujetarse a las reglas y venderán a menores de edad, o lo harán con productos adulterados para ganar más dinero a un menor costo.

Por cada consumidor de drogas "responsable", habrá cientos en situación de crisis de salud física y mental por el consumo de sustancias que no deberían estar en su cuerpo.

Y lo más grave. Por cada funcionario encargado de vigilar la regulación, habrá un "moche" de mucho dinero para que se haga de la vista gorda y permita las prácticas fuera de la ley.

Eso, sin contar que los carteles de las drogas seguirán trabajando como siempre, pues mientras por un lado participarán en el mercado "legal", mantendrán el ilegal para introducir a Estados Unidos vía contrabando toneladas de sustancias mortales. Y seguirá habiendo violencia y corrupción.

Se trata de tener un narcoestado, insisto, para que los altos funcionarios puedan disponer del dinero del narcoconsumo. Todo lo demás es una mentira. A los gobernantes les molesta ver que se muevan cantidades millonarias de dinero, y no poder disponer de ellas a su antojo. Y para lograrlo, son capaces de decir que es necesario regular el mercado del veneno.

¿O acaso creen ustedes que el Estado se preocupa por los adictos? ¿O acaso creen que la violencia disminuirá? Desde hoy señalo que de ocurrir dicha regulación, el Estado se verá incapaz de atender a tantos adictos, pero tendrá muchas excusas para deslindarse de la responsabilidad de procurarles una mejor calidad de vida.

¿Y qué seguirá después? ¿Regular el mercado del huachicol? **M**

Esteban Garaiz

www.estebangaraiz.org



Morena Jalisco desde abajo

*Adiós dolido al Comandante José Luis Flores
Zimbrón, héroe de Tlajomulco*

El cambio verdadero para el rescate de la República, que ha alcanzado por fin su arribo institucional con el aplastante triunfo democrático del pasado 1 de julio, tiene múltiples facetas, sobre las cuales resulta necesario reflexionar.

Entre otras, y no la menos importante, está la faceta estrictamente partidaria. Este es el tema de hoy.

En la faceta financiera, el rescate de las "finanzas sanas" que dejan los señores que se van (gracias sean dadas), es claro que no se puede seguir con el absurdo criterio sostenido, por 36 años, de que el Estado sólo cumplirá con sus obligaciones de respetar los derechos de todos los mexicanos, hasta donde le alcancen los recursos de la mísera recaudación de 12 por ciento sobre producto nacional. Lo que no representa ni la tercera parte (EN PROPORCIÓN) de lo que recaudan los países de la Unión Europea.

Lo peor es que, además, el presupuesto federal termina el sexenio con la deuda más grande de toda la historia, equivalente a más de la mitad del PIB, o sea: el trabajo de todos los mexicanos durante medio año.

El nuevo gobierno electo prudentemente se ha comprometido a no aumentar los impuestos, y en regiones específicas incluso a bajarlos. También se ha comprometido a no aumentar la monstruosa deuda pública.

Por otro lado, es también evidente que el criterio fiscal debe ser planteado exactamente al revés: recaudando lo que le sea necesario para cumplir con todas sus obligaciones constitucionales. Eso no significa aumentar los impuestos.

Significa no condonarlos precisamente a los más poderosos y que más acumulan: eso es lo que está ocurriendo, todavía en 2018, por 36 años. La Auditoría Superior así lo proclama; y nadie (ni el Ejecutivo que termina ni el Legislativo que concluyó) ha hecho caso de sus advertencias.

No acaba ahí la tragedia (o crimen) porque el boquete que deja año con año, se ha cubierto, hasta en un 40 por ciento de todo el presupuesto, acabándose el patrimonio energético natural, que, como se sabe, es no renovable: es acabable.

Eso nos lleva de la mano a otra faceta de la Regeneración Nacional pendiente: la faceta energética. El gasolinazo, que tanto ha irritado a la ciudadanía (como quedó claro en julio) y que

ha sido el verdadero descontrol inflacionario que no pudo detener el doctor Carstens antes de irse a Basilea, sólo podrá superarse en la medida, y tiempo, en que se reconfiguren las 6 refinerías propiedad de la Nación y tengamos gasolina propia producida con crudo propio, para la movilidad propia a precio del costo nacional de producción.

Todo esto sin muros ni barreras, sino simplemente fortaleciendo el desarrollo propio; y sustrayendo los precios del combustible de los altibajos internacionales en que estúpidamente los metieron los panistas.

En la faceta laboral de la Regeneración Nacional se acaba de dar en el Senado, nueva legislatura, un paso de trascendencia para la restauración de los derechos laborales establecidos en el Pacto Nacional hace 101 años.

Por unanimidad ratificó el Senado (con la retirada de la fracción gemela prianista) el Convenio Internacional 98 de la Organización Internacional del Trabajo, adoptado ahí en 1948, para eliminar los contratos laborales de protección, y confirmar a los trabajadores el derecho de asociarse al sindicato que más les convenga.

La aprobación de 78 senadores, fue impulsada por el Senador Napoleón Gómez Urrutia. El siguiente paso tendrá que ser la recuperación del salario mínimo en los términos del Pacto Nacional.

Pero la Regeneración Nacional tiene también una faceta estrictamente partidaria. Como se sabe, el Movimiento participó en las elecciones federales de 2006 y 2012 bajo los escudos de tres partidos políticos con registro oficial nacional: PRD, PT, MC.

Ante la obstrucción activa de la dirigencia nacional del PRD, controlado por los Chuchos, el candidato optó por registrar su propio partido a fines de 2013. La asamblea constitutiva estatal de Jalisco (27 oct. 2013) de las 20 requeridas por ley, con al menos 3 mil ciudadanos, reunió más de 4 mil en la entidad. Que el INE tiene legalmente fichados como miembros fundadores.

Sin embargo, les queda pendiente estructurar sus cuadros dirigentes estatales y distritales. Desde abajo: desde los fundadores de 2013 para evitar advenedizos que tuerzan el mundo.

Naturalmente este proceso deberá llevarse a cabo de manera radicalmente independiente de la estructura gubernamental para la aplicación de los programas oficiales de apoyo social y educativo. Así se evitará de raíz ser catalogados de mercenarios replicando prácticas torcidas. El cambio es también imperativo ético. **M**

Roberto Arias de la Mora

roberto.arias@coljal.edu.mx ➔ Académico de El Colegio de



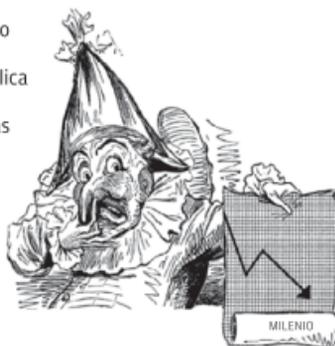
El extravío de la responsabilidad pública

Si bien las reacciones por parte de las autoridades locales en torno al escándalo internacional suscitado por el descubrimiento del errático transitar por algunas zonas de la ciudad, de un tráiler equipado con cámara refrigerada, conteniendo cadáveres sin identificar, como era de esperarse, tuvieron que ver fundamentalmente con el deslinde de responsabilidad política -esto es la búsqueda de culpables- que se concretó tanto con una primera decisión, la destitución del titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (MILENIO JALISCO, 18 de septiembre), como con la posterior decisión de suspender y separar del cargo al propio Fiscal General, en tanto se realizan las investigaciones correspondientes (MILENIO JALISCO, 20 de septiembre); todavía está por verse lo relativo a la responsabilidad causal -que tiene que ver esencialmente con las causas que motivaron la sobresaturación de la morgue- y que irremediamente nos conduce a las condiciones de inseguridad pública prevalecientes en Jalisco.

En la línea de responsabilidad causal valdría la pena recordarles a las autoridades locales lo que los ciudadanos respondieron en la más reciente encuesta levantada por el Observatorio Ciudadano "Jalisco Cómo Vamos" sobre la seguridad pública en el Área Metropolitana de Guadalajara. Y es que además del sentido de urgencia que perciben hoy en día las personas sobre la inseguridad pública (80 por ciento de los encuestados respondió que la inseguridad pública aumentó en lo que va de este año); poco más de un

(33.6 por ciento), reconoce en la corrupción de las autoridades la principal causa del incremento de la inseguridad pública; muy por encima de otras causas como lo es el aumento de las bandas del crimen organizado (13.2 por ciento), la disputa de territorios para la venta de drogas (10.3 por ciento), la falta de oportunidades para los jóvenes (9.9 por ciento), así como la pobreza y la desigualdad (9 por ciento). Quizás por esta razón es que la gran mayoría de los encuestados (70.9 por ciento), perciben que tras las muertes violentas de policías municipales, la cooperación y coordinación entre órdenes de gobierno seguirá prácticamente igual.

Más importante aún es el sentido común que refleja la opinión ciudadana sobre lo que deberían hacer las autoridades: 25 por ciento de los encuestados respondieron cambiar la estrategia en el combate a la delincuencia y el 22.4 por ciento respondió que debería fortalecerse a las policías municipales y más de la mitad (54.1 por ciento), respondió que en el contexto actual se deberían tomar medidas para proteger a los policías con más capacitación y equipamiento. **M**



ANTILOGÍA RICARDO MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx • Twitter: @ricardomonreal



Los tráileres de la bancarrota

En tiempos de la tecnocracia y el pensamiento único, bancarrota es un término que remite exclusivamente a una situación de quiebra financiera o económica.

Pero en la literatura y en el periodismo se suele encontrar el concepto con algún adjetivo o sustantivo. Por ejemplo, bancarrota moral.

El país puede no estar en bancarrota financiera, pero sí lo está en bancarrota moral, como lo demuestra el escenario tétrico y triste de los tráileres de Guadalajara, paseando en sus cajas más de 300 cadáveres.

Allí, refrigerado, está el drama silencioso de las personas desaparecidas, de la tragedia que viven miles de familias porque desconocen el paradero de sus seres queridos: un hijo, un padre, un hermano, una esposa, una madre, un amigo querido, un vecino que un día salió de viaje y ya no regresó, o nunca llegó a su destino, y no dejó rastro alguno. Suman miles los casos, desde 35 mil, de manera oficial, hasta más de 100 mil, según otros cálculos.

Doña Rosario Ibarra de Piedra hizo de la desaparición forzada de su hijo una causa, un movimiento y una bandera de lucha. Contribuyó, con ello a la apertura democrática de un sistema represivo, y abrió paso a la lucha por la promoción de los derechos humanos.

Los responsables tenían rostro, nombre, cargo público, y fueron señalados una y otra vez por la madre en pie de lucha. Ella fue la primera en lanzar en la plaza pública la consigna que hoy utilizan miles de madres que claman por la aparición de sus hijos y familiares en todo el país, desde Iguala hasta Tijuana, de Nuevo Laredo a Michoacán: "¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!".

Antes, el imputado era el Estado mexicano; hoy, el señalado es el estado de descomposición al que hemos llegado, el estado de inseguridad, impunidad

y violencia que tiene postrados a los sistemas de seguridad pública y procuración de justicia, y con ello, a todo el país. ¿Esto no es una bancarrota?

Cuando las instituciones de justicia no tienen espacio para guardar a los muertos ni capacidad para atender a los vivos, el país que mantiene esas instituciones está en quiebra, está endeudado y está tronado.

Porque la desgracia del servicio médico forense de Jalisco se repite en Morelos, donde optaron por la inhumación clandestina; en Tamaulipas, donde prefieren no levantar los cadáveres; en Guerrero, donde acuden a la incineración o a los depósitos clandestinos, y así en 17 entidades federativas, donde simplemente no hay lugar para los muertos, ni quien

consuele institucionalmente el llanto de los deudos.

México fue formado, cultural y religiosamente, en la tradición judeocristiana, en la cual el bien morir es tan importante como el buen vivir. El cuerpo que resguardó un alma, por ese solo hecho, merece respeto, consideración y posee dignidad aun en estado inerte.

No es basura. No es desperdicio. No es inmundicia.

"Dar cristiana sepultura" significa, precisamente, enterrar en lugares preestablecidos, sagrados (cementeros), el cuerpo sin alma que esperará el juicio final y la resurrección al final de los tiempos (hasta en tiempos recientes, la Iglesia católica ha aceptado la cremación y la donación de órganos, bajo ciertas condiciones). La tradición prehispánica, que creía en la reencarnación bajo otras formas de vida, les guardaba también un respeto profundo a los muertos, llevándoles ofrendas y comida para hacer menos pesado su largo peregrinar.

Un país donde la vida no vale nada y la muerte, tampoco, está en vías de perderlo todo. Y aunque no esté en bancarrota financiera, está en camino de alcanzar la peor de las bancarrotas: la moral. **M**

Aunque el país no esté quebrado en lo financiero, está en curso de la peor de las quiebras: la moral

Jaime Barrera



RADAR

Fromow sí asesoró para el Sistema Anticorrupción

El sábado pasado, el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi) en Jalisco convocaron a un foro para discutir el presupuesto 2019 para el combate a la corrupción y la impunidad, que llamaron Hackatón.

El objetivo es incidir para que en el plan de gastos del próximo año que diseñan en este momento el Gobierno estatal saliente y el entrante, garanticen los recursos económicos para que el SEA y sus operadores no la pasen mendigando el dinero para su

funcionamiento como ocurrió este 2018, que fue su año inaugural.

Aunque aún no hay cifras definitivas, de los 40 millones destinados en 2018 a todo el SEA, una primer demanda es que el presupuesto crezca al menos a 55 millones sólo para la Secretaría Técnica, y otro tanto igual para las distintas instancias que integran al nuevo modelo anticorrupción, especialmente a la Fiscalía especializada en la materia.

La discusión abierta del dinero para el combate a la corrupción y la impunidad, que es junto con la inseguridad y la violencia las dos principales demandas de la población, es sin duda una buena noticia.

Sobre todo luego de que el propio Observatorio del SEA, en su segundo informe que presentó el mes pasado, denunció manejos poco claros que se hicieron durante el 2016 y el 2017 de la partida presupuestal 7991, de 60 millones de pesos.

Pidieron, por ejemplo, al Gobierno estatal aclarar el pago en 2017 de dos millones 470 mil 502 pesos por la asesoría de 15 abogados; otros de dos millones 470 mil 502 por concepto de consultorías para la implementación del "proyecto de la planeación integral del Siste-

ma Nacional Anticorrupción del Estado de Jalisco"; y otro por cuatro millones 795 mil pesos de un "Software para red: Infraestructura en la nube para Entrega Recepción Constitucional".

Por estas dudas, hace dos semanas nos preguntamos aquí si en la contratación de una de estas consultorías influyó María de los Ángeles Fromow, ex fiscal electoral y ex Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

Bueno, pues fue la misma exfuncionaria y hoy consultora la que confirmó a esta columna que efectivamente participó en el diseño del SEA, subcontratada por la empresa META, a la que pagó el Gobierno estatal. La descripción del

proyecto plantea "el servicio de consultoría para contribuir a la adecuada instrumentación e implementación del SEA a través de una planeación estratégica que asegure el uso eficiente de los recursos y el adecuado funcionamiento del mismo por medio de la coordinación interinstitucional de los operadores del SEA".

Habrá que ver si este insumo plantea alguna propuesta de gasto para el SEA que pueda ayudar al próximo Hackatón. Veremos.

Habrá que ver si este insumo plantea alguna propuesta de gasto para el SEA que pueda ayudar al próximo Hackatón.

Siguen sin poder ni comer los profes federales



la resor tera

TLAJOMULCO: MÁS DERRAMES DE GASOLINA

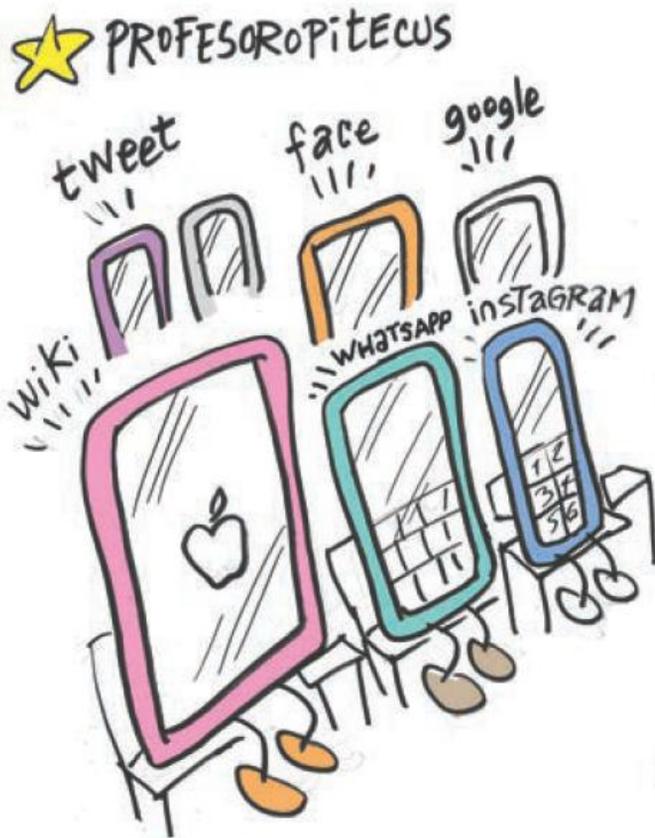


No da una /yo



Como el perro de las 2 tortas /yo





CARTUCHO

Qucho



JABAZ



LAS OTRAS LIGAS...



ADELANTAN EL RETRATO



Carlos Ibarra

FERNANDA CARAPIA
Y REBECA HERREJÓN

Los Alcaldes con licencia e interino de Guadalajara, Enrique Alfaro y Enrique Ibarra, respectivamente, develaron ayer sus retratos en la Sala de ex Presidentes del Ayuntamiento.

El de Alfaro es obra de

Waldo Saavedra –quien dirigió el Instituto de Cultura de Tlajomulco cuando el hoy Gobernador electo fue Municipio–; el de Ibarra lo realizó Yoel Díaz, pintor cubano naturalizado mexicano.

A diferencia de sus antecesores, los retratos se colocaron antes de concluir la Administración.



Perfilan gabinete para Guadalajara

FERNANDA CARAPIA

El Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara ya tiene trabajo cuando termine la Administración.

Óscar Villalobos es uno de los funcionarios que repetirán en el Gabinete de Ismael del Toro, Alcalde electo que entrará en funciones el próximo 1 de octubre.

Debido a su conocimiento de la administración pública, se desempeñará como Coordinador de Servicios Públicos Municipales y tendrá a su cargo áreas como Alumbrado Público; Pavimentos; Mantenimiento Urbano; Parques y Jardines; Cementerios; entre otras.

Francisco Ontiveros, titular de la Unidad de Construcción y Supervisor de Obra, será el nuevo director de Obras Públicas, pues además de tener un perfil técnico, es gente de confianza de Del Toro.

Otro que repite, aunque aún no se determina el puesto, es Antonio Salazar, quien actualmente es coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Del Toro comentó que, en el caso de Salazar, estaría en un cargo transitorio, pues esperarán a que entre la Administración estatal de Enrique Alfaro para determinar el puesto.

La Tesorería y la Secretaría General también ya tienen “dueño”: Sandra Tovar y Víctor Hugo Sánchez, respectivamente.

Ayer, Del Toro entrevistó a Enrique Aldana López, Fernando García Escalera y Armando Villalobos González, quienes pasaron los filtros del Comité de Participación Social; de ellos saldrá el nuevo Contralor municipal.

Según el Alcalde entrante, esta semana anunciará a todo su Gabinete.

Elsa Martha Gutiérrez/
Guadalajara

A MÁS TARDAR EL 2 DE OCTUBRE EMITIRÁ ACUERDO ADMINISTRATIVO

Del Toro advierte que tendrán que derribar edificaciones irregulares

El presidente municipal electo de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, anunció la cancelación del esquema de compensación y mitigación para urbanizaciones irregulares que promovió la pasada administración. Dijo que a más tardar el 2 de octubre emitirá un acuerdo administrativo y sostuvo que en "no habrá ningún inicio de trámite y las edificaciones irregulares tendrán que derribarse".

Sin embargo, indicó que la norma técnica que incrementa los coeficientes de utilización y ocupación del suelo en el municipio, se mantienen. Aunque aquellos que no entraron en ese programa y se excede, tendrán que derribar esos niveles.

"Queda sin efecto el programa, pero sí queda vigente la norma técnica para estar en el nivel del plan parcial que hoy está suspendido", dijo momentos antes de entrevistar a las tres personas que reunieron los requisitos para ocupar la controlaría del Ayuntamiento de Guadalajara.



El alcalde electo de Guadalajara anunció la cancelación del esquema

ESPECIAL

Óscar Villalobos y Antonio Salazar seguirán en la administración pero en otros cargos

Al hablar sobre si fue consultado sobre la decisión del actual gobierno, dijo que "a mí lo que me interesaba es que la norma técnica tenga vigencia para poder tener certeza jurídica en lo que la suspensión del plan en los tribunales pueda traer.

"Si los que no estuvieron registrados dentro del esquema de la compensación no se han querido ni regularizar en esa forma, en que cuando menos había un regreso de beneficios para el ayuntamiento y los habitantes, pues por supuesto

que vamos a aplicar todo el rigor de la ley, porque ni siquiera cuando se les dio la oportunidad jurídica durante tres años accedieron a la misma pues me parece que el mensaje es muy claro que ellos no quieren regularizarse y lo que vamos hacer es aplicar la ley", destacó.

En rueda de prensa detalló que las tres personas que reunieron el perfil como contralor son Enrique Aldana López, Fernanda García Escalera y Armando Villalobos González, quien por cierto ya ocupó ese cargo en pasadas administraciones.

Anunció que Antonio Salazar y Óscar Villalobos continuarán en la administración, pero en diferentes cargos.

Observatorio de Jalisco Cómo Vamos dará su aval al menos diez nombramientos Turismo, Movilidad, Instituto Municipal de las Mujeres, Gestión de Ciudad, Alumbrado Público, Relaciones Internacionales, Catastro, Medio Ambiente y Ecología y Consejo Municipal contra las Adicciones. "Son áreas que requieren expertos y técnicas", justificó. **M**



Ofrecen no enderezar más torres ‘chuecas’

FERNANDA CARAPIA

Ismael del Toro cerrará la puerta a la legalización de torres “chuecas” en GDL.

El Alcalde electo prometió aplicar la norma técnica y los excedentes constructivos tendrán que ser demolidos.

Para ello, el 1 de octubre, primer día de su Gobierno, dejará sin efecto el plazo extra de 8 meses que otorgó el Ayuntamiento a desarrolladores para que se acojan a los mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas.

“Voy a sacar un acuerdo administrativo en el que está absolutamente cancelado el proceso de compensación, en mi Administración no habrá ningún inicio de trámite de compensación (...) lo suspendo, nadie va a poder pagar por exce-

dentés”, prometió.

Sobre ese acuerdo, Del Toro aseguró que sí lo consultaron y era necesario ampliar el plazo ya que, de la mano, está la norma técnica que sustituye a los Planes Parciales que están suspendidos.

“Lo que me interesaba era que la norma técnica tenga vigencia para tener certeza jurídica, queda vigente la norma técnica para estar en el símil del plan parcial”, destacó.

Los que seguirán bajo el esquema de compensación serán los 16 pendientes de dictaminar de los 140 casos irregulares que se detectaron en noviembre de 2015.

Todos los demás, dijo, si violan el ordenamiento y aun con la aplicación de la norma actualizada exceden en la construcción, tendrán que hacer demoliciones.

AYUNTAMIENTO DEL TORO ENTREVISTA A TRES ASPIRANTES

En la recta final, elección de contralor de Guadalajara

A unos días de asumir funciones al frente del Ayuntamiento de Guadalajara, el alcalde electo, Ismael del Toro Castro, entrevistó a los tres aspirantes a ocupar la Contraloría municipal en el arranque de su administración. Comparcieron los candidatos que obtuvieron las mejores valoraciones en la evaluación realizada por el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción; fueron Enrique Aldana López, Armando Villalobos González y Fernando García Escalera.

Tras este ejercicio, el próximo presidente municipal tapatío refirió que presentará su propuesta de contralor en la primera sesión de Ayuntamiento que le tocará encabezar, el lunes de la próxima semana. También propondrá a Víctor Sánchez como secretario general y a Sandra Tovar como tesorera. Recordó que tomará en consideración las aportaciones del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, universidades y organi-

zaciones civiles para definir a los titulares de las direcciones de Turismo, Movilidad, Medio Ambiente, Archivo Municipal, Gestión de Calidad, el Instituto Municipal de las Mujeres, el Consejo Municipal Contra las Adicciones, la Dirección de Alumbrado Público, Relaciones Internacionales y Catastro.



Ismael del Toro, alcalde electo de Guadalajara.

zaciones civiles para definir a los titulares de las direcciones de Turismo, Movilidad, Medio Ambiente, Archivo Municipal, Gestión de Calidad, el Instituto Municipal de las Mujeres, el Consejo Municipal Contra las Adicciones, la Dirección de Alumbrado Público, Relaciones Internacionales y Catastro.

“Apostándole a tener un gabinete que integre a la sociedad civil que apueste por privilegiar los perfiles y la capacidad técnica. Además eso se complementa con gente que esta misma semana, a más tardar el jueves, podremos anunciar también ya a los integrantes

del gabinete que provengan del equipo que me ha ayudado a hacer este proyecto para Guadalajara”, comentó.

Sobre el titular de Seguridad Pública, reiteró que valora tres perfiles, de los cuales dos ya acreditaron las pruebas de control y confianza, y el tercero está en proceso. Destacó que se trata de aspirantes con carrera policiaca.

Cancelará esquema de compensación

Aunque apenas la semana pasada el pleno del Ayuntamiento acordó ampliar ocho meses el esquema de compensación para regularizar edificaciones que violan los planes parciales, Ismael del Toro, alcalde electo de Guadalajara, informó que en su primera sesión de

Ayuntamiento presentará un acuerdo administrativo para cancelar el inicio de esquemas de compensación durante su administración. Planteó que al frente de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad nombrará un perfil técnico-académico de su confianza.

Del Toro presentará mañana su Gabinete

RICARDO GÓMEZ

Ismael del Toro presentará de manera formal el gabinete que lo acompañará en su administración al frente del Ayuntamiento de Guadalajara mañana miércoles, mismo que integra perfiles ciudadanos, al menos 11.

De los cargos públicos que definió el presidente municipal electo que serán ocupados por propuesta ciudadana, fueron elegidos por organizaciones de la sociedad civil y universidades, de estos destaca el de Contralor, puesto para el que al momento hay tres candidatos que son entrevistados por el mismo del Toro y la organización 'Jalisco Cómo Vamos'.

Explicó el alcalde electo que la última entrevista se realizó el pasado lunes con los candidatos a Contralor para presentarle en la primera Sesión de Cabildo para votar por su aprobación, esto será el lunes 1 de octubre, mientras que la toma de protesta se dará el domingo 30 de septiembre a las 11:00 horas.

Del Toro dijo que más que afinidad a su persona, el Contralor debe tener afinidad con la agenda y su estilo de gobernar, que comparta los objetivos que se tienen planeados para una dirección importante dentro del Ayuntamiento, comentó.

Mientras que las otras propuestas ciudadanas son para ocupar las direcciones de Turismo, Movilidad, Medio Ambiente, el Instituto Municipal de las Mujeres, Archivo Municipal, de Gestión de la Calidad, el Consejo Municipal contra las Adicciones, Alumbrado Público, Relaciones Internacionales y Catastro.

"Estas áreas tienen características con agenda que tienen que ver con organismos de la sociedad civil (...) Colegios de Profesionistas van a ser los que hagan la propuesta de quién es el mejor perfil,



CIUDADANOS. El alcalde electo dijo que ciudadanos hicieron algunas de las propuestas

■ El presidente electo dijo que al menos once de sus integrantes serán propuestos por ciudadanos; su toma de protesta se realizará el 30 de septiembre

y esto sumado a la lógica del Contralor, que es totalmente ciudadana, está apostándole a tener un gabinete que integre a la sociedad civil, que apueste por privilegiar los perfiles y la capacidad técnica", mencionó Ismael del Toro.

BUSCARÁ AMPLIACIÓN DE PANTEÓN GUADALAJARA

Del Toro informó que los panteones tapatíos están al tope de su capacidad y en algunos de ellos es imposible pensar en una ampliación porque no se cuenta con terrenos para ello, salvo el Panteón Guadalajara.

Sobre las gavetas que se vendieron al Gobierno de Jalisco para colocar cuerpos sin reclamar, explicó que no son "un espacio al que quiera acceder el ciudadano", sino más bien un espacio distinto.

Indicó que habló con el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz de lo ocurrido con los cuerpos en cajas refrigerantes, y la condición de venta de las gavetas es que los cuerpos que ahí depositen deben de estar identificados para dar un trato digno.



■ La CEDHJ alega que no cesó a la funcionaria, sino que se terminó el tiempo de su contrato a mediados de 2017.

Va vs. CEDHJ tras ser cesada

Asegura Comisión que sólo terminó tiempo de contrato; descarta despido

MARTÍN AQUINO

Rosa Icela Díaz Gurrola, esposa del ex candidato del PAN a la Alcaldía de Zapopan, José Antonio de la Torre Bravo, presentó una demanda laboral en contra de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) tras ser dada de baja de la nómina el año pasado.

La ex trabajadora, quien es suplente de regidor panista en la Administración zapopana, se desempeñaba como coordinadora general de Relaciones Públicas; comenzó a laborar en junio de 2015 percibiendo 53 mil 272 pesos brutos mensuales y, en julio de 2017, último mes que figuró en la nómina de la Comisión, sus ingresos ascendían a 64 mil 910 pesos.

A través del director de Comunicación Social, Carlos Alberto Martínez Maguey, la CEDHJ señaló que enfrenta una demanda de parte de Díaz Gurrola, pero se negó a dar detalles argumentando que el recurso legal está en proceso.

La demandante es licenciada en Derecho con estudios de maestría en Gestión Social y Políticas

Carlos Martínez
Comunicación social

/// Ella no fue cesada, ella se le acabó su contrato y no se le renovó; pero a ella no se le cesó, no hubo un proceso de cese, de despido, simplemente su contrato terminó y ya no se le renovó”.

Públicas, y se ha desempeñado como funcionaria en Ayuntamiento de Zapopan; ella dejó de figurar en la nómina de la Comisión luego de que Alfonso Hernández fuera designado Ombudsman, el 26 de julio del año pasado.

El esposo de Díaz Gurrola, De la Torre Bravo, recientemente ganó una demanda laboral que interpuso en contra del Legislativo, donde fue cesado por presunta pérdida de confianza el 13 de septiembre de 2017 al desempeñarse como director de Recursos Humanos; el Congreso le pagará 648 mil 533 pesos.

Para conocer su versión, MURAL buscó este lunes vía telefónica y con mensajes de WhatsApp a la ex trabajadora de la CEDHJ, pero no se obtuvo respuesta.

DERECHOS HUMANOS GIRÓ ADEMÁS RECOMENDACIÓN POR FALLAS EN RESGUARDO DE MENOR

Registro Civil violó derechos a pareja del mismo sexo: CEDHJ

Maricarmen Rello/Guadalajara

Por negar a una pareja del mismo sexo el registro de sus hijas con sus apellidos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dio a conocer este lunes la recomendación 27/18 que dirigió al Congreso del Estado y a la Dirección General del Registro Civil.

El organismo defensor acreditó la violación de los derechos a la identidad y al libre desarrollo de la personalidad, a la igualdad, al trato digno, a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y a la legalidad.

A través de un comunicado la CEDHJ informó que la pareja acudió a la Oficialía del Registro Civil 3 de Zapopan para registrar a sus hijas con los apellidos de ambas, pero se les negó el servicio argumentando que aún no se encontraba regulado en la legislación del estado y los formatos no habían sido modificados para dicho fin.

Ellas se vieron obligadas a registrar a las niñas de manera extemporánea, sin el apellido de ambas.

Los legisladores aceptaron la recomendación para armonizar las leyes y realizar las reformas necesarias que permitan atender las solicitudes de reconocimiento de hijos de parejas homoparentales.

Acudieron a la Oficialía del Registro Civil 3 de Zapopan para registrar a sus hijas con los apellidos de ambas, pero se les negó el servicio



Las dos recomendaciones del organismo fueron aceptadas en su totalidad

El organismo solicitó al director general del Registro Civil de Jalisco, Javier Gamboa Béjar, capacitar a los servidores públicos en este tipo de inscripción de registros. Ya se preparan cursos, entre otros puntos recomendatorios que están en vías de cumplirse.

FALLAN RESGUARDO DE MENOR

La Comisión dio a conocer otras dos recomendaciones. La 28/18 fue dirigida a la Fiscalía General del Estado (FGE) por haber ordenado el resguardo de una adolescente, quien permaneció diez días en la

Dirección de Prevención Social del Delito de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá, pese a que el lugar no cuenta con las instalaciones para ello; ni el presupuesto para esa función.

La Fiscalía General aceptó los siete puntos recomendatorios;

El registro de la niña fue de manera extemporánea, sin el apellido de ambas

El organismo solicitó capacitar a los servidores públicos en este tipo de inscripción

entre los que destaca la reparación integral del daño, por lo cual deberá otorgar todas las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantías de no repetición; así como evaluación psicológica a la adolescente.

Se solicitó suscribir también un convenio de colaboración entre la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco y la Casa Hogar Cabañas, y se cambien las prácticas administrativas. Se esperan avances de los puntos recomendatorios.

Asimismo giró la recomendación 30/18 al Instituto Cultural Cabañas (ICC) por la violación de derechos laborales de una empleada, quien se negó a firmar el nuevo reglamento interno de trabajo por considerar que violaba el contrato colectivo de trabajo; y fue suspendida diez días sin goce de sueldo.

La recomendación fue aceptada en su totalidad y se está en la espera de que la presidenta del Consejo del ICC remita las constancias que acrediten avances. **M**

Debe cumplir requisitos completos en marzo, dice Itei

Alistan en SEA transparencia

Aunque ya responde solicitudes, será sujeto obligado con nuevo presupuesto

LILIANA NAVARRO

Ya contesta solicitudes de transparencia, pero para marzo de 2019, el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) ya deberá tener una unidad especializada, pues será sujeto obligado.

Alfonso Hernández, director de Investigación y Evaluación del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), indicó que se espera que ya tenga presupuesto y, por tanto, deberá cumplir con una serie de acciones.

Por ejemplo, ya deberá contar con un sitio web en el que se transmitan en vivo las sesiones, o se publiquen videos de las mismas y tener disponibles documentos con

Alfonso Hernández Investigación y Evaluación en Itei



“Después de marzo (...), la Secretaría Ejecutiva ya estará en condiciones de que se le decrete como un sujeto obligado directo, y que se puedan aplicar todas esas obligaciones”.

información relevante.

Adicionalmente, dicho sitio tendrá que destinar un espacio para la información generada por el Comité de Participación Social, Comité Coordinador y el Sistema Estatal de Fiscalización, independientemente que éstos tengan sus propios sitios.

Lo anterior para que el ciudadano pueda encontrar toda la información que busca en un solo lugar.

“Hablamos del próximo año, porque este noviembre el Congreso va otorgar ya un

lancó que en octubre entrará en funciones una encargada de Unidad de Transparencia.

“El Itei hizo un acuerdo de transición donde se nos permite, en lo no estamos en funcionamiento, poder estar exentos de algunas obligaciones, pero las actas, las recomendaciones, ya están disponibles en la página del Comité de Participación Social”, detalló.

El SEA recibió un presupuesto de 12.8 millones de pesos para 2018, con el que arrancó operaciones con muchas limitantes, y para 2019 se envió un anteproyecto presupuestal al Poder Legislativo, por 55.7 millones de pesos.

“La Secretaría Nacional tuvo en 2018 120 millones de pesos, y vemos también que Puebla arrancó operaciones con 40 millones de pesos, entonces si comparamos, recibimos apenas el 10 por ciento de la nacional y tenemos las mismas obligaciones”, dijo.

presupuesto fuerte, quizás no el ideal, pero fuerte y suficiente para poder crear el portal de Internet, la estructura con personal para cargar esa información”, indicó.

De no cumplir para marzo por lo menos con el portal, la Secretaría Ejecutiva no tendrá pretextos para publicar la información en la plataforma nacional de transparencia, apuntó el funcionario del Itei.

Aimeé Figueroa Neri, secretaria técnica de la Secretaría Ejecutiva del SEA, ade-

Debatirán inseguridad

Alistan congreso en UdeG del que saldrían soluciones contra la violencia

KATIA DIÉGUEZ

Que no sea por falta de propuestas.

La Universidad de Guadalajara (UdeG) albergará, del 3 al 5 de octubre, el Cuarto Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana con el objetivo de plantear soluciones ante el incremento de la violencia.

Aunque en rueda de prensa José Trinidad Padilla, titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco (Prodeur), consideró difícil que de un planteamiento académico puedan derivarse políticas públicas, dijo que el esfuerzo vale la pena.

“Los foros deben servir para que se amplíe en la conciencia pública cuáles son los problemas que afrontamos y cuáles las posibles soluciones”, indicó.

José Trinidad Padilla Titular de Prodeur

“En realidad nadie trae una solución y nosotros somos conscientes de eso, creemos que nos puede servir en algo las experiencias de miembros de sociedades que ya vivieron un poco estos problemas”.

Los invitados son expertos de Colombia, Estados Unidos y Francia que compartirán su experiencia sobre temas como la prevención social de la violencia, ciberseguridad, actuación policial en casos de violencia de género y medidas de protección para periodistas.

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) será la sede.

“Si la ciudadanía, las autoridades y los profesionales no trabajamos en forma conjunta para identificar con precisión cuáles son las causas que están generando la violencia y la delincuencia, tenemos perdida la batalla”, agregó María Ester

Avelar, Rectora del Sistema de Universidad Virtual.

Y aunque son pocas las propuestas que ha aplicado el gobierno derivadas de ediciones pasadas del congreso, Trinidad Padilla insistió en las ventajas de escuchar a otros que han vivido situaciones similares en sus países.

Aparte de la UdeG y de la Prodeur, otras instituciones organizadoras son la Fiscalía estatal, la Coordinación Regional de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) y el Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Análisis de violencia será el tema central

CONGRESO INTERNACIONAL

ANUNCIO.
Organizadores dan a conocer detalles del evento.



FE-CHAS

● El evento se desarrollará del 3 al 5 de octubre

Instancias públicas, expertos en seguridad y académicos participarán en este evento que se desarrollará en el CUCSH

DANIELA RODRIGUEZ

Analizar las políticas de prevención y combate de la violencia será el tema principal del cuarto Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana, el cual tendrá como sede las instalaciones en La Normal del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Investigadores provenientes de México, Colombia, Francia y Estados Unidos hablarán sobre estas políticas del 3 al 5 de octubre a académicos, servidores públicos, expertos en seguridad y desarrollo urbano.

Se contará con el apoyo de UdeG

Virtual, la Fiscalía General del Estado (FGE), la Coordinación de Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), el Consejo Estatal de Seguridad Pública y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei).

“Uno de los análisis es conocer a qué se debe que no haya buenos resultados en las estrategias que emprende la autoridad. El delito se ha transformado y cada vez es más agresivo, ahora ya no hay consciencia sobre privarle de la vida a una persona. Si no estudiamos la transformación del delito, se seguirá agravando la situación”, explicó María Esther Avelar, rectora de UdeG Virtual, sobre la importancia de generar varias opiniones de las distintas instancias públicas.

La comisionada presidente del Itei, Cynthia Cantero Pacheco, señaló que uno de los delitos que más aquejan a la sociedad es el robo de la identidad y aquellos que involucran movimientos bancarios, por

lo que los temas de ciberseguridad serán parte fundamental de este congreso.

Pot su parte, Carlos Ramiro Ruiz, jefe del Departamento de Disciplinas Auxiliares del Derecho del CUCSH, mencionó: “El crecimiento de la delincuencia organizada ha generado una crisis que evidencia el incumplimiento en algunas áreas estratégicas. Hay tres aspectos que deben de evaluarse: el nivel de cultura de acceso a la información, la capacidad de fiscalizar permanentemente el desempeño de funcionarios públicos y la rendición de cuentas”, esto con la intención de buscar soluciones.

Finalmente, el titular de la Prodeur, José Trinidad Padilla López, reconoció que en este congreso se tendrán que buscar mejores medidas de desarrollo, donde los ponentes especializados en varias temáticas aporten sus conocimientos a los asistentes.

El congreso tendrá acceso gratuito. El programa completo puede consultarse en www.udgvirtual.udg.mx.



Programas de prevención de violencia, **sin resultados**

IGNACIO PÉREZ VEGA

Los programas de prevención de las violencias que se diseñan a escala nacional no están dando resultado, dados los índices de delitos que se mantienen a la alza en el país. Por ello, es tarea de los académicos expertos analizar por qué tales programas no son exitosos y plantear nuevas estrategias, advirtió Esther Avelar Álvarez, rectora del Sistema de Universidad Virtual (SUV) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“El Plan Nacional de la Violencia y la Delincuencia es uno de los temas que tenemos que analizar. ¿A qué se debe que no estén dando resultados los planes nacionales que van ‘amarrados’ con los planes municipales y los planes estatales?. Si un plan nacional, estatal o municipal, no tiene un adecuado diagnóstico, obviamente toda la estrategia va a estar equivocada y uno de los análisis que debe salir del Congreso, es saber a qué se debe que no esté dando resultados”, afirmó.

El Sistema de Universidad Virtual (SUV), el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itעי) y el Consejo Estatal de Seguridad Pública organizan el Cuarto Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana, a realizarse del 3 al 5 de octubre, señaló Esther Ávelar.

AUTORIDADES REBASADAS

Por su parte, Carlos Ramiro Ruiz Moreno, jefe del Departamento de Disciplinas so-



NO FUNCIONAN. Como no hay un diagnóstico adecuado, no se puede tener una buena estrategia

■ Los académicos deben analizar por qué no son exitosos y plantear nuevas estrategias, señaló la rectora de la Universidad Virtual de la UdeG



Trinidad Padilla López, Procurador de Desarrollo Urbano

bre el Derecho de la UdeG, señaló que las autoridades actuales “están rebasadas”, ante los problemas de inseguridad y la prueba de ello es el peregrinar del tráiler con 273 cadáveres sin reclamar.

En ese contexto, agregó el doctor en derecho, la UdeG es la única institución que garantiza abordar el problema de la inseguridad, en forma integral, pues cuenta con una licenciatura en seguridad ciudadana, y nuevas carreras en ciencias forenses y en criminología, es la casa de estudios.

El Cuarto Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana abordará temas como el crimen organizado, inteligencia, medios de comunicación, ciberseguridad, actuación policial en casos de violencia de género contra las mujeres y prevención social de las violencias.

El procurador de Desarrollo Urbano, Trinidad Padilla López, dijo que de una actividad académica, como lo es el Cuarto Congreso de Seguridad Ciudadana, “es difícil esperar” una serie de acciones para frenar la inseguridad. Sin embargo, resaltó que

“los encuentros académicos, de alguna manera sirven para ampliar el espacio de la conciencia pública y en el imaginario colectivo, cuáles son los problemas que enfrentamos y cuáles las posibles soluciones”.

Padilla López dijo que sigue como un tema sin resolver el problema de las casas abandonadas en fraccionamientos de Tlajomulco y otras zonas de la periferia, las cuales son usadas como fosas comunes de cadáveres. “Resulta que desde el principio estaban mal planeadas esas viviendas, no hubo planeación sobre las infraestructuras urbanas y al final resulta más costoso para quienes compraron esas casas, vivir en ellas”, ponderó.

La Prodeur mantiene diversos litigios de particulares en contra de ayuntamientos y en contra de desarrolladores por incumplir el Código Urbano y los reglamentos municipales, precisó el titular del organismo. Entre los ponentes destaca el coronel Jairo Andrés Cáceres, quien impartirá un taller sobre ciberseguridad.

UDEG 3 AL 5 DE OCTUBRE

Analizarán en foro falta de resultados en seguridad

Académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y servidores públicos informaron la próxima realización del Cuarto Congreso de Seguridad Ciudadana, el cual se llevará a cabo del 3 al 5 de octubre en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Los académicos de la UdeG, María Esther Avelar Álvarez y Carlos Ruiz Moreno, así como Cynthia Cantero Pacheco, titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Ite), afirmaron que ese foro permitirá estudiar el tema a fondo con el objetivo de que las autoridades cuenten con información para crear mejores políticas públicas.

“Uno de los análisis es conocer a qué se debe que no haya buenos resultados en las estrategias que emprende la autoridad. El delito se ha transformando y cada vez es más agresivo, ahora ya no hay conciencia sobre privarle la vida a una persona. Si no estudiamos la transformación del delito, se seguirá agravando la situación”, manifestó la rectora del Sistema de Universidad Virtual, María Esther Avelar Álvarez.

Además, la presencia de actores extranjeros de diferentes disciplinas relacionadas con la seguridad que han afrontado retos similares, como Colombia, pueden ofrecer información útil que se pueda aplicar al caso de México, opinaron.

Los académicos reconocieron que esta clase de foros no implican un reflejo automático en las estrategias de seguridad de las autoridades, por lo que se requieren mayores acercamientos entre la academia y las autoridades.

Congreso Internacional

Analizarán prevención y combate de la violencia

Los efectos del crimen organizado, la violencia y los ciberdelitos serán analizados por académicos, especialistas de distintas áreas del conocimiento y la sociedad civil en el Cuarto Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana. Del 3 al 5 de octubre, en los auditorios del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), sede La Normal, 25 investigadores de México, Colombia, Estados Unidos y Francia discutirán y tratarán sobre tendencias en materia de seguridad, buenas prácticas de prevención, entre otros temas.

Dan otro regidor a Morena

JONATHAN COMPTON

Las piezas se reacomodaron en el Ayuntamiento de Zapopan.

Para el siguiente trienio el PRI sólo tendría un regidor, mientras la fracción de Morena sumará cuatro ediles.

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la determinación del IEPC y el Tribunal Electoral del Estado que inicialmente concedían al tricolor dos posiciones en el próximo Cabildo y tres para la coalición "Juntos Haremos Historia".

La distribución edilicia había sido impugnada debido a que el PRI contaría con una sobre-representación en el Ayuntamiento: el candidato José Hiram Torres había conseguido 131 mil 76 votos, mientras que Abel Salgado obtuvo 65 mil 599 sufragios, es decir, prácticamente el doble de diferencia entre el morenista y el priista.

Con el fallo perdería su escaño Melanea Leonor Orozco Llamas –ex directora general del DIF Jalisco– y en su lugar quedaría Wendy Sofía Ramírez Campos, licenciada en mercadotecnia, especializada en comercialización.

La planilla ganadora de MC tendrá la mayoría 12 regidores; el PAN será representado por dos regidores.

El PRI aún podrá apelar ante la Sala Superior federal para conservar la posición.

El 30 de septiembre tomará protesta el Alcalde reelecto Pablo Lemus y los ediles para el periodo 2018-2021.

QUITAN AL PRI

Dan regidor a Morena en la Ex Villa Maicera

JESSICA PILAR PÉREZ

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ganó un regidor en Zapopan y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió otro, según la resolución de ayer de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por lo tanto, Morena se quedó con cuatro regidores y el PRI sólo con uno, mientras que Movimiento Ciudadano (MC), partido ganador de la elección, tendrá 13.

Hiram Torres, ex candidato a presidente municipal de Zapopan, señaló que la Sala Regional corrigió la plana al tribunal electoral local y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), los cuales habían usado una fórmula que daba dos posiciones al PRI.

“Ya hoy (ayer) el tribunal regional revoca la sentencia del estatal y nos otorga una reconfiguración del cabildo porque había una sobre-representación del PRI”, aseveró.

El IEPC había otorgado dos regidores al PRI, pero tras el cambio sólo se quedará con uno: Abel Salgado, ex candidato a alcalde. En tanto, Morena se mantiene como la segunda fuerza política.

Torres aclaró que ahora se confirma que podrá entrar como regidora Wendy Ramírez y reiteró que el IEPC se equivocó en la fórmula que aplicó.

Por otra parte, los magistrados del TEPJF descartaron que el candidato ganador en La Barca, Enrique Rojas, haya rebasado el tope de gastos de campaña.

“Si bien se modificó el dictamen consolidado del Instituto Nacional Electoral, al realizar el ajuste correspondiente, se concluyó que no existió el rebase al tope de gastos de campaña, por lo que se confirmó la validez de dicha elección”, señalaron.

SALA REGIONAL CORRIGE PLANA AL IEPC Y TEJ QUE CALCULARON ERRÓNEAMENTE LOS VOTOS

Morena tendrá otra regidora en Zapopan

MR./Guadalajara

En Zapopan habrá cuatro regidores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) la próxima administración, luego que la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación corrigió la plana al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) y al Tribunal Electoral del Estado (TEJ). Ambas instancias calcularon erróneamente el porcentaje de representación proporcional a favor del PRI.

La Sala Regional Guadalajara resolvió ayer la resolución a favor de Morena al acreditar que se ignoró el porcentaje de votos obtenido por la coalición "Juntos Haremos Historia" en el municipio de Zapopan, en perjuicio de la candidata Wendy Ramírez Campos, quien ostentaba el cuarto lugar en la planilla.



Sesión de Cabildo en el municipio zapopano

"Se advirtió que la coalición "Juntos Haremos Historia" se encontraba sub representada, por lo que fue necesario realizar un ajuste para garantizar que los distintos contendientes se ubiquen dentro de los límites constitucionales de representa-

ción, por lo que, al ser el Partido Revolucionario Institucional el que contaba con menor sub representación, se determinó revocar la segunda constancia otorgada a este partido para expedirla en favor de la Coalición sub representada y cumplir así con

ESPECIAL

Se había afectado a Wendy Ramírez Campos quien ostentaba cuarto lugar en la planilla

los límites constitucionales de la sub representación", determinó la Sala Regional.

Este medio publicó el pasado 14 de septiembre que el TEJ refrendó la decisión del IEPC (acuerdo 317/2018 de su Consejo general) y estableció que las regidurías por el principio de representación proporcional en Zapopan se repartirían entre tres ediles de la coalición, "Juntos Haremos Historia", dos del Partido Acción Nacional (PAN) y dos del Revolucionario Institucional (PRI).

La candidata afectada y el regidor electo Hiram Torres impugnaron

el acuerdo y la resolución del TEJ por la incorrecta aplicación de la fórmula para la designación de regidores de oposición.

Con la resolución de la Sala Regional serán cuatro regidores emanados de la Coalición "Juntos Haremos Historia", dos para el PAN y uno solo para el PRI.

SIN AFECTACIÓN

Por otra parte, la Sala Regional Guadalajara resolvió que los candidatos ganadores en los municipios de La Barca y Villa Corona, no rebasaron los gastos de campaña; por tanto, se declaró la validez de la elección en ambas demarcaciones.

Asimismo, en la sesión se dio cuenta del juicio ciudadano 4066, promovido por quienes integran actualmente el Ayuntamiento de Villa Corona, contra la sentencia del TEJ, que ordenó la reincorporación de las y los regidores que habían renunciado a su cargo. El pleno de esta Sala Regional determinó revocar la sentencia impugnada, pues las renuncias fueron calificadas como graves por el propio Ayuntamiento en una sesión que no fue impugnada. **M**

PUEBLA

TEPJF: “Conteo de votos durará al menos 5 días”

- Con retraso, llegan al tribunal los 6 tráileres con los paquetes
- Magistrado dice que no habrá resultado final ni definitivo



Los paquetes electorales, de la pasada jornada para gobernador, llegaron ayer a las instalaciones del Tribunal Electoral. Funcionarios dicen que no se aceptarán presiones de los partidos, pero tienen todas las garantías para participar en el recuento.

**CARINA GARCÍA
Y SUZZETE ALCÁNTARA**
Reporteras
—estados@universal.com.mx

El recuento total de votos de la elección de gobernador de Puebla será más prolongado de lo previsto y durará, al menos, cinco días, “si no tenemos contingencias”, adelantó ayer el magistrado presidente de la Sala Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Armando Maitret Hernández.

Dificultades mecánicas en uno de los tráileres y el lento proceso, primero de certificación de paquetes a trasladar, y luego de la verificación de los que llegaron a la sede alterna del Tribunal, en la Ciudad de México y que fueron recibidos para su recuento, provocaron que no pudiera acatarse la orden de la Sala Superior de iniciar el recuento ayer a las 09:00 horas.

Los magistrados de las salas Ciudad de México y Toluca del Tribunal recibieron ayer por la mañana los seis tráileres con toneladas de paquetería electoral, que fueron custodiados por un convoy militar desde Puebla.

Debido al volumen a contar: 3 millones 705 mil 612 votos depositados en 7 mil 174 casillas, que fueron instaladas el 1 de julio en la entidad —y por tanto igual número de paquetes—, el magistrado explicó que podrían trabajar hasta 240 personas simultáneamente. De ellos, 180 son funcionarios designados por las salas responsables del proceso y 60 representantes par-

“De acuerdo con la sentencia, a lo más que llegamos es a tener un resultado por distrito”

ARMANDO MAITRET HERNÁNDEZ
Magistrado presidente de la Sala Ciudad de México del TEPJF

“Lo que ganamos en las urnas no lo vamos a perder en la mesa, debemos ser claros y objetivos, en el PAN creemos en las instituciones”

MARCELO TORRES COFIÑO
Presidente nacional del PAN

tidistas. Se instalarán 60 mesas de trabajo para entre todas desahogar un distrito a la vez, en total, seis cada día. Como se recontarán los 26 distritos del estado, en total las tareas podrían llevar hasta el sábado, pues anoche aún no comenzaba el recuento.

Los funcionarios del Tribunal tendrán turnos para relevarse, “por eso el modelo de recuento será iniciar con un distrito y hasta su conclusión de recuento. Esto va a ir dando certeza, sin el agotamiento que nos puede llevar a cometer equivocaciones”.

Maitret Hernández recordó que el recuento total de votos, que fue ordenada por la Sala Superior del Tribu-

nal, no arrojará una sumatoria total, ni resultados finales y definitivos.

“Vamos a hacer un concentrado de resultados, no vamos a hacer una sumatoria general porque no nos corresponde. De acuerdo con la sentencia, a lo más que llegamos es a tener un resultado por distrito.

“La diligencia se remite solamente a revisar los votos (...) vamos a dar fe de lo que está en el paquete y revisar cómo se contaron”, expuso.

Sobre la actuación de los partidos, el juzgador indicó que no se aceptarán presiones, pero tienen todas las garantías para participar en el recuento.

“Los partidos podrán eventualmente, si encuentran algo en el paquete, solicitar que eso se haga constar, pero nosotros no buscamos eso en la diligencia, ésta se reduce (...) a recontar los votos que se emitieron”.

Defiende el PAN. El presidente nacional del PAN, Marcelo Torres Cofiño, dijo que defenderán el triunfo y celebró la decisión del Tribunal Electoral de realizar un conteo de votos.

“Lo que ganamos en las urnas no lo vamos a perder en la mesa, debemos ser claros y objetivos, en el PAN creemos en las instituciones”, afirmó.

Acompañado de los partidos que conformaron la coalición en la entidad, Torres Cofiño indicó que confían en que van a superar 4.1% de puntos, dado que hasta ahora del conteo de mil 833 acts, llevan 3.8 puntos más que la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PES, PT). ●

POR PAGOS ATRASADOS

Toman 30 oficinas regionales de la Secretaría de Educación

IPV

■ La sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) hizo una "toma pacífica" de las 30 Delegaciones Regionales de Servicios Educativos (DRSE) y algunas subdelegaciones localizadas en las 18 regiones de Jalisco, para exigir a la Secretaría de Educación que resuelva al 100% el problema del pago atrasado a profesores.

La protesta comenzó desde las 8:30 de la mañana y concluyó a las 3 de la tarde, por lo que se suspendió la atención al público, lo que generó inconformidad en padres de familia y ciudadanos. En la DRSE situada en la avenida Enrique Díaz de León, en la colonia del Fresno, 80 profesores realizaron el plantón a las puer-

tas de la oficina y sólo permitieron el ingreso de maestros que iban a arreglar algún caso de pago pendiente

Jassiel Kú Macedo, coordinador del SNTE en la región Guadalajara Oriente, dijo que la toma de las oficinas de las DRSE se dio a raíz de que persiste el problema para cientos de profesores y personal administrativo, a quienes se les adeudan hasta ocho meses de salarios.

"Venimos a exigir a la Secretaría de Educación a que hagan ya los pagos correspondientes a nuestros compañeros", enfatizó.

300 SIN PAGO

En el municipio de Guadalajara, la sección 16 del SNTE calcula que aún hay 300 maes-

tros con pagos atrasados, en algunos casos de mayo a la fecha, explicó Claudia Elia Moreno García, coordinadora del SNTE en la región Guadalajara Poniente.

"Estamos tomando la DRSE porque no se ha logrado la totalidad del pago de los compañeros. En Guadalajara se ha estado dando respuesta a algunos casos, pero todavía nos llegan compañeros, los cuales les llegan pagos incompletos o les llega el cheque y cuando van a cobrar no hay fondos. Otros aparecen en las listas que envía la Secretaría de Educación, pero cuando van a ver los depósitos al banco, está en ceros la cuenta", indicó. Algunos usuarios que iban a realizar algún trámite, expresaron su molestia por la protesta.

CONGRESO DEL ESTADO

Diputados verdes piden vigilancia en guarderías

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Diputados del Partido Verde Ecologista del Congreso del Estado presentaron una iniciativa para solicitar que se realicen inspecciones en las guarderías o estancias en el Estado de Jalisco a efecto de que cuenten con el equipo de monitoreo y vigilancia que permita evitar hasta donde sea posible que se den casos de maltrato infantil y garantizar de esta forma la integridad de los pequeños.

La solicitud estaría dirigida a los ayuntamientos y a la Secretaría de Salud, que son las encargadas de efectuar revisiones a las instalaciones de estancias o guarderías en la entidad, para que si lo tienen a bien y de forma coordinada puedan estar en actitud de generar un análisis sobre los resultados que tengan respecto centros de atención infantiles y guarderías respecto al cumplimiento de las medidas de seguridad pertinentes y el estado actual sobre este tema;



Buscan evitar maltrato infantil

y a la vez puedan emitir un diagnóstico respecto del sistema de video vigilancia que deben tener los centros mencionados, para con ello buscar alternativas para cumplir con la obligación de seguridad en los planteles y con ello evitar se presenten futuros casos de maltra-

to infantil. Esto es debido a que si bien existe un ordenamiento que establece que deben de contar con un circuito de vigilancia también es sabido por los padres de familia que muchos de estos lugares no cuentan con esto dispositivos.

La iniciativa que fue firmada por todos los integrantes de la fracción del Verde que encabeza el diputado Omar Hernández, aunque no señala ninguna estadística emanada de alguna autoridad, señala que esto se hace debido al aumento del número de casos y denuncias que se presentan por el maltrato infantil en las guarderías. “Buscamos tener un diagnóstico que nos permita saber donde nos encontramos y sobre eso buscar alternativas legales y financieras para mejorar la seguridad en estos planteles, proponemos exhortar a Ayuntamiento y al Consejo Estatal para el Funcionamiento de los Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral.

Maricarmen Rello/Guadalajara

FALTA PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES A PERSONAL DEL SUBSISTEMA FEDERALIZADO

Maestros de Jalisco continuaron ayer las protestas por la falta de pago de sueldos y prestaciones a personal del subsistema federalizado, pues a pesar del acuerdo pactado hace dos semanas, la Secretaría de Educación en el estado (SEI) incumplió con liquidar la totalidad de los adeudos el 21 de septiembre pasado. Esta vez los agremiados a la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), tomaron treinta oficinas en las 18 Delegaciones Regionales de Servicios Educativos (DRSE) que tiene el estado, sin afectar clases.

Las delegaciones regionales están a cargo de trámites administrativos de las escuelas, asuntos del magisterio -ahí es donde se concentran los cheques que se han ido pagando a cuentagotas a los maestros- e incluso brindan atención a padres de familia; servicios que se frenaron este lunes, a excepción de los pagos que el sindicato permitió efectuar.

"Estamos tomando las delegaciones regionales porque después de varias acciones que hemos estado realizando, desde la colocación de mantas en cada escuela, indicando que trabajamos bajo protesta por la falta de pago, hasta la suspensión de servicios a nivel Jalisco (el día 10), se han dado respuestas paulatinas... pero todavía no se ha cumplido con todos los pagos, hay cientos de trabajadores en espera", indicó Claudia Elia Moreno García, representante de Organización delegación Guadalajara Poniente de la sección 16 del SNTE.

En Jalisco hay 18 delegaciones regionales, siete en la Zona Metropolitana de Guadalajara y otras once en regiones del

Por adeudos, los maestros protestan en delegaciones

La protesta no afectó clases; todavía faltan 300 trabajadores por pagarles todos los adeudos, solamente en Guadalajara



Los agremiados del SNTE tomaron las treinta oficinas que hay en la entidad

estado. Sólo en la delegación Guadalajara Poniente laboran alrededor de 95 trabajadores del subsistema federal y 45 del subsistema estatal, quienes pudieron ingresar a las instalaciones sin problema y cumplir ahí su jornada laboral (de 9:00 a 15:00 horas); sin embargo no se permitió el paso para otorgar otros servicios.

Afuera de las instalaciones permanecieron los representantes de centros educativos, quienes no desempeñan labores frente a grupo en el turno matutino por lo cual la sección 16 no está afectando las clases.

"Es una toma pacífica, tanto en las escuelas como aquí en las oficinas, aún sin pago, los maestros están trabajando",

recalcó Moreno García.

Los manifestantes tuvieron el apoyo de sus colegas que laboran en las delegaciones regionales, donde ayer verificaron el avance real en los pagos, estimando que todavía faltan 300 trabajadores por pagarles todos los adeudos, sólo en Guadalajara.

La sección 16 del SNTE continúa en asamblea permanente y tras

En las oficinas de las DRSE se llevan a cabo los trámites administrativos de las escuelas

culminar la verificación de pagos definirá si habrá más protestas.

Se suman jubilados

A la protesta de ayer afuera de la DRSE ubicada en la colonia de El Fresno, se sumaron de manera solidaria maestros jubilados, quienes enfrentan su propia problemática desde hace años: Reclaman el pago de su pensión cotizada en salarios mínimos y no en UMAS, como se les ha "impuesto", calificó la maestra Mercedes Vázquez, de la delegación D406 de jubilados.

"Venimos a apoyar a nuestros compañeros activos porque no se les ha pagado y están en una situación muy lamentable: No les pagan desde hace meses y también son padres de familia, también se mantienen y la mayoría también mantiene a una familia", expuso.

Las maestras jubiladas señalaron que también ha habido irregularidades en el pago de quincenas a este sector, en una situación que es inusitada en Jalisco y que se presentó este sexenio. **M**

Toman maestros oficinas

LILIANA NAVARRO

Las quincenas atrasadas a maestros del subsistema federal aún no llegan a todos, lo que derivó ayer en algunos paros de labores e incluso en la toma de oficinas regionales de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), conocidas como DRSE.

Según Elpidio Yáñez, secretario general de la Sección 16 del SNTE, el viernes se liberaron nóminas extraordinarias, pero 400 profesores no recibieron su cheque.

“El comité tomó la decisión de tomar de manera pacífica las DRSEs, que son las oficinas regionales de la SEJ, porque hay un incumplimiento, porque quedaron formalmente de pagar el viernes”, dijo.

Una oficina en donde se realizó la toma simbólica fue la DRSE 403, que atiende Tonalá y Tlaquepaque; así como en las de GDL y Zapopan.

Además, oficialmente se habló de que en dos escuelas no se prestó servicio: la Secundaria 90 de Guadalajara y una primaria de Tlajomulco; en redes sociales hubo reportes en Tlaquepaque.

Al interior del SNTE se sigue recabando información de docentes afectados por falta de pago, pues hay quienes no aparecen en las de la SEJ.

Ofelia Barajas, profesora de grupo de la Secundaria 102 Niños Héroes, de El Salto, acusó que tan sólo en su zona hay cerca de 70 maestros que tienen hasta ocho meses sin recibir pago.

EDUCACIÓN CONTINÚAN PENDIENTES LOS PAGOS

Maestros protestan en delegaciones de la SEJ

Docentes realizan paro y bloquean la circulación de la Avenida González Gallo

Agremiados de la Sección 16 del SNTE exigen la regularización de nóminas

Maestros de la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE) tomaron las delegaciones y subdelegaciones de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) en toda la Entidad, debido a que a algunos de sus agremiados aún no se les regularizan sus nóminas.

Desde las 08:00 horas, cientos de docentes tomaron la delegación regional ubicada

en Avenida González Gallo y bloquearon la circulación de la vía. La toma de las delegaciones se extendió hasta las 15:00 horas.

A pesar de que el SNTE no convocó de manera oficial a un paro de labores, algunas escuelas decidieron llevarlo a cabo, entre ellas la Secundaria General Número 90, ubicada en Guadalajara. En dicha institución se confirmó que no se laboró a manera de presión.

El SNTE explicó a este medio que se ha trabajado para dar soluciones a los salarios atrasados y que actualmente la cantidad de docentes a los que no se les ha regularizado el pago son menos que hace dos semanas, cuando más de 300 escuelas secundarias no laboraron como forma de protesta. Entonces, Elpidio Yáñez, se-

cretario general de la Sección 16, afirmaba que la cifra de afectados rondaba los dos mil 700 maestros.

Mediante un comunicado publicado el pasado viernes, la Sección 16 del SNTE señaló que aún estaba pendiente el pago a 400 docentes "por causales muy específicas y particulares".

Desde el 17 de septiembre, el sindicato ya había amagado con un paro de no realizarse los pagos correspondientes a maestros de manera satisfactoria para el viernes 21 de septiembre. La fecha se llegó y al no obtener una respuesta satisfactoria, ese mismo día hicieron pública su decisión de tomar las delegaciones, toda vez que los pagos no se ejecutaron "de una manera oportuna y efectiva".

FALTA DE PAGO

Toman docentes delegaciones de SEJ

DANIELA RODRIGUEZ

Tras el incumplimiento en los pagos prometidos el viernes a docentes del sistema federalizado, empleados de la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tomaron pacíficamente las 18 delegaciones regionales de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) en señal de protesta.

Según señaló el secretario general de esta sección, Elpidio Yáñez Rubio, de las 9 hasta las 15 horas, cientos de maestros tomaron las siete delegaciones ubicadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como las 11 restantes en el estado.

“Esto obedece a la molestia de a

quien le pagan con cheque, los cuales no estuvieron en tiempo y forma el pasado viernes, fecha en la que la secretaría prometió dichos pagos”.

Yáñez Rubio explicó que la nómina se paga aproximadamente en 90 por ciento de manera electrónica y 10 por ciento en cheque, y este 10 por ciento no pudo ser cobrado por los docentes.

Ante este retraso, Elpidio Yáñez indicó que la secretaría informó que fue debido a que le fueron entregados tarde los mismos, por lo que no se alcanzó a distribuirlos en las delegaciones correspondientes.

“Les hemos pedido a los dirigentes sindicales que se encuentran en estas tomas que registren a los compañeros que no aparecen



ALFONSO HERNÁNDEZ

en ningún listado, que son más de 400 profesores. Esto también se suma a las demandas de hoy”, mencionó y resaltó que está lista será entregada hoy por la mañana ante la SEJ.

Finalmente, mencionó que no se ha dejado de trabajar de la mano de la SEJ para regularizar los adeudos, los cuales se esperan terminen esta semana; sin embargo, reiteró que, de no ser así, se tomarían nuevas medidas de protesta.

ANTECEDENTE. Esta situación ya provocó que los profesores se fueran a paro laboral.

Sólo la mitad sin 'chatarra'

Indica SEJ que falta capacidad operativa de inspectores; ponen 14 sanciones

LILIANA NAVARRO

Eliminar la comida "chatarra" de las escuelas de educación básica del Estado va lento y se considera difícil.

De acuerdo con Juan Alberto Prado, director de Participación Social de la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), del 2016 a la fecha se han visitado mil 758 escuelas, donde se concentra la mayor población de estudiantes; de ellas, sólo el 54 por ciento -949- están libres de alimentos industrializados.

Del resto, 14 han sido sancionadas por reincidir y no solventar las observaciones de las autoridades en la primera visita y el resto no han tenido una segunda para determinar qué ofertan sus cooperativas.

Con solamente ocho inspectores, la SEJ debe visitar los planteles en dos ocasiones, la primera es una revisión general

del cumplimiento del programa -es decir, que no se vendan alimentos altos en azúcar, grasas o carbohidratos-; de no ser así, se emite un apercibimiento al administrador del Centro de Atención y Servicio (CAS), o cooperativa, para que los elimine.

Si en la segunda visita hay reincidencia, se levanta un acta y se ordena al director que concluya el contrato con el proveedor, licite nuevamente la concesión y pague, de su salario, una multa, por incumplir con la supervisión interna.

El monto lo determina la Dirección Jurídica y Contraloría de la SEJ.

Pero la batalla al interior no se refleja afuera de los planteles, donde comerciantes ambulantes ofertan frituras; la inspección y sanción corresponde a los municipios, agregó Prado.

MURAL publicó ayer que, según especialistas, la obesidad infantil afecta a 2 de cada 5 infantes de 5 a 11 años de edad.

Atienda la obesidad
PÁG. 6



■ Afuera de la escuela urbana Manuel M. Diéguez, en el Centro tapatío, se ofertan frituras sin sanción.

Piden legislar en pro de parejas gay

JONATHAN BAÑUELOS

Por negar a una pareja del mismo sexo registrar con sus apellidos a sus hijas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación al Congreso del Estado y a la Dirección General del Registro Civil.

Las mujeres habían acudido a la Oficialía del Registro Civil 3 de Zapopan para registrar a sus hijas, pero se les negó el servicio argumentando que aún no se encontraba regulado en la legislación local.

También les dijeron que los formatos para el registro de nacimiento no contenían los datos necesarios para realizar el registro como ellas lo solicitaban y que las adecuaciones y cambios de los formatos sólo eran facultad de la



■ La CEDHJ exhortó al Congreso a modificar las leyes para permitir el registro de hijos de parejas de la diversidad sexual.

Dirección del Registro Civil del Estado.

Ante la negativa, y de forma extemporánea, la pareja tuvo que registrar a sus hijas, pero no con los apellidos de ambas; debido a la situación, la pareja presentó la queja

ante el organismo defensor.

Ayer, la CEDHJ informó, a través de un comunicado, que la recomendación 27/2018 se emitió por la violación de los derechos a la identidad y al libre desarrollo de la personalidad, a la igual-

dad, a la legalidad, y a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En ese sentido, solicitó al Congreso de Jalisco las reformas legales necesarias que permitan atender las solicitudes de reconocimiento de hijos de relaciones homoparentales, lesbomaternales, transpaternales y transmaternales.

Por otro lado, la CEDHJ informó que el Registro Civil en el Estado de Jalisco ya prepara cursos y talleres de capacitación dirigidos a los servidores públicos de la dependencia para que se familiaricen con el tema y puedan garantizar los derechos de este grupo de población.

Sin embargo, de acuerdo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los puntos recomendatorios se encuentran en vías de cumplimiento.

Piden legislar por derechos de los hijos

FAMILIAS LGBTI

Una recomendación de la CEDHJ insta a velar por el registro con ambos apellidos de las madres o padres

DARÍO PEREIRA

El Congreso del Estado debe legislar para garantizar el derecho a la identidad de los menores que son hijos de parejas integradas por personas de la comunidad lésbico, gay, bisexual, trans e intersexual (LGBTI), consideró la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) al emitir la recomendación 27/2018.

Esto a partir de una queja recibida por la institución en mayo de 2017, en que la que una pareja de madres denunció que la oficialía 3 del Registro Civil de Zapopan se negó a registrar a su hija de con los apellidos de ambas aduciendo cuestiones como que el tema aún

no se encuentra regulado en las leyes estatales o que los formatos para el registro de nacimiento no contenían los datos necesarios para realizar el registro como ellas lo solicitaban.

Como consecuencia, las quejas se vieron obligadas a registrar a la menor de forma extemporánea y no con los apellidos de ambas; una situación que el organismo defensor consideró como violatoria de los derechos a la identidad y al libre desarrollo de la personalidad, a la igualdad, a la legalidad, al trato digno y a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Por ello, solicitó a los legisladores locales que “elaboren y aprueben un proyecto de armonización legislativa en materia



GRISSEL PAJARITO

PROBLEMAS. Parejas del mismo sexo se han encontrado puntos en contra en el Registro Civil para seguir el proceso con sus hijos.

del estado civil de las personas, que implique el Código Civil del Estado de Jalisco, la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco y el Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco, con las reformas necesarias” tendientes a evitar este tipo de situaciones, un punto recomendatorio ya aceptado por el Congreso.

La recomendación también se dirigió a la Dirección General del Registro Civil en el Estado de Jalisco. Una de las peticiones a esta instancia fue la siguiente:

“Se realicen las acciones necesarias para promover una cultura de igualdad y no discriminación dentro de las distintas áreas de la dependencia a su cargo. Estas acciones deberán concretarse en alcanzar instituciones libres de discriminación y con pleno reconocimiento y garantías de ejercicio de derechos y libertades fundamentales de la población LGBTI. Lo anterior deberá incluir

campañas para garantizar la eliminación de barreras jurídicas y procesos administrativos que vulnere sistemáticamente los derechos de esta comunidad, así como talleres de abordaje, capacitación, sensibilización y toma de conciencia que vayan dirigidos a los servidores públicos de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco, así como a las y los oficiales de los registros civiles de toda la entidad”.

De igual forma se le solicitó colaborar con la elaboración de un documento técnico que sirva como base para la iniciativa legislativa en cuestión, se repare de forma integral el daño sufrido por las quejas y se garantice la no repetición de los hechos.

Mediante un comunicado, la CEDHJ informó que Javier Gamboa Béjar, titular del Registro Civil estatal, aceptó la recomendación y se comprometió a darle cumplimiento.



(Se pide que) elaboren y aprueben un proyecto de armonización legislativa en materia del estado civil de las personas”

**EXTRAC-
TO DE LA
RECOMEN-
DACIÓN**



ESPECIAL

AVANCE. Ornelas Plascencia afirma que las obras en Periférico Sur van a 70 por ciento.

EN LA NOCHE

Hoy inician obras en Periférico Oriente

EZEQUIEL CRUZ

A partir de la noche de hoy comienzan los trabajos de colocación de concreto hidráulico sobre Periférico Oriente, en el tramo de calle José Alfredo Jiménez a la avenida Juan Pablo II.

“(Por el momento) estamos interviniendo de la calzada Independencia a Artesanos, y de Artesanos hacia la Policía de Guadalajara. Seguimos trabajando en aproximadamente 28.5 kilómetros, habremos de cambiarle el rostro a Periférico al cierre de esta administración”, comentó ayer el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.

Respecto a las obras en Periférico Sur, informó que tienen un avance de 70 por ciento, mientras que en la parte Norte prácticamente ya concluyeron.

Por otra parte, indicó que el viaducto Belenes estará terminado en octubre, proyecto que, añadió, se amplió debido a la construcción de plazoletas.

EN LA NOGALERA

Entregan reconocimientos y nueva base a Protección Civil

RICARDO GÓMEZ

■ Protección Civil del Estado estrena instalaciones y equipo. El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, hizo entrega del nuevo módulo operativo ubicado en La Nogalera, y reconoció a elementos que cuentan entre cinco y 25 años de servicio en la corporación.

Sandoval Díaz a manera de agradecimiento al concluir su sexenio, agradeció a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco su compromiso por atender las contin-

gencias que se presentaron a lo largo de estos seis años.

"Qué honor y qué orgullo formar parte de este gran equipo y digo, sentirnos orgullosos porque no hay momento difícil de contención, de superación, de atención, de protección a nuestros familiares donde se encuentran mujeres y hombres como ustedes al frente. Aquí se dijo con mucha claridad, la trayectoria, dedicación, profesionalismo y experiencia de un hombre como el Mayor Trinidad se ha visto reproducida en cada uno y en



El gobernador Aristóteles Sandoval también entregó uniformes

CORTESÍA

cada una de ustedes de los que forman parte de esta Unidad de Protección Civil de Jalisco", sostuvo Sandoval Díaz.

La nueva base operativa, con una inversión de 28 millones de pesos, cuenta con un

área de estacionamiento para camiones de bomberos, gimnasio, aula, lavandería, guardia, área médica, área administrativa, baños y dormitorios; también se hizo una rehabilitación de la imagen exterior.

Prensa *fifi* no es término ofensivo: Jesús Ramírez

- Vocero de **AMLO** pide hacer pública línea editorial
- Próximo gobierno no censurará a medios, asegura



LUCIA GONZALEZ, EL UNIVERSAL

El próximo coordinador de Comunicación Social del gobierno federal, Jesús Ramírez Cuevas, aseguró que la siguiente administración no utilizará a la publicidad para modificar líneas editoriales.

TRANSICIÓN 2018

SUZZETE ALCÁNTARA
—politica@eluniversal.com.mx

Jesús Ramírez Cuevas, próximo coordinador de Comunicación Social en la administración del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que el término prensa *fifi* "no es ofensivo", sino que es una descripción que intenta explicar que los medios de comunicación tienen línea editorial.

Al cuestionario sobre el exhorto que hizo la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos a Andrés Manuel López Obrador, de evitar descalificaciones contra cualquier medio de información, Ramírez Cuevas agregó que para evitar polarización se debería asumir una reflexión sobre las líneas editoriales que defienden ciertos intereses, además de abrir un debate transparente y público.

"En otros países es pública la línea editorial de los medios, a qué intereses responden, simpatías. En México se ocultan de alguna idea, propósito o ciertos intereses.

"Entonces, la comisión [iberoamericana] puede hacer los exhortos que quiera, mientras no se utilicen palabras ofensivas, no se discrimine, no se violen las leyes. No creo que debamos tener la piel tan fina para sentirnos ofendidos, vamos al debate", dijo.

Al concluir su participación en el Foro *Hacia una Agenda Legislativa en materia de Comunicación Pública* en la Cámara de Diputados, Jesús Ramírez reiteró que no habrá "censura" a los medios en el nuevo gobierno federal ni "llamadas a las



MAN STEPHENS, EL UNIVERSAL

Vallas de seguridad fueron instaladas ayer alrededor de las oficinas de la casa de transición de Andrés Manuel López Obrador, en la calle de Chihuahua.

redacciones para cambiar los titulares o a los reporteros de la fuente"; por el contrario, habrá la garantía del respeto a la libertad de expresión e información, ofreció.

En su intervención, precisó que los periodistas y los medios de comunicación "no son, ni los vemos como adversarios", sino como "aliados", y adelantó que cambiará la política de comunicación social en la que la publicidad no se utilice para modificar las líneas editoriales o castigar o premiar a los reporteros.

"Tenemos que desterrar el uso perverso de los recursos públicos que se han dado de una manera discrecional, inequitativa, y se ha premiado o castigado a algunos medios de comunicación, se tienen que transparentar los criterios con los cuales se establecen los convenios de publicidad. "Nuestra propuesta es que no quede al albedrío del gobierno en

turno, sino a través de una ley", precisó el vocero.

El coordinador de Morena, Mario Delgado, adelantó que su fracción ya trabaja en la elaboración de una nueva Ley de Comunicación Social, que podría presentarse en octubre, pues el modelo actual "ya se agotó".

Piden apoyo. Ayer, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, tuvo actividades privadas, pero hasta sus oficinas acudieron varios niños acompañados por sus padres para solicitar el apoyo, ya que les hace falta un medicamento para completar su tratamiento contra el cáncer.

También asistió la actriz Carmen Campuzano, quien fue a pedir trabajo como titular del Consejo Nacional contra las Adicciones (Conadic). "Tengo la experiencia, los estudios y la capacidad de tener un puesto referente a la cuestión de las adicciones para ayudar", dijo. ●

Gasto en pensiones tendrá aumento histórico en 2019

● Proyectan que desembolso aumentará en 103 mil millones de pesos el próximo año en México, para ubicarse en casi 900 mil millones de pesos

El próximo año, el gasto en pensiones en México podría crecer en alrededor de 103 mil millones de pesos con respecto al actual, al pasar de 793.7 mil millones a 896.9 mil millones de pesos. Esto, de acuerdo con la proyección del Presupuesto Federal del próximo año, presentado en días pasados a un grupo de diputados por las autoridades electas encabezadas por Andrés Manuel López Obrador.

Es de los gastos más elevados si se toma en cuenta que representará el 15% del total del presupuesto del próximo año, el cual se estima en 5 billones 677 mil millones de pesos. Incluso, se equipara al rubro de las participaciones federales a las Entidades federativas que en 2019 sería de 892 mil millones de pesos.

Para hacer frente a esta carga financiera que, continuará en aumento en las próximas décadas ante el rápido envejecimiento de la población y el incremento de la esperanza de vida, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, propondrá una reforma en pensiones en la segunda mitad de su sexenio, en la cual se valorará aumentar la edad de jubilación para pasar de 65 a 68 años, confirmó Gerardo Esquivel, próximo subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

A pesar de que no se ha presentado la iniciativa, esta política si se implementara en la nueva pensión alimentaria de adultos mayores (que es el subsidio federal), con el fin de cumplir con la cobertura universal anunciada en campaña. Este apoyo del Programa Pensión para Adultos Mayores (PAM) pasará de 580 pesos a mil 160 pesos mensuales. Actualmente, este beneficio otorga 5.3 millones de personas; es decir, se conglorará el apoyo con relación a la edad, pero se incluirá también a los afiliados del IMSS e ISSSTE. A todos los adultos mayores.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), se estima que en este año, la población de 65 años y más será de 9.1 millones de personas, mientras en 2028 podría aumentar un 40%, para llegar a los 13.2 millones. Para 2050, la proporción será de 79 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años.

Luis Alberto Gómez Ortiz, académico de la Universidad Panamericana (UP), destaca que debido a estas proyecciones, la propuesta de nuevo Gobierno es una solución importante y trascendente, "inclusivo, algunos organismos y estudiosos del tema de las pensiones, consideran que debería ser de 70 años".

Reconoce que el tema de pensiones en México es un problema muy grave por esta falta de planeación, "el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), teóricamente, debería tener un fondo para cubrir la mayoría de estas pensiones, pero en el día a día no está o no es suficiente, o es muy pequeño para las necesidades que tienen los mexicanos".

LA CIFRA
15%

El gasto en el sistema de pensiones en México representará 15% del total del presupuesto federal del próximo año (5.6 billones de pesos). También se equipara al rubro de participaciones federales a los Estados, que en 2019 sería de 892 mil millones de pesos.

PRESUPUESTO

Presupuesto para el pago del sistema de pensiones en México

| Año | Presupuesto anual |
|-------|---------------------------|
| 2008 | 254 mil millones de pesos |
| 2009 | 269 mil millones de pesos |
| 2010 | 340 mil millones de pesos |
| 2011 | 388 mil millones de pesos |
| 2012 | 429 mil millones de pesos |
| 2013 | 456 mil millones de pesos |
| 2014 | 526 mil millones de pesos |
| 2015 | 589 mil millones de pesos |
| 2016 | 649 mil millones de pesos |
| 2017 | 720 mil millones de pesos |
| 2018 | 793 mil millones de pesos |
| 2019* | 896 mil millones de pesos |

* Proyección.



PROYECTO. Ante el envejecimiento de la población y el gasto millonario en pensiones, autoridades analizarán elevar la edad de jubilación de 65 a 68 años.

Pensión universal será de 1,160 pesos

Apartir del próximo año, el programa de Pensión para Adultos Mayores (PAM) entregará mil 160 millones de pesos a los adultos mayores de 68 años. Esto, para cumplir con la promesa de campaña al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de incrementar el monto que se entrega actualmente a esta población.

Hoy se entregan 580 pesos mensuales a 5.3 millones de personas mayores de 65 años, con un presupuesto anual de 39 mil millones de pesos.

Debido a que a este sector de la población se sumarán también los afiliados del IMSS y el ISSSTE, y la edad para acceder a este beneficio se incrementará tres años más, se desconoce a cuánto ascenderá la bolsa presupuestal para este programa de pensión universal, aunque se ha mencionado que podría rebasar los 100 mil millones de pesos.

En la actual administración se aprobaron incrementos, pero éstos fueron menores, al pasar, por ejemplo, de 500 pesos mensuales en 2012 a 580 pesos en este año.

El académico del Departamento de Economía del ITESO, Luis Raúl Rodríguez, comenta que precisamente por el aumento en la esperanza de vida, el pago de este programa y el de pensiones del sector público generarán un compromiso financiero "muy elevado". Además, reconoce que el cambio de edad en el programa federal sí provocará un impacto en el bienestar de las personas.

"Desde el punto de vista de la situación financiera del sistema de

pensiones, pues si tiene sentido subir a 68 años. Ahora, desde el punto de vista de la persona, pues obviamente si pudiera haber una pérdida de ingreso importante, digamos entre 65 y 68 años, sobre todo para las personas que ya tenían programado o pensado su pensión de 65 con ayuda del subsidio que da el Gobierno".

Desde el punto de vista de la situación financiera del sistema de pensiones, pues si tiene sentido subir a 68 años (el subsidio). Ahora, desde el punto de vista de la persona, pues obviamente si pudiera haber una pérdida de ingreso importante (elevar tres años el apoyo)

Luis Raúl Rodríguez, académico del ITESO.

Apoyo federal para adultos mayores

| Año | Subsidio mensual |
|-------|------------------|
| 2012 | 500 pesos |
| 2013 | 525 pesos |
| 2014 | 580 pesos |
| 2019* | 1,160 pesos |

* Proyección.

MÉXICO, POR ARRIBA DEL PROMEDIO DE LA OCDE

Si se concreta la propuesta de Andrés Manuel López Obrador para que, a la mitad de su mandato, se discuta el incremento en la edad de jubilación para pasar de 65 a 68 años de edad, el país se ubicará por arriba del promedio actual de los países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que es de 64.3 años de edad.

Aunque los mexicanos se pensionarían cuatro años más tarde, con relación a esa media, el académico de la Universidad Panamericana destacó que la tendencia a nivel mundial es incrementar la edad. "Todos los países, incluyendo los que están agrupados en la OCDE, tienen una presión, si no del mismo tamaño, sí similar al aumentar las edades de pensiones. Realmente el dinero público para los fondos de pensiones no alcanzan, y eso es una idea muy clara entre todos los economistas y entre todos los países de la OCDE".

Subraya que si México aprueba

esa propuesta en el próximo sexenio, sería una legislación de vanguardia, "pero muy probablemente los demás países nos seguirían muy pronto. Por ejemplo, ¿qué está sucediendo en Europa? En España, la edad de jubilación es a los 67 años; en Francia, 62; en Alemania, 67; en Reino Unido, Italia, Holanda y Dinamarca, tienen 68 años como límite. Si nos quedamos en los 68 años estaríamos de vanguardia en la línea de edad más alta, pero no nos saldríamos de lo que está sucediendo en el mundo".

La Consar

La Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro (Consar) ha propuesto que se incremente la edad de jubilación, incluso hasta los 70 años de edad, pues permitiría elevar la pensión del trabajador. El año pasado se pronosticó porque el incremento fuese por lo menos a los 67 años.

GUÍA

Suman "100 años de desigualdad"

● Las generaciones pensionadas por el Régimen de Beneficio pueden recibir, al menos, el 40% de su último salario; en cambio, los de cuentas individuales, sólo alcanzan 30%. Eso es el 57% del gasto público en pensiones.

● El 57% del gasto público en pensiones por el sistema de reparto se asigna a la Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Jalisco y Veracruz, mientras que los 27 Estados restantes reciben solamente 43% de dicho desembolso.

● La mayor diferencia, entre lo asignado por pensionado y por institución, se encuentra entre la CFE y Pemex, que ambos reciben en promedio 8.8 y 6.7 veces más que un pensionado del IMSS.

● Existe una problemática importante en cuanto a la tasa de contribución y la de reemplazo: en el IMSS, se ahorra 6.5% del salario, mientras que en el ISSSTE, 11.3%; en la CFE, 16.7%; y en Pemex, 23.0 por ciento.

● La mayor parte de la población cotizante en el IMSS, con más de 18 millones de personas, a una tasa muy baja, que resulta en que la tasa de reemplazo sea también baja al momento de la jubilación, con únicamente 26 por ciento.

● El gasto en pensiones de beneficio definido tenderá a crecer hasta 2030-2035, dependiendo de la institución, cuando alcance su máximo, para después disminuir y extinguirse entre 2090 y 2120.

La voz del experto

LUIS ALBERTO GÓMEZ ORTIZ (académico de la Escuela de Empresariales de la Universidad Panamericana).

Incremento en la edad de jubilación debe ser parejo

La propuesta del Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para incrementar la edad de jubilación en México, para pasar de 65 años a 68 años de edad, deberá aplicar para todos, incluida la burocracia del país, considera el académico de la Universidad Panamericana.

"Teóricamente sí debería de ser; es decir, no debería haber diferenciales si lo que busca es realmente una legislación sin desigualdad. Entonces tendríamos, obviamente, todos los trabajadores que sujetamos a una edad fija de jubilación".

Actualmente, en las instancias federales, el gasto promedio por pensionado al año es muy dispar. Mientras un pensionado del IMSS cuesta alrededor de 90 mil 741 pesos, uno de Petróleos Mexicanos (Pemex) alcanza hasta los 574 mil 953 pesos. Sin embargo, los de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) son los más caros, pues cuestan alrededor de 759 mil 035 pesos. Esto, de acuerdo con datos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

"Hay compañías o empresas públicas en donde las pensiones son mucho más amplias, mucho más generosas, y por lo mismo se jubilan en una edad anterior, y se jubilan con prestaciones adicionales".

Opina que así como Andrés Manuel López Obrador promovió una iniciativa para que ningún funcionario gane más que el Presidente, así debería suceder con la jubilación, "a lo mejor así habría que hacerlo para que todos los funcionarios del Estado, a partir de este momento, se pensionen o se jubilen a una misma edad".

CLAVES

Los sistemas

● En México, existen más de mil sistemas, modelos o esquemas de pensiones distintos. Incluye al IMSS, el cual captura al 75% de la población jubilada bajo el esquema de pensiones contributivas; al ISSSTE, con el 10.3% de los pensionados, hasta llegar a los esquemas de pensiones de las empresas productivas del Estado, al sistema judicial, y crea un esquema complementario: Cijubila, Pemex, por su parte, se incorporó a un régimen de cuentas individuales en 2016, del cual aún no hay personas jubiladas.

● En el caso de la CFE, a partir de 2008, se transfirió a un régimen de cuentas individuales, en el que se adhirió al IMSS y crea un esquema complementario: Cijubila, Pemex, por su parte, se incorporó a un régimen de cuentas individuales en 2016, del cual aún no hay personas jubiladas.

● Actualmente se transita de un esquema de reparto, sistema que se rige por la ley de 1973 en el IMSS y que se re-

Maricarmen Rello / Guadalajara

MÉXICO, TERCER LUGAR DE AMÉRICA EN ESTOS PROCEDIMIENTOS

Cirugía estética, para dar buena cara al turismo médico

Cirujanos buscan ampliar el mercado internacional a través de la creación de clústers médicos en distintas ciudades del país



Los implantes mamarios, entre los más solicitados

Corina nació en Jalisco pero es ciudadana estadounidense. Reside en Los Ángeles desde la adolescencia, sus dos hijos nacieron en el otro lado, y goza de una buena vida, pero algo le faltaba a su sueño americano y en sus últimas vacaciones decidió venir por él a Guadalajara: unos senos más voluptuosos de los que le dio la naturaleza. En la glamurosa ciudad californiana no falta dónde operarse, pero la mujer de 38 años decidió ponerse implantes en un hospital tapatío para ahorrarse muchos dólares, con la seguridad de que en estas tierras "hay muy buenos cirujanos". Ella es una entre cientos de personas que cruzan la frontera para someterse a una cirugía. "Me operó un doctor que me recomendó una tía". Dijo estar contenta con sus nuevas 'bubis'. De acuerdo a la Asociación de Medicina, Cirugía Estética y Obesidad, A.C., el servicio que más demandan los extranjeros es la cirugía estética.

México mantiene desde hace varios años el tercer lugar de América en procedimientos quirúrgicos para mejorar la apariencia física, sólo precedido por Brasil y Estados Unidos, citó el doctor Marco Antonio Conde Pérez, presidente de dicha asociación, quien asegura que nuestro país ya rebasó a Colombia y Venezuela en estas operaciones, no obstante su tradición de culto por la belleza, y también a Perú, Chile y Argentina.

Liposucción, implantes mamarios y cirugías de rejuvenecimiento se encuentran entre los procedimientos más solicitados,

tanto por mexicanos como por extranjeros, señaló el maestro en cirugía estética. Y ahora está creciendo la cirugía bariátrica (para tratamiento de la obesidad).

Añadió que la cirugía estética ha dejado de ser una especiali-

dad para mujeres, y ahora hasta 40 por ciento de los pacientes son varones. Argumentó que la cirugía estética no sólo son repercuten en el plano físico, sino que "impactan en la vida al paciente al mejorar la percepción

Lo que un paciente puede gastar en comparación a EU, es una cuarta parte"

Marco Antonio Conde Pérez
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

que tienen de su propia imagen".

Ante este alentador panorama, los agremiados de la Asociación de Medicina, Cirugía Estética y Obesidad impulsan una iniciativa para ampliar el mercado internacional a través de la creación de clústers médicos en diferentes zonas del país. La idea es promover servicios quirúrgicos de calidad y excelencia, prioritariamente de esta rama, dentro de un paquete que incluya hospedaje, transporte aéreo y local, alimentación y toda la cadena del turismo de salud, detalló a MILENIO JALISCO.

"Lo que un paciente puede gastar en comparación a Estados Unidos, es una cuarta parte. Para los ciudadanos de aquel país, es muy accesible operarse aquí, tomando en cuenta que usamos los mismos materiales, la misma prótesis de mama, los mismos insumos y aparatos", afirmó el también el presidente del Clúster de Turismo Médico para Puebla y Veracruz.

Resaltó que la apuesta por el turismo médico no solo beneficia a los pacientes directos a y a la economía de los doctores, sino a toda la población. "Nosotros hemos logrado aumentar 8 mil noches de hotel en un área del estado de Veracruz", ejemplificó.

De tal suerte, ya es importante el turismo que se realiza por fines médicos: de uno hasta tres de cada diez pacientes en zonas como la frontera norte, son extranjeros. Si bien, el potencial es mucho mayor. Los sitios con más actividad de turismo médico son la franja de la frontera norte y Cancún; así como la Ciudad de México y Jalisco.

Regulación

Uno de los problemas en el campo de la cirugía estética es mantener la credibilidad, que el galeno admitió se ve afectada cuando trascienden casos de presuntas negligencias médicas.

Al respecto Conde Pérez aclaró que hay diferencia entre los tratamientos no quirúrgicos, como la aplicación de rellenos faciales, que pertenecen al campo de la medicina estética; mientras los tratamientos quirúrgicos son del terreno de la cirugía estética. "Son áreas totalmente distintas", sostuvo.

CLAVES

En números

Los países con más cirugías estéticas son Brasil, Estados Unidos, México, Colombia y Venezuela

60% de los procedimientos se realizan a mujeres

Los procedimientos más solicitados en cirugía estética son: liposucción, implantes mamarios, cirugías de rejuvenecimiento y cirugía bariátrica

En México hay alrededor de 1,500 médicos estéticos certificados

Para su seguridad

Corroboré que su médico cirujano tenga título y cédula profesional

Verifique que además tenga certificación en su especialidad

De preferencia, opte por quien es recomendado por otros pacientes, e indague su satisfacción con los resultados

El paciente debe estar sano y en buenas condiciones previo a someterse a una cirugía estética o bajo control de enfermedades con la diabetes

Consulte el portal www.consejodemedicinamexicanaestetica.com

Fuente: Asociación de Medicina, Cirugía Estética y Obesidad, A.C.

Precisó otra "confusión": La diferencia entre la cirugía plástica y la cirugía estética. A su vez, el fin de esta última es mejorar la apariencia física en personas saludables: embellecer, corregir simetría y proporciones, rejuvenecer en el quirófano; mientras que la cirugía plástica, es correctiva de problemas que tienen que ver con el mejoramiento y corrección de anomalías de consecuencia de trastornos congénitos, quemaduras, tumores, enfermedades, traumatismos, etcétera.

Marco Conde refirió que en México hay alrededor de mil quinientos médicos estéticos certificados ante el Consejo Mexicano de Medicina Estética, es decir, que cuentan con las credenciales necesarias para ejercer su especialidad en clínicas y hospitales bajo la regulación de la Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Antes de someterse a un procedimiento sugirió a la población consultar si su médico tiene dicha certificación. El Consejo Mexicano de Medicina Estética tiene este listado a la vista en su portal: www.consejodemedicinamexicanaestetica.com y se actualiza periódicamente. M



MR/Guadalajara

DESDE EL MES PASADO RECIBEN PACIENTES CANADIENSES

Seis hospitales de Jalisco, acreditados en Canadá

El reconocimiento permite el intercambio y comercialización de servicios médicos, y promueve la innovación en las instituciones

Seis hospitales privados de Jalisco culminaron el proceso de acreditación ante el organismo certificador de calidad en salud de Canadá; un reconocimiento que permite el intercambio y comercialización de servicios médicos e impulsa la mejora en la capacidad de las instituciones para desarrollarse, innovar y tener nuevos negocios. "La buena noticia es que el mes pasado se acreditaron seis hospitales de la entidad por el Consejo de Salubridad de Canadá", informó el titular de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissal), Dagoberto García Mejía, tras señalar que ya han sido operados aquí los primeros pacientes canadienses.

En entrevista con MILENIO JALISCO, el comisionado detalló que la oferta de servicios médicos que se ofrecen al vecino país de América del Norte, para operarse en instituciones médicas particulares de la ZMG, incluye cirugía plástica, intervencionismo cardíaco, cirugía ortopédica, cirugía bariátrica, cirugía ginecológica, tratamientos de fertilidad y oncología quirúrgica.

La meta es que cada institución oferte la especialidad en la que es líder. "Aunque se pueden ofrecer hasta dos especialidades se busca impactar con una especialidad, el área fuerte de lo que mejor hacemos por hospital", mencionó. Esta iniciativa es impulsada por la Asociación de Hospitales Particulares de Jalisco (AHPJ), la cual de acuerdo "se ha dado a la tarea, a través de seis instituciones miembro de acreditarse para la Joint Commission de Canadá, es decir, cumplir con estándares de calidad homologados, que vienen a ser los mismos estándares que en Estados Unidos".

Los estándares de la Joint Commission, tanto en Estados Unidos como en Canadá, incluyen



Buscan la credencialización de los cirujanos

Ofrecen cirugía plástica, ortopédica, bariátrica, ginecológica, oncológica e intervención cardíaca

infraestructura, que el hospital cuente con recursos físicos mínimos indispensables para garantizar la atención; evaluación y seguimiento de los eventos adversos o eventos centinela y aplicar un plan para evitar complicaciones; mejora continua de procesos e innovación. "La certificación garantiza lo que estamos buscando en el país y en el estado cuando hablamos de turismo médico: Que el paciente

que venga del extranjero o de otro estado del país tenga una garantía, una seguridad. Y la seguridad primero es que los hospitales cuenten con la certificación del Consejo General de Salud", resaltó.

García Mejía indicó que en Jalisco hay 17 hospitales certificados por el Consejo General de Salud de nuestro país; seis acreditados en Canadá y uno que hasta el año pasado tuvo certificación ante la Joint Commission de Estados Unidos, y actualmente busca re-certificarse. "La certificación tiene un tiempo perentorio, esto obliga a que las instituciones estén trabajando siempre en la mejora continua", aseguró.

El Consejo General de Salud de nuestro país otorga certificaciones

de entre tres y cinco años, según el caso. Tres años cuando hay alguna observación menor que se deberá subsanar con un plan de mejora. La Joint Commission de Estados Unidos y la canadiense únicamente otorgan certificaciones por cinco años. "Canadá tiene la particularidad de llevar a niveles de mejora. Los seis hospitales pasaron esta evaluación pero no están sugiriendo ya pasar al cuarto nivel: la innovación".

Grupos médicos

En los seis hospitales de Jalisco se han integrado grupos médicos quirúrgicos (de dos a tres por cada institución) y todos trabajan en la credencialización, la cual reconoce la competencia de un cirujano en un ámbito específico.

Estas acreditaciones no son diferentes de las que exige la Ley General de Salud a todo médico para que pueda ejercer en territorio mexicano: exhibir título de licenciatura, diploma de especialidad médica y cédula federal (Jalisco pide también cédula estatal). Además, los cirujanos deben contar con la certificación del Consejo de la especialidad respectiva, sea ortopedia, cirugía plástica, cirugía general, bariátrica, cardiovascular, etcétera.

Mejía García señaló que ahora son seis hospitales, pero la tendencia es consolidar un clúster médico en Jalisco, el cual "va a atraer toda la parte de salud" y servicios en esta actividad. M

Agustín del Castillo / Guadalajara

SUSPENSIÓN DE DECRETOS PRESIDENCIALES EN CUENCAS

Juez ordena acatar amparo al Registro Público de Agua

La suspensión en la emisión de nuevas concesiones debe ser estrictamente observada en los registros del agua, establecen

ESPECIAL



No puede haber menos agua disponible que en reserva ecológica

Conagua impugna... y pierde

Dentro del juicio de amparo concedido en queja al ejido Agua de Obispo, se ligó a los campesinos la Asociación Ganadera local de San Juan de los Lagos. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) pretendió impugnar la personalidad del apoderado de los productores pecuarios, José Luis de la Torre Muñoz, alegando que este tenía representación insuficiente de acuerdo a las cláusulas de poder general que los ganaderos le otorgaron en 2014. El tecnicismo es que de acuerdo a un punto de la cláusula cuarta, las acciones jurídicas supuestamente requieren de la concertación de al menos dos de los tres apoderados designados, lo que derivaría en "representación insuficiente". No obstante, el juez determina que la impugnación de la Conagua es incorrecta, porque esa condición sólo se pone para "poder general cambiario", y no para la presentación de un juicio de amparo. De este modo, desecha el recurso interpuesto por el organismo federal.

AC/Guadalajara

La suspensión de plano concedida al ejido Agua de Obispo, de San Juan de los Lagos, contra los decretos presidenciales del pasado 6 de junio de 2018, debe ser acatada por el Registro Público de Derechos de Agua (Repda), que deberá dar publicidad a la prohibición de inscripción mientras se define el fondo del juicio de garantías, advirtió el juez 7 de distrito en Materia Administrativa y del Trabajo, de Zapopan, en determinación del 12 de septiembre.

Esta suspensión fue concedida por el Segundo Tribunal Colegiado de Distrito en Materia Administrativa, que previamente le había negado el mismo juez, en la queja 222/2018 derivada del juicio de amparo 2090/2018. La suspensión impide los efectos del decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación.

"Con la notificación al Repda, buscamos que se cierre la pinza respecto a este tema que mucho preocupa a los productores de Los Altos, pues consideran que los estudios que fundamentan el levantamiento de vedas no son sólidos ni suficientes, y por el contrario, ofrecen pruebas de la escasez crónica de agua en la región", advirtió el abogado de los quejosos, Alejandro López Aguayo.

Dado que el Repda es el instrumento vigente para conocer el estado de las concesiones de aguas nacionales, es oportuno que esa instancia pública advierta sobre los efectos, por ahora temporales, de la suspensión, a la espera de que sea confirmada o negada.

De acuerdo al decreto impugnado, se establece un volumen de agua para "gasto ecológico" y se abre la posibilidad de disponer del resto. Las cifras del decreto no cuadran: señala una disponibilidad en sus 33 subcuencas de 10,168.1 millones de m³, con lo que genera una reserva ecológica... de 12,698 millones de m³ (ver MILENIO JALISCO, 9 de julio de 2018). Es decir, no puede haber menos agua disponible que en reserva ecológica, porque en este caso, la determinación de agua disponible es previa, para determinar con base en el volu-

men que arroje, el agua que se destinará a reserva ecológica... el agua sobrante de esa operación se entrega para nuevas concesiones.

men que arroje, el agua que se destinará a reserva ecológica... el agua sobrante de esa operación se entrega para nuevas concesiones. "Lo procedente es conceder al ejido aquí recurrente la suspensión de plano, en tanto se resuelve el fondo del amparo, para los efectos siguientes: Para que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan, y como lo solicita el poblado ejidal, ... no se dé ninguna concesión o asignación de volúmenes de agua, ni permisos, ni ningún documento que consigne algún acto de autoridad en ese sentido ...", únicamente respecto de lo que hubiera sido dotado o correspondido en derecho en tierras,

aguas, pastos y montes al ejido quejoso", señala el resolutivo de la queja (ver edición de este diario, del 16 de agosto de 2018).
Agrega: "así como para que no se lleven a cabo actos derivados del decreto o de las normas generales reclamadas, que impliquen privación ilegal de la propiedad, posesión y disfrute de aproximadamente 473-67-80.67 hectáreas, de terrenos de uso común, de monte, temporal y agostadero y su substracción del régimen jurídico ejidal del que forman parte".

La medida "no autoriza invalidar las determinaciones asumidas antes de la presentación de la demanda, pues esto implicaría dar a la suspensión señalada efectos restitutorios, lo que en este caso tendría que ser materia exclusiva de la sentencia de fondo que se emita en el juicio de amparo".

El colegiado se pronuncia también respecto al reclamo de que la autoridad no aplica el llamado "principio precautorio" por la posible afectación al equilibrio ecológico, y la manifestación en relación con la no disponibilidad de recursos hídricos, atañen a cuestiones que involucran la legalidad del Decreto reclamado, lo cual concierne a la materia de lo que, en su caso, será elucidado al resolverse el fondo del amparo".

El Colegiado apunta que la suspensión se da "para que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan, y como lo solicita el poblado ejidal... no se dé ninguna concesión o asignación de volúmenes de agua, ni permisos, ni ningún documento que consigne algún acto de autoridad en ese sentido..." (pero) únicamente respecto de lo que hubiera sido dotado o corresponda en derecho en tierras, aguas, pastos y montes al ejido quejoso".

En el documento de la queja interpuesta por el abogado del ejido, se señala el decreto completo. Y se indica: "reclamamos la aplicación a los suscritos de las disposiciones legales antes indicadas, así como todos los actos y procedimientos que tengan como objetivo aplicar las leyes y reglamentos que se impugnan como inconstitucionales en este amparo...". M

AC / Guadalajara

CONFLICTO INMOBILIARIO EN CHAPALA

Santa Cruz eligió su Comisariado en paz

El ejido Santa Cruz de la Soledad renovó el pasado sábado sus autoridades internas. La planilla representada por Martha Rodríguez, que se ha opuesto al proyecto de exclusión de tierras ejidales a favor de un desarrollo inmobiliario en el que es socio Pensiones del estado de Jalisco, resultó ganador, con 54 votos a favor, tres nulos y dos en contra.

El proceso se realizó a partir de las 12 del día en la casa ejidal del poblado del municipio de Chapala. Tras un debate no exento de asperezas, la planilla de la líder ejidal fue la única que se presentó, pues el grupo opuesto no completó sus cargos, y su propuesta de integrar "planilla de unidad" fue rechazada,



El proceso se realizó en la casa ejidal del poblado

La líder de la oposición al proyecto del Ipejal, Martha Rodríguez, gana la representación

ESPECIAL

lo que motivó su salida del sitio de la elección.

En el lugar estuvieron representantes de la Procuraduría Agraria, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de la Fiscalía de Derechos Humanos, con elementos de policía estatal y federal, explicó el abogado del Instituto de Derecho Ambiental, Eduardo Mosqueda.

El acuerdo de venta de 130 hectáreas de la superficie agraria fue firmado por los opositores derrota-

dos. Ese gran terreno se pretende sumar al Fideicomiso Santa Cruz de la Soledad, firmado el 22 de agosto de 2012 entre Ipejal y Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala; el primer predio a desarrollar son 53.7 hectáreas de dos fracciones de las comunidades de Santa Cruz de la Soledad y de la vecina, San Nicolás de Ibarra, pero el compromiso de Ipejal es aportar hasta 28.8 millones de dólares mientras que los urbanizadores totalizarían 450 hectáreas de terreno, 130 de Santa Cruz.

Ese interés explica el conflicto. Los ejidatarios ya acudieron a protocolizar el acta, y será registrada en el Registro Nacional Agrario en los días siguientes, conforma lo que establecen la Ley Agraria y su reglamento. **M**

Van tarde en señalar edificios vulnerables

Estiman en Imeplan que en 2019 tendrán el Atlas de Riesgos Metropolitanos

JULIO CÁRDENAS

¿Tiene usted conocimiento de la seguridad estructural del inmueble en el que habita? El Gobierno tampoco.

Aunque se anunció como prioridad desde 2014, será hasta mediados de 2019 cuando el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) presente el Atlas de Riesgos Metropolitanos, el cual contará con un censo de



■ Mario Silva, de Imeplan

las estructuras vulnerables de la Ciudad.

Con una inversión de 4 millones de pesos, el Atlas de Riesgo se realiza en coordinación con la UNAM y el Centro Nacional de Prevención de Desastres y contendrá un inventario de peligros y riesgos antropogénicos.

“El Atlas es el que efectivamente tiene el reto de entregarse a la brevedad, pero también nos enfrentamos

con un problema de desactualización de lo estatal y lo municipal, y eso implica un esfuerzo de volver a levantar información, de revisar procesos y fenómenos”, expuso, Mario Silva, director del Imeplan.

Sin embargo, Luis Méndez, presidente la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Jalisco, consideró que esos censos requieren pruebas destructivas de mucha inversión y esfuerzo.

Por su parte, Roberto Cortés, experto en Ingeniería Estructural, sugirió solicitar la memoria de cálculo ante Obras Públicas de los Municipios, que permite conocer la magnitud de sismo que soporta una estructura.



610972000313

GUADALAJARA

Diez nombramientos saldrán por consulta

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Además de la Contraloría municipal, en la próxima administración del gobierno de Guadalajara se definirá a 10 titulares de área previa consulta con universidades, asociaciones civiles y colegios de especialistas, informó el presidente municipal electo, Ismael del Toro Castro.

Las direcciones de Alumbrado Público, Catastro, Movilidad, Medio Ambiente, Turismo, Archivo Municipal, Gestión de Calidad, Relaciones Internacionales; el Instituto Municipal de las Mujeres y el Consejo Municipal contra las Adicciones son las que se definirán por esta vía.

“Esta áreas tienen caracterís-

**LÍMI-
TE**

● El domingo 30 de septiembre concluye la actual administración municipal

ticas, algunas, de una agenda que tiene mucho que ver con organismos de la sociedad civil, son a los que se les dio participación y están haciendo las propuestas; otras tienen características muy técnicas, como Catastro o Alumbrado Público, en el que colegios de profesionistas van a ser los que hagan la propuesta de quién es el mejor perfil”, anotó Del Toro Castro.

Otros nombramientos serán de personas que han colaborado antes con el diputado local con licencia y ex presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga. En la Secretaría General del ayuntamiento tapatío designará a Víctor Manuel Sánchez Orozco, y en Tesorería, a Sandra



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

DESIGNACIÓN. Mañana, el alcalde electo podría presentar al próximo titular de la Contraloría tapatía.

Tovar, recordó sobre el anuncio que dio hace un par de semanas.

También “habrá gente (de la actual administración) que repita, aunque no en la misma área”. El actual secretario general, Óscar Villalobos Gámez; así como el coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Antonio Salazar Gómez, son algunos de los que se perfilan para ello.

FINALISTAS

Para encabezar la Contraloría en el próximo trienio, Enrique Aldana y Armando Villalobos fueron los dos mejor evaluados, ambos con empate de 31 puntos, en el proceso que encabezó el Comité de Participación Social. Fernando García consiguió 29; también es finalista.

Ayer, el alcalde electo entrevistó a los tres y se espera que mañana informe quién fue el elegido.



GOOGLE+
ntrguadalajara



ATENCIÓN. Algunos de los funcionarios certificados pertenecen a la comisaría, al DIF municipal, a Justicia y a otras dependencias.

Certifican a 36 en atención a mujeres

EL DOCUMENTO LO ENTREGAN VARIAS INSTANCIAS

Los funcionarios reconocidos forman parte de las unidades especializadas de atención de violencias a personas del sexo femenino



Es muy importante que las personas que acuden a solicitar orientación e información, sepan y hayan desarrollado un sentido de calidez y profesionalismo”

GUADALUPE MORFÍN OTERO REGIDORA DE MC

REDACCIÓN

Con la idea de mejorar la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia, ayer 36 funcionarios de Guadalajara recibieron una certificación a cargo de varias instancias.

Por medio de un comunicado, el Municipio detalló que el certificado, llamado Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, es entregado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), el Comité de Gestión por Competencias para la Igualdad de Género del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los funcionarios distinguidos forman parte de las unidades especializadas de atención de violencias a mujeres del ayuntamiento y, a la par, laboran en el Instituto Municipal de Atención a las Mujeres (Inmujeres GDL), Justicia municipal, comisaría, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) tapatío y en los Servicios Médicos Municipales.

“Todas (estas personas) atien-

den violencia a mujeres y niñas y fueron evaluadas con enfoque en derechos humanos y perspectiva de género”, presumió la directora del Inmujeres GDL, María Elena García Trujillo.

Por su parte, la regidora de Movimiento Ciudadano (MC) y presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, Guadalupe Morfín Otero, consideró que es importante fortalecer las primeras atenciones a las mujeres violentadas.

“En el Municipio creemos firmemente en que somos el ámbito territorial donde se garantizan y se hacen efectivos los derechos humanos porque hay precisamente esa cercanía, no hay filtros, nos toca atender en cabildo y en las distintas áreas operativas todo tipo de problemas, y es el primer contacto de ciudadanos y ciudadanas con una figura de autoridad, por eso es muy importante que las personas que reciben a las mujeres que acuden a solicitar orientación e información, sepan y hayan desarrollado un sentido de calidez y profesionalismo y que pongan en el centro de su actuar a las víctimas”, comentó.

La certificación, añadió, forma



FOTOS: ESPECIAL

AL PRINCIPIO. Morfín Otero recuerda que se debe poner en primer lugar a las víctimas.

parte del reto que hay en el estado de homologar los modelos de atención a partir de la Alerta de Violencia contra las Mujeres (AVM), la cual aplica en Guadalajara.

Actualmente, se recordó en la ficha informativa, el ayuntamiento tapatío cuenta con el Modelo Único de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencias (Muav), el cual es componente del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para Guadalajara, mecanismo que debe ser implementado por el Inmujeres GDL a través de la coordinación de Vida Digna.

Prepara Red de Bosques festival

FERNANDA CARAPIA

La Red de Bosques Urbanos de Guadalajara cerrará la Administración con un festival ecológico en Los Colomos.

De las 10:00 a las 19:00 horas del próximo domingo habrá talleres que buscan reducir el consumo de

plásticos y otros productos desechables, así como música en vivo y clases de yoga.

Habrán 160 expositores de productos orgánicos y sustentables, el 80 por ciento de ellos provenientes de Jalisco, por lo que se pide a los asistentes llevar una bolsa de tela para sus mercancías.

La entrada será libre.

“Que la gente y las familias se lleven a sus casas una conciencia ecológica que apliquen en el día a día (...); buscar el uso del desechable completamente biodegradable o composteable únicamente si es necesario”, dijo Diana Hernández, una de las coordinadoras.

CABILDO

Celebran su última sesión

DARÍO PEREIRA

Durante la última sesión ordinaria de la administración 2015-2018 del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, los regidores aprobaron la realización de diversas obras de infraestructura municipal.

Con 10 millones de pesos provenientes del Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional se avaló rehabilitar el tramo de la avenida Niños Héroes comprendido entre Francisco Silva Romero y Mariano Escobedo, en la colonia Hidalgo; así como la calle Zaragoza, entre Francisco Silva Romero y Paraguay, en la colonia Centro, para facilitar la llegada de los usuarios a las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero.

Además, con recursos del Fondo de Apoyo a la Infraestructura Social Municipal (FAISM), se determinó construir líneas de dotación de agua en varias calles de las colonias Las Liebres, El Manantial y San Martín de las Flores de Abajo; al igual que la electrificación de calles en la colonia Francisco I. Madero.

De igual forma se modificaron 12 artículos al Reglamento de Protección a los Animales y Salud Pública Veterinaria a fin de impulsar la realización de campañas de orientación y educación sobre la cultura del trato a los animales.

Acusan olvido de Tlajomulco

Hacen vaquita por servicios

Costean con 'boteo' lámparas y labores de mantenimiento en Paseos del Valle

Jonathan Campion

JULIO CÁRDENAS

Ante lo que consideran olvido de parte del Ayuntamiento de Tlajomulco, habitantes del fraccionamiento Paseos del Valle se organizaron para recaudar fondos y contar con los servicios municipales.

Apelando a la cooperación de la comunidad, el grupo Vecinos Unidos colocó unos cinco botes en tiendas de abarrotes con la intención de costear la compra de lámparas.

"Matamos dos pájaros de un tiro, se nos ocurrió la idea de botear, hicimos cartulinas, juntamos mil 100 pesos para dos lámparas, nada más ayer (domingo), y en 15 días juntamos mil 834 pesos, ahorita ya compramos siete juegos de lámparas", relató Nancy Paola Rodríguez, una de las vecinas participantes.

Además, tienen dos fines de semana destinándolos al mantenimiento de las áreas verdes, pues la maleza cubrió los camellones, banquetas y parques ante el número de reporte TZMX21559



Carlos Ibarra

■ Según vecinos, ante la falta de alumbrado y las áreas verdes con maleza se ha desatado la delincuencia.

que sigue sin atenderse por el Ayuntamiento.

Todo eso, coinciden, desató la inseguridad.

"Me puse a pedir cooperación con un botecito y en la avenida hubo mucha respuesta, porque yo creo que los vecinos es lo que queremos, que esté alumbrada toda la avenida", apuntó Mayra Luz Chavarín, otra de las habitantes.

Para los colonos, la desatención tiene dos motivos: que la constructora ICA se declaró en quiebra, abandonó al fraccionamiento y no cumplió con la entrega-recepción. Sin embargo, subrayaron, pagan predial y agua, que en promedio sumaron este año de 2 mil 850 pesos.

Otra de las razones es política, pues acusaron que la Dirección de Participación Ciudadana, dirigida por Omar Cervantes, se estaría "vengando" porque no apoyaron a Movimiento Ciudadano durante los pasados comicios electorales.

"No somos un partido y así nos quisieron ver, como Movimiento Ciudadano", agregó Rodríguez.

MURAL solicitó ayer postura al Municipio; hoy darían una declaración.

El 15 de septiembre, la Fiscalía estatal dejó un tráiler con 150 cadáveres en una brecha cercana a este fraccionamiento, ante la saturación en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Perfilan gabinete para Guadalajara

FERNANDA CARAPIA

El Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara ya tiene trabajo cuando termine la Administración.

Óscar Villalobos es uno de los funcionarios que repetirán en el Gabinete de Ismael del Toro, Alcalde electo que entrará en funciones el próximo 1 de octubre.

Debido a su conocimiento de la administración pública, se desempeñará como Coordinador de Servicios Públicos Municipales y tendrá a su cargo áreas como Alumbrado Público; Pavimentos; Mantenimiento Urbano; Parques y Jardines; Cementerios; entre otras.

Francisco Ontiveros, titular de la Unidad de Construcción y Supervisor de Obra, será el nuevo director de Obras Públicas, pues además de tener un perfil técnico, es gente de confianza de Del Toro.

Otro que repite, aunque aún no se determina el puesto, es Antonio Salazar, quien actualmente es coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Del Toro comentó que, en el caso de Salazar, estaría en un cargo transitorio, pues esperarán a que entre la Administración estatal de Enrique Alfaro para determinar el puesto.

La Tesorería y la Secretaría General también ya tienen “dueño”: Sandra Tovar y Víctor Hugo Sánchez, respectivamente.

Ayer, Del Toro entrevistó a Enrique Aldana López, Fernando García Escalera y Armando Villalobos González, quienes pasaron los filtros del Comité de Participación Social; de ellos saldrá el nuevo Contralor municipal.

Según el Alcalde entrante, esta semana anunciará a todo su Gabinete.

Elsa Martha Gutiérrez/
Guadalajara

A MÁS TARDAR EL 2 DE OCTUBRE EMITIRÁ ACUERDO ADMINISTRATIVO

Del Toro advierte que tendrán que derribar edificaciones irregulares

El presidente municipal electo de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, anunció la cancelación del esquema de compensación y mitigación para urbanizaciones irregulares que promovió la pasada administración. Dijo que a más tardar el 2 de octubre emitirá un acuerdo administrativo y sostuvo que en "no habrá ningún inicio de trámite y las edificaciones irregulares tendrán que derribarse".

Sin embargo, indicó que la norma técnica que incrementa los coeficientes de utilización y ocupación del suelo en el municipio, se mantienen. Aunque aquellos que no entraron en ese programa y se excede, tendrán que derribar esos niveles.

"Queda sin efecto el programa, pero sí queda vigente la norma técnica para estar en el nivel del plan parcial que hoy está suspendido", dijo momentos antes de entrevistar a las tres personas que reunieron los requisitos para ocupar la controlaría del Ayuntamiento de Guadalajara.



El alcalde electo de Guadalajara anunció la cancelación del esquema

ESPECIAL

Óscar Villalobos y Antonio Salazar seguirán en la administración pero en otros cargos

Al hablar sobre si fue consultado sobre la decisión del actual gobierno, dijo que "a mí lo que me interesaba es que la norma técnica tenga vigencia para poder tener certeza jurídica en lo que la suspensión del plan en los tribunales pueda traer.

"Si los que no estuvieron registrados dentro del esquema de la compensación no se han querido ni regularizar en esa forma, en que cuando menos había un regreso de beneficios para el ayuntamiento y los habitantes, pues por supuesto

que vamos a aplicar todo el rigor de la ley, porque ni siquiera cuando se les dio la oportunidad jurídica durante tres años accedieron a la misma pues me parece que el mensaje es muy claro que ellos no quieren regularizarse y lo que vamos hacer es aplicar la ley", destacó.

En rueda de prensa detalló que las tres personas que reunieron el perfil como contralor son Enrique Aldana López, Fernanda García Escalera y Armando Villalobos González, quien por cierto ya ocupó ese cargo en pasadas administraciones.

Anunció que Antonio Salazar y Óscar Villalobos continuarán en la administración, pero en diferentes cargos.

Observatorio de Jalisco Cómo Vamos dará su aval al menos diez nombramientos Turismo, Movilidad, Instituto Municipal de las Mujeres, Gestión de Ciudad, Alumbrado Público, Relaciones Internacionales, Catastro, Medio Ambiente y Ecología y Consejo Municipal contra las Adicciones. "Son áreas que requieren expertos y técnicas", justificó. **M**

Ofrecen no enderezar más torres ‘chuecas’

FERNANDA CARAPIA

Ismael del Toro cerrará la puerta a la legalización de torres “chuecas” en GDL.

El Alcalde electo prometió aplicar la norma técnica y los excedentes constructivos tendrán que ser demolidos.

Para ello, el 1 de octubre, primer día de su Gobierno, dejará sin efecto el plazo extra de 8 meses que otorgó el Ayuntamiento a desarrolladores para que se acojan a los mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas.

“Voy a sacar un acuerdo administrativo en el que está absolutamente cancelado el proceso de compensación, en mi Administración no habrá ningún inicio de trámite de compensación (...) lo suspendo, nadie va a poder pagar por exce-

dentes”, prometió.

Sobre ese acuerdo, Del Toro aseguró que sí lo consultaron y era necesario ampliar el plazo ya que, de la mano, está la norma técnica que sustituye a los Planes Parciales que están suspendidos.

“Lo que me interesaba era que la norma técnica tenga vigencia para tener certeza jurídica, queda vigente la norma técnica para estar en el símil del plan parcial”, destacó.

Los que seguirán bajo el esquema de compensación serán los 16 pendientes de dictaminar de los 140 casos irregulares que se detectaron en noviembre de 2015.

Todos los demás, dijo, si violan el ordenamiento y aun con la aplicación de la norma actualizada exceden en la construcción, tendrán que hacer demoliciones.

AYUNTAMIENTO DEL TORO ENTREVISTA A TRES ASPIRANTES

En la recta final, elección de contralor de Guadalajara

A unos días de asumir funciones al frente del Ayuntamiento de Guadalajara, el alcalde electo, Ismael del Toro Castro, entrevistó a los tres aspirantes a ocupar la Contraloría municipal en el arranque de su administración. Comparcieron los candidatos que obtuvieron las mejores valoraciones en la evaluación realizada por el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción; fueron Enrique Aldana López, Armando Villalobos González y Fernando García Escalera.

Tras este ejercicio, el próximo presidente municipal tapatío refirió que presentará su propuesta de contralor en la primera sesión de Ayuntamiento que le tocará encabezar, el lunes de la próxima semana. También propondrá a Víctor Sánchez como secretario general y a Sandra Tovar como tesorera. Recordó que tomará en consideración las aportaciones del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, universidades y organi-

zaciones civiles para definir a los titulares de las direcciones de Turismo, Movilidad, Medio Ambiente, Archivo Municipal, Gestión de Calidad, el Instituto Municipal de las Mujeres, el Consejo Municipal Contra las Adicciones, la Dirección de Alumbrado Público, Relaciones Internacionales y Catastro.



Ismael del Toro, alcalde electo de Guadalajara.

zaciones civiles para definir a los titulares de las direcciones de Turismo, Movilidad, Medio Ambiente, Archivo Municipal, Gestión de Calidad, el Instituto Municipal de las Mujeres, el Consejo Municipal Contra las Adicciones, la Dirección de Alumbrado Público, Relaciones Internacionales y Catastro.

“Apostándole a tener un gabinete que integre a la sociedad civil que apueste por privilegiar los perfiles y la capacidad técnica. Además eso se complementa con gente que esta misma semana, a más tardar el jueves, podremos anunciar también ya a los integrantes

del gabinete que provengan del equipo que me ha ayudado a hacer este proyecto para Guadalajara”, comentó.

Sobre el titular de Seguridad Pública, reiteró que valora tres perfiles, de los cuales dos ya acreditaron las pruebas de control y confianza, y el tercero está en proceso. Destacó que se trata de aspirantes con carrera policiaca.

Cancelará esquema de compensación

Aunque apenas la semana pasada el pleno del Ayuntamiento acordó ampliar ocho meses el esquema de compensación para regularizar edificaciones que violan los planes parciales, Ismael del Toro, alcalde electo de Guadalajara, informó que en su primera sesión de

Ayuntamiento presentará un acuerdo administrativo para cancelar el inicio de esquemas de compensación durante su administración. Planteó que al frente de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad nombrará un perfil técnico-académico de su confianza.

Del Toro presentará mañana su Gabinete

RICARDO GÓMEZ

Ismael del Toro presentará de manera formal el gabinete que lo acompañará en su administración al frente del Ayuntamiento de Guadalajara mañana miércoles, mismo que integra perfiles ciudadanos, al menos 11.

De los cargos públicos que definió el presidente municipal electo que serán ocupados por propuesta ciudadana, fueron elegidos por organizaciones de la sociedad civil y universidades, de estos destaca el de Contralor, puesto para el que al momento hay tres candidatos que son entrevistados por el mismo del Toro y la organización 'Jalisco Cómo Vamos'.

Explicó el alcalde electo que la última entrevista se realizó el pasado lunes con los candidatos a Contralor para presentarle en la primera Sesión de Cabildo para votar por su aprobación, esto será el lunes 1 de octubre, mientras que la toma de protesta se dará el domingo 30 de septiembre a las 11:00 horas.

Del Toro dijo que más que afinidad a su persona, el Contralor debe tener afinidad con la agenda y su estilo de gobernar, que comparta los objetivos que se tienen planeados para una dirección importante dentro del Ayuntamiento, comentó.

Mientras que las otras propuestas ciudadanas son para ocupar las direcciones de Turismo, Movilidad, Medio Ambiente, el Instituto Municipal de las Mujeres, Archivo Municipal, de Gestión de la Calidad, el Consejo Municipal contra las Adicciones, Alumbrado Público, Relaciones Internacionales y Catastro.

"Esta áreas tienen características con agenda que tienen que ver con organismos de la sociedad civil (...) Colegios de Profesionistas van a ser los que hagan la propuesta de quién es el mejor perfil,



CIUDADANOS. El alcalde electo dijo que ciudadanos hicieron algunas de las propuestas

■ El presidente electo dijo que al menos once de sus integrantes serán propuestos por ciudadanos; su toma de protesta se realizará el 30 de septiembre

y esto sumado a la lógica del Contralor, que es totalmente ciudadana, está apostándole a tener un gabinete que integre a la sociedad civil, que apueste por privilegiar los perfiles y la capacidad técnica", mencionó Ismael del Toro.

BUSCARÁ AMPLIACIÓN DE PANTEÓN GUADALAJARA

Del Toro informó que los panteones tapatíos están al tope de su capacidad y en algunos de ellos es imposible pensar en una ampliación porque no se cuenta con terrenos para ello, salvo el Panteón Guadalajara.

Sobre las gavetas que se vendieron al Gobierno de Jalisco para colocar cuerpos sin reclamar, explicó que no son "un espacio al que quiera acceder el ciudadano", sino más bien un espacio distinto.

Indicó que habló con el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz de lo ocurrido con los cuerpos en cajas refrigerantes, y la condición de venta de las gavetas es que los cuerpos que ahí depositen deben de estar identificados para dar un trato digno.



ADELANTAN EL RETRATO



Carlos Ibarra

FERNANDA CARAPIA
Y REBECA HERREJÓN

Los Alcaldes con licencia e interino de Guadalajara, Enrique Alfaro y Enrique Ibarra, respectivamente, develaron ayer sus retratos en la Sala de ex Presidentes del Ayuntamiento.

El de Alfaro es obra de

Waldo Saavedra –quien dirigió el Instituto de Cultura de Tlajomulco cuando el hoy Gobernador electo fue Municipio–; el de Ibarra lo realizó Yoel Díaz, pintor cubano naturalizado mexicano.

A diferencia de sus antecesores, los retratos se colocaron antes de concluir la Administración.

Van tarde en señalar edificios vulnerables

Estiman en Imeplan que en 2019 tendrán el Atlas de Riesgos Metropolitanos

JULIO CÁRDENAS

¿Tiene usted conocimiento de la seguridad estructural del inmueble en el que habita? El Gobierno tampoco.

Aunque se anunció como prioridad desde 2014, será hasta mediados de 2019 cuando el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) presente el Atlas de Riesgos Metropolitanos, el cual contará con un censo de



■ Mario Silva, de Imeplan

las estructuras vulnerables de la Ciudad.

Con una inversión de 4 millones de pesos, el Atlas de Riesgo se realiza en coordinación con la UNAM y el Centro Nacional de Prevención de Desastres y contendrá un inventario de peligros y riesgos antropogénicos.

“El Atlas es el que efectivamente tiene el reto de entregarse a la brevedad, pero también nos enfrentamos

con un problema de desactualización de lo estatal y lo municipal, y eso implica un esfuerzo de volver a levantar información, de revisar procesos y fenómenos”, expuso, Mario Silva, director del Imeplan.

Sin embargo, Luis Méndez, presidente la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Jalisco, consideró que esos censos requieren pruebas destructivas de mucha inversión y esfuerzo.

Por su parte, Roberto Cortés, experto en Ingeniería Estructural, sugirió solicitar la memoria de cálculo ante Obras Públicas de los Municipios, que permite conocer la magnitud de sismo que soporta una estructura.



610972000313

GUADALAJARA

Diez nombramientos saldrán por consulta

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Además de la Contraloría municipal, en la próxima administración del gobierno de Guadalajara se definirá a 10 titulares de área previa consulta con universidades, asociaciones civiles y colegios de especialistas, informó el presidente municipal electo, Ismael del Toro Castro.

Las direcciones de Alumbrado Público, Catastro, Movilidad, Medio Ambiente, Turismo, Archivo Municipal, Gestión de Calidad, Relaciones Internacionales; el Instituto Municipal de las Mujeres y el Consejo Municipal contra las Adicciones son las que se definirán por esta vía.

“Esta áreas tienen caracterís-

**LÍMI-
TE**

● El domingo 30 de septiembre concluye la actual administración municipal

ticas, algunas, de una agenda que tiene mucho que ver con organismos de la sociedad civil, son a los que se les dio participación y están haciendo las propuestas; otras tienen características muy técnicas, como Catastro o Alumbrado Público, en el que colegios de profesionistas van a ser los que hagan la propuesta de quién es el mejor perfil”, anotó Del Toro Castro.

Otros nombramientos serán de personas que han colaborado antes con el diputado local con licencia y ex presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga. En la Secretaría General del ayuntamiento tapatío designará a Víctor Manuel Sánchez Orozco, y en Tesorería, a Sandra



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

DESIGNACIÓN. Mañana, el alcalde electo podría presentar al próximo titular de la Contraloría tapatía.

Tovar, recordó sobre el anuncio que dio hace un par de semanas.

También “habrá gente (de la actual administración) que repita, aunque no en la misma área”. El actual secretario general, Óscar Villalobos Gámez; así como el coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Antonio Salazar Gómez, son algunos de los que se perfilan para ello.

FINALISTAS

Para encabezar la Contraloría en el próximo trienio, Enrique Aldana y Armando Villalobos fueron los dos mejor evaluados, ambos con empate de 31 puntos, en el proceso que encabezó el Comité de Participación Social. Fernando García consiguió 29; también es finalista.

Ayer, el alcalde electo entrevistó a los tres y se espera que mañana informe quién fue el elegido.



GOOGLE +
ntrguadalajara



ATENCIÓN. Algunos de los funcionarios certificados pertenecen a la comisaría, al DIF municipal, a Justicia y a otras dependencias.

Certifican a 36 en atención a mujeres

EL DOCUMENTO LO ENTREGAN VARIAS INSTANCIAS

Los funcionarios reconocidos forman parte de las unidades especializadas de atención de violencias a personas del sexo femenino

6 Es muy importante que las personas que acuden a solicitar orientación e información, sepan y hayan desarrollado un sentido de calidez y profesionalismo”

GUADALUPE MORFÍN OTERO REGIDORA DE MC

REDACCIÓN

Con la idea de mejorar la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia, ayer 36 funcionarios de Guadalajara recibieron una certificación a cargo de varias instancias.

Por medio de un comunicado, el Municipio detalló que el certificado, llamado Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, es entregado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), el Comité de Gestión por Competencias para la Igualdad de Género del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los funcionarios distinguidos forman parte de las unidades especializadas de atención de violencias a mujeres del ayuntamiento y, a la par, laboran en el Instituto Municipal de Atención a las Mujeres (Inmujeres GDL), Justicia municipal, comisaría, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) tapatío y en los Servicios Médicos Municipales.

“Todas (estas personas) atien-

den violencia a mujeres y niñas y fueron evaluadas con enfoque en derechos humanos y perspectiva de género”, presumió la directora del Inmujeres GDL, María Elena García Trujillo.

Por su parte, la regidora de Movimiento Ciudadano (MC) y presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, Guadalupe Morfín Otero, consideró que es importante fortalecer las primeras atenciones a las mujeres violentadas.

“En el Municipio creemos firmemente en que somos el ámbito territorial donde se garantizan y se hacen efectivos los derechos humanos porque hay precisamente esa cercanía, no hay filtros, nos toca atender en cabildo y en las distintas áreas operativas todo tipo de problemas, y es el primer contacto de ciudadanos y ciudadanas con una figura de autoridad, por eso es muy importante que las personas que reciben a las mujeres que acuden a solicitar orientación e información, sepan y hayan desarrollado un sentido de calidez y profesionalismo y que pongan en el centro de su actuar a las víctimas”, comentó.

La certificación, añadió, forma



FOTOS: ESPECIAL

AL PRINCIPIO. Morfín Otero recuerda que se debe poner en primer lugar a las víctimas.

parte del reto que hay en el estado de homologar los modelos de atención a partir de la Alerta de Violencia contra las Mujeres (AVM), la cual aplica en Guadalajara.

Actualmente, se recordó en la ficha informativa, el ayuntamiento tapatío cuenta con el Modelo Único de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencias (Muav), el cual es componente del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para Guadalajara, mecanismo que debe ser implementado por el Inmujeres GDL a través de la coordinación de Vida Digna.

Violencia intrafamiliar crece en la metrópoli

CIFRAS AL 31 DE AGOSTO

En comparación con el año pasado, cuatro municipios presentan incrementos en las denuncias por este delito



FOTOS: MÓNICA PÉREZ NEUFELD

FALTA MUCHO. Funcionarios reconocen avance en las denuncias, pero admiten que aún hay una cifra negra importante.

EZEQUIEL CRUZ

Además de la que provoca el crimen organizado, hay otro tipo de violencia que en Jalisco se mantiene a puerta cerrada: la intrafamiliar.

En el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) hay cuatro municipios que, si se compara de enero a agosto entre 2017 y 2018, han incrementado sus casos: la Perla Tapatía, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá.

Dentro de esos municipios existen tres colonias que resaltan por el alto número de denuncias que se han interpuesto durante este año, hasta el último día de agosto: la Jalisco, en Tonalá, con 56; Hacienda de Santa Fe, en Tlajomulco, con 48, y Oblatos, en Guadalajara, con 40.

Se trata de cifras preliminares que fueron registradas en la plataforma Seguridad Map y que provienen de las carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público. Tan sólo en la ZMG, también hasta agosto, se han presentado 4 mil 51 denuncias.

Las colonias Jalisco y Loma Dorada se encuentran seccionadas y cuentan con alto índice de pandillerismo, marginación y delincuencia. Ambas están constituidas por diferentes zonas y los vecinos aseguran que la intromisión de las autoridades es casi nula.

CONSECUENCIA

Este nivel de agresión que se presenta en la mayoría de los casos contra el sector femenino fue parte del contexto que provocó que en febrero de 2016 se emitiera la Alerta de Violencia contra las Mujeres, misma que al principio abarcó ocho municipios: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Puerto Vallarta y Ameca.

Sin embargo, la falta de resultados ha sido criticada por colectivos y activistas, lo que ha generado el análisis para que se instaure la Alerta de Género federal en el estado.

OTRAS COLONIAS

Hay más colonias en el listado de las que tienen el mayor número de casos de denuncias por violencia intrafamiliar. Se encuentran, por ejemplo, Lomas del Paraíso, que en sus tres secciones aglutina 32 casos. También están Loma Dorada, en Tonalá, que en sus cuatro delegaciones cuenta 34 denuncias; después hay dos de Zapopan, Miramar y San Juan de Ocotán, con 30 y 29 denuncias, respectivamente.

En Guadalajara, las que siguen de Lomas del Paraíso y Lomas de Polanco son San Andrés y Santa Cecilia, con 26 y 24 denuncias, respectivamente.

LA DENUNCIA

Si bien se considera que hay avances en las denuncias, aún quedan muchos casos sin reportar a las autoridades.



REGISTRO. Los datos se generan de las denuncias que se presentan ante la Fiscalía General del Estado.



DENUNCIAS HASTA AGOSTO

Registro en la ZMG

| Municipio | 2017 | 2018 |
|-------------|-------|-------|
| Guadalajara | 1,205 | 1,294 |
| Zapopan | 1,016 | 983 |
| Tlaquepaque | 490 | 554 |
| Tlajomulco | 452 | 546 |
| Tonalá | 458 | 474 |
| El Salto | 249 | 200 |

LA QUE DESTACA

● La colonia Jalisco, en Tonalá, es la que presenta mayor número de casos denunciados en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con 56; la que le sigue está en Tlajomulco y es Hacienda de Santa Fe, con 48

“El avance no sólo es el tema de denunciar, porque hay una cifra negra muy importante que se ha manejado, donde yo creo que lo fuerte no es que denuncias, sino la atención que pueden conseguir”, señaló Javier Alberto García González, director de Atención y Protección de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

“Jalisco ha avanzado mucho, ahora hay más coordinación, más atención, existe un plan de seguimiento a estas familias. Difícilmente la gente denunciaba, y cuando denunciaban, en algunas

ocasiones resultaba que sólo quedaba en un papel, ahí, y el documento volando. No había reparaciones en el daño, los agraviados seguían violentando”.

Mencionó que un ejemplo de los avances son las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI), las cuales realizan asesorías para orientar a las víctimas y a sus familias con programas y acciones como Hombres en construcción de las nuevas masculinidades o Centro de atención a las mujeres, sus hijos e hijas, estancia temporal.

También se puede contar con el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), fundado en 1999, el cual se enfoca en la investigación e implementación de modelos en la materia, así como la capacitación a funcionarios públicos y el diseño de políticas públicas.

“Contamos con el centro especializado para verificar las conductas violentas hacia las mujeres, que de igual manera hemos sumado esfuerzos tanto FGE, Supremo Tribunal de Justicia, Instituto Ja-

POCO VISIBLE.

Se trata de la violencia que se da en los hogares.

ALGUNAS COLONIAS

Guadalajara

| | |
|------------------------------------|----|
| Oblatos | 40 |
| Lomas del Paraíso (tres secciones) | 32 |
| San Andrés | 26 |
| Santa Cecilia | 24 |
| Lomas de Polanco | 20 |

Zapopan

| | |
|--------------------|----|
| Miramar | 30 |
| San Juan de Ocotán | 29 |
| Constitución | 25 |
| Arenales Tapatío | 25 |
| Villa de Guadalupe | 24 |

Tlaquepaque

| | |
|-------------------|----|
| Nueva Santa María | 20 |
| San Pedrito | 19 |
| Las Juntas | 18 |
| Miravalle | 16 |
| Centro | 8 |

Tonalá

| | |
|-----------------------------------|----|
| Jalisco (cuatro secciones) | 56 |
| Loma Dorada (cuatro delegaciones) | 34 |
| Lagos de Oriente | 24 |
| Alameda de Zalatitán | 21 |
| Basilio Badillo | 18 |

Tlajomulco

| | |
|----------------------------|----|
| Hacienda de Santa Fe | 48 |
| Hacienda de los Eucaliptos | 26 |
| Lomas del Sur | 25 |
| San Sebastián el Grande | 17 |
| Villas de la Hacienda | 9 |

El Salto

| | |
|-----------------------------------|----|
| La Azucena | 17 |
| Santa Cruz del Valle | 15 |
| San Martín de las Flores de Abajo | 9 |
| Centro | 8 |
| Potrero Nuevo | 8 |

LO RECONOCEN

● Funcionario de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes menciona que muchas veces la atención que reciben las personas violentadas no es la más adecuada

lisciense de las Mujeres y DIF Jalisco para poder atender a los hombres generadores de violencia. A través de la alerta de género se ha estado reforzando con diversas acciones la Zona Metropolitana de Guadalajara que trabajan de manera conjunta con las diferentes instituciones del estado”, declaró Yesica Cecilia Aguilar, jefa de departamento de CEPAVI.



Jorge Martínez/Guadalajara

El panteón municipal de El Salto se prepara para recibir los cadáveres de personas no identificadas almacenadas en cajas refrigeradas de tráiler afuera del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). En el camposanto, el Gobierno de Jalisco adquirió 400 gavetas para este fin.

Una cuadrilla de al menos 20 personas, contratadas por las autoridades estatales, llevan a cabo los trabajos de mantenimiento en los espacios donde serán depositados los cuerpos.

Maricela Gómez Cobos, encargada de despacho de la Fiscalía General del Estado (FGE), informó que en los panteones de El Salto y Guadalajara serán inhumados entre 800 y 900 cadáveres.

Las gavetas en el panteón de El Salto son identificadas con una letra y un número para facilitar la localización de los cuerpos. La primera sección tiene capacidad para 100 cadáveres, cada gaveta será cubierta con una losa de mármol; en total se compraron 160 losas adquiridas en mil pesos cada una.

Las que se encuentran en la segunda sección están cubiertas con una puerta de metal. De igual manera, el Gobierno del Estado eroga aproximadamente 160 pesos por cada certificación de fundación, además, pagará 300 pesos en promedio a cada trabajador por cadáver inhumado.

Se presume que los cuerpos serán trasladados a El Salto el próximo miércoles, una vez que estén debidamente identificados como lo marca el protocolo que establece exámenes de ADN, dactilares, odontológicos y fotografías forenses.

La Comisión Ejecutiva de Víctima instaló una mesa de atención a familiares de personas desaparecidas en el IJCF con la intención de captar quejas que serán remitidas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, asimismo se recibirán denuncias penales en contra de funcionarios activos e inactivos del gobierno estatal por el mal manejo de los cadáveres que deambularon en dos cajas de tráiler refrigeradas.

Desde la tarde de ayer, personas que buscan a un familiar desaparecido se han hecho presentes en las instalaciones del instituto para ver si entre los 444 cadáveres sin reclamar se encuentra su ser querido.

Ofelia Aguilar Martínez señaló que tiene ocho días buscando a una joven que es su vecina, y que estima como si fuera su hija. Se enteró en la televisión de una mujer asesinada a balazos en Tlajomulco de Zúñiga, que coincide físicamente con los rasgos de la persona desaparecida, por eso acudió a la morgue.



Las gavetas son identificadas con una letra y un número

INSTALAN MESA PARA FAMILIARES DE DESAPARECIDOS

En El Salto se preparan para recibir cuerpos

En el camposanto del municipio se hará la inhumación de cadáveres almacenados en cajas refrigeradas de tráiler



Se colocan puertas de metal

Cae otro por quema de camión

La Fiscalía informó sobre la detención de una persona que presuntamente participó en el incendio de un camión de transporte público, ocurrido en agosto, que dejó dos personas muertas, entre ellas un bebé de nueve meses.

A través de un comunicado, la Fiscalía informó que Héctor Alfonso "N" fue aprehendido en calles de la colonia Valle de San Nicolás, en Zapopan. Héctor Alfonso "N" es acusado de homicidio calificado, lesiones calificadas y daño a las cosas. De acuerdo con las autoridades, el día de los hechos, Héctor Alfonso "N" bajó a los usuarios de la unidad de transporte para que sus acompañantes le prendieran fuego.

Durante el ataque, un bebé de nueve meses, de nombre Tadeo, sufrió quemaduras en el 90 por ciento de su cuerpo, las cuáles le causaron la muerte. La mamá del menor, Elizabeth de la Rosa, también falleció tras varios meses de hospitalización. Héctor Alfonso "N" es la segunda persona detenida por los hechos; Luis Alfredo "N" fue capturado el 18 de agosto y posteriormente vinculado a proceso, por los mismos delitos.

Redacción/Guadalajara

"Ya hablamos al hospital, a Locatel a varias partes, venimos a Ciencias Forenses, pero no nos dan información, siempre nos muestra una persona que siempre nos ha atendido, es la misma, es la misma, en las noticias sale que vengamos y no nos dicen nada", dijo.

Por otro lado, una mujer denunció ante las cámaras de MILENIO Televisión que a su hija, que falleció junto con otra joven en un accidente automovilístico la madrugada del domingo en la autopista Guadalajara-Zapotlanejo, le robaron sus pertenencias.

La mujer no sabe si fue la policía, los paramédicos o los bomberos que intervinieron en el hecho, los que se apoderaron de relojes, joyas y las carteras de las jóvenes accidentadas.

"Es muy indignante que, a mi hija, una vez fallecida le quitaran las pertenencias, a razón de que hoy que llegó la aseguradora de GNP, no pudimos realizar ningún trámite porque no contábamos con la licencia de mi hija", denunció.

Finalizan toma de muestras

La FGE informó que, en trabajo coordinado con la Secretaría de Salud del Estado (SSE), y policías especializadas y científicas, concluyeron la semana estatal de toma de muestra de ADN en Guadalajara y Tlajomulco.

En dicha acción, además de la SSE participaron la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Policía Nacional Científica de la Policía Federal.

Señaló que este fin de semana se llevó a cabo la tercera jornada estatal en lo que va del año, de recolección de muestras biológicas, para familiares de personas desaparecidas, donde se tuvo como sede los municipios de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga.

Indicó que durante la toma se obtuvieron un total de mil uno muestras: el día 21 de septiembre en sede Guadalajara 153 muestras y en sede Tlajomulco 78 muestras; día 22 de septiembre en sede Guadalajara 213 muestras y en sede Tlajomulco 110 muestras.

Además del día 23 de septiembre, en la sede Guadalajara fueron 314 muestras, y sede Tlajomulco 133 muestras, que fueron realizadas de forma gratuita para quienes se acercaron a los módulos.

Puntualizó que con este proceso se logrará que las autoridades puedan ampliar la base de datos a nivel República, permitiendo así que, a través de evidencia científica sólida, se lleve una correcta y oportuna identificación de personas no localizadas, en todo el territorio nacional.

Indicó que la toma de muestras de ADN fue supervisada por representantes de la esta Fiscalía General, así como de la División Científica de la Policía Federal y la Secretaría de Salud. **M**

Redacción/México



Las autoridades jaliscienses informaron que suman 21 cuerpos no identificados que ya fueron sepultados.

GUERRERO, BC Y VERACRUZ RECURREN A CAJAS REFRIGERADAS

En 6 ciudades almacenan cadáveres en 12 tráileres

Los servicios forenses de Acapulco, Chilpancingo e Iguala tienen al menos 10 cámaras frigoríficas para los 707 cuerpos

Martínez, al confiar en que para octubre habrá una baja porque se trabaja con un equipo multidisciplinario forense para ello.

En Veracruz, los recientes hallazgos de restos humanos en fosas clandestinas y las ejecuciones ocurridas en el estado saturó en los tres últimos años los servicios médicos forenses de Veracruz y Xalapa, los más grandes que se tienen en la entidad.

La capacidad de 100 cuerpos en los servicios periciales de la capital en Veracruz, tuvo que ser ampliada primero con la compra de un tráiler con contenedor frigorífico a finales de la administración de Javier Duarte, que permitió almacenar casi 300 cuerpos.

A inicios de este nuevo gobierno fueron improvisadas lonas o carpas con equipo de refrigeración, que

se camuflaron con el edificio de los Servicios Periciales de Xalapa, donde fueron apilados los cuerpos en bolsas para irlos procesando y analizando.

La semana pasada fue sustituido el viejo contenedor frigorífico por uno de mayor dimensión y el doble de capacidad de almacenaje para reacomodar los casi 400 cuerpos depositados en el sitio y cuyo número seguirá aumentando conforme lleguen los restos humanos que se van recuperando en las fosas de Arbolillo, municipio de Alvarado.

En los servicios médicos forenses ubicados en las diferentes regiones de Veracruz se tienen cerca de 600 cuerpos, la mayoría recuperados en fosas clandestinas o resultados de ejecuciones.

En el caso de Baja California, como medida de prevención y

ante el riesgo de que se presente la saturación de cadáveres en el Servicio Médico Forense de Tijuana derivado de la ola de homicidios violentos, recientemente se compró un nuevo refrigerador que tiene cupo para 50 cadáveres, confirmó Salvador Juan Ortiz, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baja California.

"De enero a agosto 2 mil 725 cadáveres ingresaron al Semefo de Tijuana, pues al mes se han recibido hasta 300", recalzó.

Precisó que mil 800 cuerpos fueron por homicidios dolosos, 400 murieron en domicilio y 815 por delitos culposos. Explicó que cerca de 700 fueron sepultados en la fosa común, donde se aceptan mínimo tres y máximo siete.

Tamaulipas tiene 50 por ciento de espacio en sus tres Semefos para cadáveres no identificados,

Durante el gobierno de Javier Duarte se compró un contenedor hasta para 300 restos óseo

En Durango, el Forense de la Fiscalía estatal cuenta con hasta 21 gavetas refrigeradas

con 328 espacios donde albergar cuerpos y restos óseos.

A decir de la procuraduría del estado, estos centros se encuentran a 45.4 por ciento de su capacidad y en aquellas zonas donde no se tienen, hay convenios con funerarias locales.

Informó que los Servicios Médicos Forenses operan en Matamoros, Reynosa y Ciudad Victoria y que existe el espacio suficiente para cubrir las necesidades de captación de cuerpos no identificados por el tiempo necesario para realizarlas las pruebas periciales.

En Durango, el Servicio Forense cuenta con hasta 21 gavetas refrigeradas para la conservación de igual número de cuerpos, pero en casos donde no se presentan familiares a reclamar o identificar el cadáver, son enviados a inhumación una vez que se cuenta con carpeta de datos para posible identificación posterior.

Iliana Mijares, jefa del Servicio Médico Forense, explicó que en esta área se practica la necropsia de ley a personas víctimas de la violencia.

En el caso de un cuerpo, éste puede ingresar como no identificado y se mantienen en los refrigeradores un promedio de dos meses, "si no llegan a ser reclamados se procede a una inhumación en alguno de los panteones municipales", aseguró. **M**

Con información de: Isabel Zamudio, Javier Trujillo, Bernardo Cisneros, Cristina Gómez, Ana Ponce y Silvia Ayala

JALISCO

Identifican a uno de los cuerpos del frigorífico

- Autoridades sepultan 21 cuerpos de 444 que hay en **Semefo**
- **GIEI**: "Problemática ha rebasado la capacidad institucional"

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Guadalajara.— De los 444 cuerpos no identificados que resguarda el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), 322 de ellos en un par de cajas de tráiler, 21 fueron inhumados, incluyendo el de una persona que fue identificada por sus familiares.

La encargada de despacho de la fiscalía de Jalisco, Marisela Gómez Cóbos, explicó que el sábado fueron trasladados en féretros los 21 cuerpos al Panteón Guadalajara, donde se han comprado 400 gavetas, y el domingo, gracias a las fichas de identificación, una familia pudo reconocer uno de esos cuerpos y les fue entregado.

Temen otros casos. En tanto, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, reconoció que temen al límite de su capacidad para recibir cadáveres como ocurrió en Jalisco, y anunció que preparan una recomendación para los 32 estados.

Sobre los cuerpos en cajas de tráileres de Jalisco, el ómbudsman consideró que el caso es "lamentable", porque los cuerpos requieren de un trato digno y respeto a sus familiares.

Por otra parte, Ángela Buitrago y Carlos Beristain, miembros del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) del caso Ayotzinapa, aseguraron que el hallazgo de fosas en el país muestra que hay una modalidad estandarizada que se ha extendido

400

GAVETAS se han comprado en el Panteón Guadalajara para resguardar los cuerpos.

y evidencia el panorama que se ha registrado en los últimos 10 años.

Buitrago recordó que en su visita en 2016 las fosas eran un tema que les preocupaba mucho y el reciente hallazgo en Veracruz, así como los tráileres con cuerpos en Jalisco, muestran que la situación "ha rebasado la capacidad institucional". "Es una historia que sabíamos que iba a pasar, era una situación en la que mucha gente estaba desaparecida y no había indicaciones ni in-



El sábado pasado 21 cuerpos fueron trasladados al Panteón Guadalajara.

vestigaciones serias sobre el paradero", dijo Beristain.

Sensación de abandono. Cerca de las 20 horas, Alejandro Puerto, quien busca a su sobrino, Carlos Arturo Ruiz, ha salido del IJCF tras 8 horas de espera y la desazón de lo ahí vivido le lleva a denunciar lo ocurrido en el medio más inmediato a su alcance y comienza a crea un hilo de Twitter para explicar que el servicio de búsqueda lo están realizando prestadoras de ser-

vicio social y no personal forense. Explica que además el resguardo y manejo de las fichas de reconocimiento es inadecuado: "No existe un archivo para realizar búsquedas simultáneas. La logística es muy limitada: sólo atienden de a dos familiares por turno. A pesar de que estuve esperando 8 horas, mi cita duró menos de 10 minutos pues por la tarde, ¡sólo revisan los archivos de 2018! Por lo que me aconsejaron volver en una semana para que no haya tanta gente". ●

Opaca la Fiscalía costo de tráileres

ENRIQUE OSORIO
Y TANIA CASILLAS

Ni en su portal de transparencia ni la encargada de despacho tienen los datos de cuánto se pagó por la renta de las dos cajas frigoríficas con las que la Fiscalía intentó resolver el sobrecupo en la morgue.

En el portal de transparencia de la institución no exhiben documento alguno de la renta de ambos vehículos, el primero de ellos desde 2016, y el segundo en 2018.

Esto no obstante que en un par de convenios la Fiscalía reconoce que la renta de éstos corrió bajo su cargo.

La encargada de despacho de la Fiscalía, Marisela Gómez Cobos, expuso que seguirán rentando los tráileres mientras no desahoguen

los cuerpos –que suman 322 cuerpos, 273 en uno y 49 en otro–, pero indicó que no sabía cuánto han pagado.

“No le sabría decir el costo, (se van a rentar) hasta que concluyamos todo el trámite”, expuso Gómez Cobos.

Por otro lado, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente colocó dos sellos de clausura a la compañía contratada, Logística Montes, en sus instalaciones en Tonalá, pero no se expuso la razón.

Una empleada, quien pidió el anonimato, reconoció que la empresa ha sido afectada tras destaparse la crisis.

Por otro lado, un miembro de Fiscalía confirmó que varios empleados de la dependencia han sido llamados como testigos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

FORENSE ENTREGAN RESTOS DE UNA PERSONA

Fiscalía consigue más de 800 criptas para inhumar cuerpos

La dependencia usará espacios en cementerios de Guadalajara y El Salto

Comienza la inhumación de los cadáveres que han sido identificados

A través de convenios con los municipios de Guadalajara y El Salto, la Fiscalía General del Estado consiguió más de 800 espacios para inhumar los 444 cadáveres sin identificar que se encontraban en dos cajas de tráileres y en las cámaras frigoríficas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), informó Marisela Gómez Cobos, encargada de despacho del fiscal General. "En los dos municipios tenemos entre 800 y 900 fosas; El Salto y Guadalajara".

Además de estas dos demarcaciones, Gómez indicó que también se entró en diálogo con el resto de municipios metropolitanos para que encuentren en sus respectivos cementerios municipales más espacios en caso de ser necesarios. "En este momento, todos los municipios tienen disponibilidad, se está trabajando. Se están haciendo trámites para poder dar una respuesta inmediata".

La noche del sábado se concluyó con la inhumación de los primeros 21 cadáveres en las instalaciones del Panteón Guadalajara, y ayer continuaba el proceso.

La encargada del despacho del fiscal aclaró que todos los cuerpos que serán inhumados ya cuentan con sus placas de identificación, con sus muestras genéticas procesadas, toma de huellas dactilares, fotos y re-

gistro odontológico.

"Todos se cotejan, no podemos hacer la inhumación si no tenemos su expediente completo, tenemos nosotros que tener los cinco pasos que tiene que contener la carpeta (de investigación) de toda persona que no han sido identificada, previa autorización del Ministerio Público".

Además se depositan en el cementerio en féretros. En otros estados, como Colima, Michoacán o Baja California, los cuerpos son inhumados en bolsas forenses.

Actualmente decenas de personas han acudido a las instalaciones del IJCF en busca de cuerpos de familiares al revisar fotografías, tatuajes, ropa y demás objetos o señas particulares. Sin embargo, hasta el domingo sólo se había identificado a una persona. Fueron sus familiares quienes lo reconocieron por las fotografías y los restos mortales les fueron entregados.

La Fiscalía además ya tramita en Tlaquepaque la construcción de la cámara de refrigeración para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses que tendrá una capacidad para 300 cuerpos, aunque aún no saben cuándo estará lista.

También se busca a contratación de un nuevo camión para trasladar los restos en féretros a los distintos panteones para inhumarlos.

Revisan que tengan condiciones idóneas

El titular de la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal), Dagoberto García Mejía, informó que trabaja con la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para dar el debido proceso a la inhumación de cadáveres acumulados en tráileres.

El acompañamiento consiste en revisar que las criptas y gavetas que se adquirieron tengan las características idóneas

para el depósito de los restos humanos. "Tiene que ver desde la infraestructura, el tamaño de las criptas, la separación de las mismas y que tengan su drenaje adecuado para los lixiviados. Obviamente hay toda una normatividad en relación a toda esta infraestructura, y eso es lo que Coprisjal está revisando que se cumpla".

En las primeras inhumaciones en el Panteón Guadalajara, la Coprisjal hizo un acta de verificación de que todo estuvo en orden en el depósito.

PAGAN 1.7 MDP POR LUGARES

El Gobierno del Estado erogó un millón 752 mil 240 pesos (MDP) por 400 gavetas del Panteón Guadalajara a donde trasladarán los cadáveres que se encuentran en contenedores de tráiler.

Con este recurso se cubrió el pago por el derecho de uso de las gavetas, las cuotas de mantenimiento de áreas comunes y los derechos de inhumación, informó Comunicación Social tapatía.

En el caso de Zapopan, el presidente Pablo Lemus señaló que el municipio no cuenta con suficientes

espacios para ofrecerle al Ejecutivo, pues los que quedan apenas alcanzan para los ciudadanos.

Lemus dijo que tiene conocimiento de que el Gobierno del Estado buscó una negociación con un panteón privado ubicado en el cruce de las avenidas Santa Margarita y Aviación.

La alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, informó que los panteones municipales no tienen espacio, pero ni siquiera hubo una petición expresa por parte del Gobierno del Estado.

||||||| MIL INTERESADOS SE ACERCAN A LOS MÓDULOS

Concluye semana estatal de toma de muestras de ADN

La Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Salud Jalisco, la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Policía Nacional Científica de la Policía Federal concluyeron la toma de muestras de ácido desoxirribonucleico (ADN) en Guadalajara y Tlajomulco.

De acuerdo con un comunicado, el fin de semana se llevó a cabo la tercera jornada estatal, en lo que va del año, de recolección de muestras biológicas para familiares de perso-

nas desaparecidas en ambas demarcaciones.

Durante la recopilación se obtuvieron mil 001 muestras sin costo para quienes que se acercaron a los módulos.

Se espera que con ese proceso las autoridades puedan ampliar la base de datos a nivel nacional.

El documento agregó que la toma de muestras de ADN fue supervisada por representantes de la Fiscalía, División Científica de la Policía Federal y Secretaría de Salud.



IDENTIFICACIÓN. Esta vez fueron recolectadas muestras en Tlajomulco y Guadalajara, a personas que buscan a sus familiares entre los cadáveres sin reconocer.

VOCES

Buscan a familiares y salen con las manos vacías

María fue ayer al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en vano, como otras veces. Ella es otra de las personas que aguantó el mal olor y esperó en esas instalaciones con la ilusión de hallar a su hijo entre los cuerpos sin identificar.

Tenía la esperanza de encontrar más datos que la condujeran a conocer el paradero de su hijo de 26 años, quien fue visto por última vez en una colonia de Tlajomulco. "Mi marido no camina, usa pañal desde hace siete años, mi niño es un niño sano, que me ayudaba, mi brazo derecho. No entiendo por qué tanta injusticia".

La mujer mostró impotencia porque le mostraron las mismas imágenes desde hace un año y 10 meses. El tiempo se le va entre las visitas que hace al IJCF y su trabajo. Las ojeras delatan su desgaste. Pese a ello, sostuvo que volverá cada que se entere de cuerpos encontrados en la metrópoli.

Recalcó que es inadmisibles el trato que se le da a los cadáveres. "Ni a los animales los pasean así. Siento que el mismo Gobierno está con los que hacen esto tan horrible".

María, tiene un familiar desaparecido.



María, busca a su hijo entre los cadáveres bajo resguardo del IJCF.

Laura Verónica también fue al Instituto cuando se enteró del escándalo de los cuerpos apilados en tráileres.

Su hermano desapareció hace seis años en un camino rumbo a Tamazula de Gordiano. Llevó al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses el formato de la denuncia, acta de nacimiento y fotografías de su ser querido. Tiene la esperanza de un progreso en el caso. Pero como las demás mujeres, se fue con más dudas que respuestas. "En cuanto ocurren hechos como lo de los tráileres venimos a ver qué encontramos, pero hasta ahorita seguimos sin saber nada".

Laura Verónica, busca a un familiar.

Preparan hasta 900 gavetas para cadáveres

NO IDENTIFICADOS

Los cuerpos serían puestos en los espacios que ofrecen Guadalajara y El Salto



TWITTER
@ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Panteones de Guadalajara y El Salto ofrecieron gavetas al gobierno estatal para depositar entre 800 y 900 cadáveres de personas no identificadas que, entre las dos cajas y cámaras refrigeradas, suman 444.

La encargada de despacho de la Fiscalía General del Estado (FGE), Marisela Gómez Cobos, detalló que el sábado inhumaron 21 cuerpos en el Panteón Guadalajara, cuyos trabajos concluyeron esa noche; ayer se preparaban gavetas en El Salto, aunque Gómez Cobos no especificó el número de cuerpos a inhumar.

Tiaquepaque también colaborará con los permisos para la construcción de la cámara de refrigeración con capacidad para 300 cadáveres y la FGE contratará un camión para el traslado de los cuerpos.

Gómez Cobos precisó que todos cuerpos se cotejan para que cumplan con el protocolo que consta de cinco documentos: ficha odontológica, huella dactilar, perfil genético, fotografía forense y necropsia.

Tras la revisión del estatus del protocolo, la fiscalía corroboró que todos tenían su ficha de identificación, y aunque todos los cadáveres contaban con las muestras biológicas, no todas estaban procesadas.

Posterior a ello, la encargada del despacho dijo que se procede a la revisión de las carpetas y se solicita el acta de defunción, cuando los médicos firman este documento, acuden al Registro Civil para el tramitar el acta que se integra a la carpeta y el Ministerio Público procede a la inhumación.

Una de las personas fallecidas que estuvo en el vaivén de los tráileres y del escándalo fue identificada. Gómez Cobos dijo que fue reconocida el domingo, aunque no detalló la fecha de la denuncia de desaparición ni el tiempo que llevaba en los descansos.

Por último, muchas perso-



JORGE ALBERTO MENDOZA

Cierran muestras con mil asistentes

■ Un total de mil 001 personas que cuentan con familiares desaparecidos acudieron entre el viernes y el domingo a los dos puntos en los que la División Científica de la Policía Federal, en coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE), realizó la toma de muestras de ADN con la finalidad de avanzar en la identificación de cuerpos no reconocidos que se encuentran en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y en los tráileres frigoríficos que han destapado la magnitud del problema en Jalisco.

Así, entre el 21 y el 23 de septiembre, cientos de personas peregrinaron por el Centro de Salud Yugoslavia, ubicado en Guadalajara, y el Hospital Regional de Occidente 180 del IMSS, localizado en Tlajomulco; proceso que no estuvo exento de conflictos, pues al menos en el primer sitio se entregaron fichas para garantizar la atención que no todos

los concurrentes obtuvieron. En tanto, la tarde de ayer, familiares de desaparecidos mantuvieron una reunión con Roberto Cabrera Alfaro, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, para exponer la falta de eficacia de las autoridades locales para encontrar a sus cercanos.

La Comisión Estatal de Búsqueda, lamentaron algunos asistentes, sólo está integrada hasta el momento por tres personas, lo que repercute en que no tenga capacidad de cumplir con sus obligaciones.

Ante el caso del tráiler errante con cadáveres de cuerpos no identificados, familiares de personas desaparecidas expusieron que las autoridades estatales se comprometieron a realizar, a un mínimo de cinco cadáveres cada día, los exámenes odontológicos, dactilares y genéticos, así como la necropsia y la toma de fotografías forenses correspondientes.

Darío Pereira

nas han acudido al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para identificar familiares a través de fotografías, tatuajes, muestras y ropa sin que hasta el momento haya más logros de este tipo.

COLABORACIÓN. Aunque hay espacios limitados, Municipios buscarán ofrecer algunos para paliar esta situación.

CONDICIÓN

Antes de avalar la inhumación de cuerpos no identificados en Guadalajara, la administración municipal entrante exigirá al gobierno del estado que garantice el trato digno de éstos, anotó el presidente municipal electo, Ismael del Toro Castro.

“Guadalajara no puede caer en el mal manejo que se le ha dado a esta agenda por parte de la fiscalía y del Instituto de Ciencias Forenses. Es decir, los (cuerpos) que estén en condiciones jurídicas para proceder a la inhumación, que Guadalajara pueda hacer frente a esta crisis que se está viviendo”.

Aunque falta una semana para entrar en funciones, el próximo alcalde tapatío se reunió hace unos días con el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz (quien concluye su gestión el 5 de diciembre) para abordar el tema.

La semana pasada, el Ejecutivo estatal hizo convenios con el gobierno tapatío para sepultar 400 cadáveres sin identificar, y en El Salto, 500, esto luego de la indignación local, nacional e internacional que generó Jalisco por el deambular de un tráiler con cuerpos en la zona metropolitana, el uso de otro refrigerador móvil, la sobre saturación en la morgue, tratos indignos a los difuntos y el reclamo de familiares de personas desaparecidas.

“Los panteones de Guadalajara ya están rebasados, necesitamos ampliación, pero no sólo para el servicio de los cadáveres no identificados, sino también para el resto de la ciudadanía. Creo que en este caso había que hacerle frente por la responsabilidad moral que significa el trato digno a estos cuerpos y me parece una salida adecuada siempre que sea cumpliendo con los procesos”, comentó el alcalde electo.

LUIS OCTAVIO COTERO SEÑALA MISOGINIA

● El ex titular del IJCF Luis Cotero Bernal acusó al nuevo director del organismo, Daniel Barba Rodríguez, de actitud misógina tras despedir y bajar de nivel a cinco de sus ex empleadas, a quienes señaló de estar certificadas y capacitadas en el cargo que desempeñaban

● En un comunicado, también resaltó que la institución alcanzó niveles de calidad internacional durante los tres años de su estadia, “pésele a quien le pese”

“Es de destacar que todos los contratados en mi gestión vinieron a sustituir en algunos casos a quienes realizaron actos de corrupción y otros tantos con una precaria formación profesional”

● Destacó que una de las trabajadoras fue eliminada de su puesto “por no prestarse a facilitar adquisiciones nada claras”

● “Al parecer sólo por venganza los restituye y liquida a los que tan eficazmente sirvieron al instituto para posicionarlo a nivel nacional e internacional desde el punto de vista científico, académico y cultural, como así rezan los documentos que certifican la actual condición que guarda esa institución”

● Aprovechó para agradecer la oportunidad y el placer de servir a Jalisco a través del IJCF, junto a quienes lo acompañaron durante esta etapa, incluido el gobernador



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

SEGU RIDAD

28 MDP

Estrena UEPCBJ base en GDL

Con una inversión de 28 millones de pesos (mdp), ayer se entregó el Módulo Operativo de la Comandancia Central Guadalajara de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ). El espacio cuenta con gimnasio, cabina, dormitorios, baños y áreas de atención, así como con una explanada para los vehículos de emergencia.

Durante el acto protocolario, encabezado por el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, se adelantó que otro módulo de la unidad será entregado en los próximos días en Chuatlán, al cual se le invertirán 20 mdp, así como la rehabilitación de uno más ubicado en el Nevado de Colima, con un presupuesto de 4.6 mdp.

El proyecto ejecutivo del módulo tapatio corrió a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) a partir de una petición de la UEPCBJ. *Ezequiel Cruz*

GDL-MORELIA Vuelca camión de pasajeros

Al volcarse ayer el camión en el que viajaban en la carretera Guadalajara-Morelia, los 40 pasajeros que iban a bordo resultaron con lesiones de leves a regulares, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

El percance se registró en los límites con Michoacán a las 5 horas. Tras la volcadura, el chofer escapó del lugar. Los heridos, los cuales fueron trasladados a diversos hospitales de Jalisco y Michoacán, viajaban en un camión de pasajeros de la empresa Gallardo desde Mazatlán, Sinaloa, y tenían como destino la ciudad de Guanajuato. *Adrián Montiel*

SANTA TERE Choque deja siete heridos

El choque entre una unidad de transporte público y un auto compacto dejó ayer siete lesionados, cinco mujeres y dos hombres, en Guadalajara.

Los hechos ocurrieron en la colonia Santa Teresita, sobre la calle Herrera y Garza al cruce con General Coronado. Seis de los lesionados viajaban a bordo de la unidad de la ruta 33-A, mientras que el restante es el conductor del auto involucrado, un Tsuru.

Todos los heridos resultaron con lesiones de leves a regulares; dos fueron trasladados a la Clínica 45 del IMS, cuatro a la Cruz Verde Delgadillo Araujo y uno más a Cruz Roja. *Ezequiel Cruz*

Y ARMAS Roban camión de valores

Un grupo de hombres armados sometió a un guardia que custodiaba un camión blindado de resguardo y traslado de valores en Guadalajara y le robaron dinero y dos armas.

Policías municipales acudieron al bulevar Marcelino García Barragán y avenida Río Nilo, donde el personal de seguridad privada les informó que dos de los custodios habían ingresado a la plaza comercial del lugar, dejando a un tercero a cargo del camión con dinero.

Los asaltantes golpearon al guardia con la cacheta de un arma y, en su huida, dejaron bolsas con dinero tiradas antes de subir a un automóvil, según la Policía. *Justo Levorito*



HECHOS. En ninguno de los hallazgos se detuvo a presuntos responsables.

Dejan restos humanos en la Primero de Mayo

ENCUENTRAN BULTOS CERCA DE PREPA 9

Las calles de esta colonia de Guadalajara han sido utilizadas recientemente para tirar cadáveres en bolsas plásticas

EZEQUIEL CRUZ

De nuevo. Durante las últimas horas del domingo, restos humanos fueron abandonados sobre la brecha de Acoeducto al cruce con la calle Tomas de Escobedo, en la colonia Primero de Mayo de Guadalajara, demarcación que recientemente ha resultado por el hallazgo de cuerpos.

El descubrimiento se realizó en plena vía pública a las 22:58 horas del domingo. Los restos fueron encontrados al interior de dos bolsas plásticas de color negro, a un costado de la banda perimetral de una planta eléctrica perteneciente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El área quedó acordonada por elementos de la comisaría de Guadalajara para evitar dafar los indicios, luego, el servicio pasó a la Fiscalía General del Estado (FGE) y al Instituto de Jalisciense de Ciencias Forenses, instancia que se hizo cargo de trasladar lo encontrado a la morgue para su análisis.

Entrevistados por NTR, habitantes se quejan de que en los últimos meses este tipo de hallazgos se repite una y otra vez en la colonia. La carencia de iluminación, los caminos de terracería de la zona y la poca presencia de agentes podrían ser factores del frecuente abandono de cadáveres.



HALLAZGO. Agentes de la Villa Alfarera localizan dos cuerpos en un canal pluvial de la carretera San Martín El Verde.

FOTOS: ESPECIAL

Varios de los casos se han suscitado de la misma manera. El 12 de septiembre, dos personas desmembradas fueron encontradas en bolsas negras. Seis días después, personal forense recogió un bulto con la figura de una persona de una pila de basura, al parecer del sexo masculino.

El mes pasado, el 23, el cadáver de un hombre de aproximadamente 30 años fue hallado en la colonia, tenía las manos atadas hacia la espalda y presentó varios impactos de proyectil de arma de fuego en el cuerpo.

Antes, durante la madrugada del 26 de junio, el cuerpo de un sujeto fue encontrado sin signos vitales también en la Primero de Mayo, tenía los ojos vendados, estaba amordazado y el tiro de gracia.

HALLAZGOS DE AYER Junto a la Preparatoria 9 de la Universidad de Guadaja-

ra (UdeG), ayer se localizaron restos humanos en tres bolsas plásticas, esto en la colonia Santa Ana Tepetitán, en la Ex Villa Malicera.

El reporte llegó a la Policía municipal hacia las 6 horas; en la información recibida se indicó que de los bultos sospechosos escurría sangre, por lo que autoridades de Zapopan y Guadalajara se trasladaron al punto para resguardar el área, sobre la calle Tlalpan al cruce con San Antonio.

A simple vista sólo se apreciaron las bolsas, sin poder determinar cuántas personas había en su interior, su edad, sexo o apariencia. Por ello, al sitio acudió personal de la FGE y del IJCE. Finalmente, en San Pedro Tlaquepaque, dentro de un canal pluvial de la carretera San Martín el Verde, se localizaron otros dos bultos con cuerpos, los cuales flotaban entre el lodo.

INFORMA LA FGE

Capturan a otro implicado en muerte de Tadeo y Elizabeth

ADRIÁN MONTIEL

Un presunto implicado en el incendio de un camión de transporte público ocurrido el 21 de mayo —tras un atentado contra el ex secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera—, evento que provocó la muerte del bebé Tadeo, de 8 meses, y de su madre Elizabeth de la Rosa, fue detenido por la Fiscalía General del Estado (FGE).

La dependencia informó ayer que el arrestado, identificado como Héctor Alfonso N., de 33 años de edad, está involucrado en el atentado ocurrido sobre la avenida Mariano Otero al cruce con calle Las Torres, en la colonia El Colli, en Zapopan. La encargada de despacho de

la FGE, Marisela Gómez Cobos, confirmó la detención y detalló que previamente ya habían relacionado a Héctor Alfonso con el caso, pero una vez confirmada su presunta participación en los hechos, procedieron a la detención.

El 21 de mayo, el ahora detenido y otros tres hombres pararon una unidad del transporte público y le prendieron fuego. Tadeo falleció al día siguiente del ataque tras sufrir diversas quemaduras en el cuerpo y su madre el 20 de agosto.

En un comunicado, la FGE detalló que Héctor Alfonso fue aprehendido por agentes de la Policía Investigadora en calles de la colonia Valle de San Nicolás, en Zapopan. Luego, fue puesto



ARRESTO. Héctor Alfonso fue detenido en la colonia Valle de San Nicolás, en Zapopan.

a disposición del juez décimo segundo de control y oralidad por los delitos de homicidio calificado, lesiones calificadas y daño a las cosas.

La investigación arrojó que la participación del presunto implicado consistió en bajar a los usuarios de la unidad de trans-

porte, para que posteriormente sus acompañantes le prendieran fuego.

Por este caso hay otro detenido, Luis Alfredo N., capturado el 18 de agosto y posteriormente vinculado a proceso por los mismos delitos que le señalan a Héctor Alfonso.

ESPECIAL



Cae otro implicado en caso Tadeo

MURAL / STAFF

Acusado de participar en la quema de un camión que causó heridas mortales al bebé Tadeo y a su mamá Elizabeth de la Rosa, fue detenido un hombre, con lo que suman ya dos capturas por este caso.

Ayer, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el detenido es Héctor Al-

fonso "N", de 33 años, quien dijo ser vecino de la Colonia Colinas de la Primavera, en Zapopan, ubicada cerca de donde quemaron el transporte público.

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía, aquel 21 de mayo, cuatro hombres incendiaron una unidad en el cruce de Avenida Mariano Otero y Las Torres, en la Colonia Mariano Otero; entre

ellos iba Héctor Alfonso "N".

Según las autoridades, la participación del señalado consistió en bajar de la unidad del transporte público a los pasajeros, para que sus acompañantes le prendieran fuego.

Con estos datos, un agente del Ministerio Público solicitó a un juez una orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada en la Co-

lonia Valle de San Nicolás, también en Zapopan.

Tendrá que responder ante un juzgador por los delitos de homicidio calificado, lesiones calificadas y daños en las cosas.

En esa ocasión, fueron nueve los pasajeros que resultaron afectados con quemaduras, entre ellos Tadeo, de 8 meses, quien murió al día siguiente en un hospital.

Su mamá, Elizabeth, falleció tres meses después, tras permanecer grave y en cuidado hospitalario.

Por el caso ya había sido detenido Luis Alfredo "N" el pasado 18 de agosto.

Las indagatorias indican que el grupo hizo la quema para intentar distraer a la FGE, en la búsqueda de los causantes del atentado al ex Fiscal Luis Carlos Nájera.

TLAQUEPAQUE



Hallan a cuatro embolsados en canal

Un reporte anónimo advirtió del hallazgo de restos humanos en un canal pluvial de Tlaquepaque; policías municipales confirmaron que se trataba de los cuerpos de cuatro personas envueltas en bolsas. Los oficiales llegaron al cruce de la calle Proyecto Nuevo Periférico y la carretera a El Verde, en San Martín de las Flores de Abajo, donde hallaron entre la maleza dos bolsas con restos humanos. Debajo de los plásticos había otros dos paquetes similares y un costal, por lo que se solicitó el apoyo de Protección Civil de Tlaquepaque para poder sacarlos. Horas después las autoridades confirmaron que eran cuatro personas, las cuales fueron trasladadas a las instalaciones del Servicio Médico Forense donde se determinará su causa de muerte y su posible identificación.

INSEGURIDAD NO REVELAN MONTO

Atraco a camión de valores deja un lesionado

Un custodio lesionado y un botín sin revelar fue el saldo del atraco a un camión de valores frente a una plaza comercial en Boulevard Marcelino García Barragán y Río Nilo, informó la Policía de Guadalajara.

Poco antes de las 14:00 horas se indicó sobre el hecho justo sobre Marcelino García Barragán y Río Zapotlanejo, por lo que se enviaron unidades a verificar, mismas que confirmaron el robo al entrevistarse con los encargados de proteger los valores.

Estos indicaron que llegaron en la camioneta blindada al lugar donde dos de los tripulantes descendieron para dirigirse al interior de la plaza. El tercer custodio permaneció en la camioneta.

Cinco minutos después llegaron tres hombres en un Accord presumiblemente en verde o azul. Los criminales sorprendieron al custodio, a quien lesionaron en la cabeza con las cachas. Luego lo despojaron de sus dos armas, una corta y una larga.

Abrieron la puerta del camión y comenzaron a cargar con las bolsas de dinero; unas cuantas más, alrededor de cinco paquetes, quedaron en el suelo. Después escaparon.

Las autoridades no han informado el monto de lo robado. Se solicitó la presencia de Servicios Médicos para atender al custodio herido.

ASESINAN A MUJER DE LA TERCERA EDAD EN ROBO

Violencia cobra la vida de siete personas

Jorge Martínez/Guadalajara

Siete personas fallecieron entre la noche del domingo y ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo que demuestra que la violencia no ha cesado en la metrópoli.

En su casa, una mujer de la tercera edad fue asesinada durante un robo alrededor de las 20:48 horas del domingo. El hecho se registró en la calle Colón, al cruce con Comonfort, en la colonia Haciendas del Sur, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, la víctima tenía 70 años de edad. Una mujer, que se identificó como hija de la occisa, narró que llegó a la casa a visitarla cuando se dio cuenta del hecho.

La víctima fue encontrada en una de las recámaras y tenía una bolsa en la cabeza. Vecinos relatan que vieron a una pareja salir de la casa con pertenencias.

A las 21:00 horas del domingo, se confirmó la muerte de un sujeto a balazos en Privada Lomas de Santa Cruz y Circuito de Guinea, en la colonia Cielito Lindo, en Tlajomulco de Zúñiga.

El fallecido tenía 27 años de edad; paramédicos de la Cruz Verde que

Las autoridades localizaron cinco cadáveres en diferentes hechos; un hombre fue asesinado con arma de fuego en Tlajomulco de Zúñiga



Las autoridades localizaron dos cadáveres en un canal de aguas negras

atendieron la emergencia informaron que el cuerpo presentaba al menos tres heridas de bala. Una mujer, que dijo ser madre del joven, explicó a las autoridades que su hijo iba caminando rumbo a la tienda cuando fue agredido con

arma de fuego.

Minutos después de las 23:00 horas de ese día, fue abandonada una bolsa con restos humanos en avenida Acueducto, al cruce con 1 de Mayo, en Guadalajara. A través de una llamada anónima

se reportó el hallazgo de la bolsa negra de plástico. Las autoridades señalaron que el cuerpo estaba desmembrado.

Más tarde, el cadáver de un hombre, en avanzado estado de descomposición, fue localizado a

pie de la carretera a Saltillo, a la altura del balneario Los Camachos, en Zapopan.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, el occiso vestía short amarillo y playera blanca, aparentaba de 30 a 35 años de edad y presentaba huellas de amarres en pies y manos.

En las inmediaciones de la preparatoria número 9 de la Universidad de Guadalajara, fueron encontradas bolsas negras con restos humanos. La escena se ubica en la calle Tlalpan, al cruce con San Antonio, en la colonia El Briseño, en Zapopan.

A las 11:00 horas de ayer, encontraron los cuerpos de al menos dos personas en bolsas de plástico y costal flotando en un canal de aguas negras en San Pedro Tlaquepaque.

La policía fue alertada por una llamada al número de emergencias 911 sobre la existencia de los cadáveres bajo el puente que atraviesa la carretera que va del poblado El Verde, en El Salto, a la colonia San Martín de las Flores, en San Pedro Tlaquepaque.

De acuerdo con la autoridad municipal de Tlaquepaque, el primer cadáver estaba cubierto con bolsas de plástico, el segundo, fue localizado dentro de un costal. **M**



ORGULLO POLICIAL

NOÉ MAGALLÓN

Con siete medallas regresaron de Cádiz, España, los oficiales y deportistas taekwondo Eduardo Sánchez Rodríguez y Alberto Sierra luego de su participación en la séptima edición de los Juegos de Policias y Bomberos. Sánchez Rodríguez compitió en cinco categorías de natación y en todas obtuvo presas de oro, mientras que

Sierra ganó una de plata y una de bronce en la disciplina de taekwondo. Los Juegos de Policias y Bomberos nacieron para estrechar las relaciones entre corporaciones a nivel internacional por medio del deporte. Informó ayer la Policía de Guadalajara. Los agentes ya habían ganado medallas en ediciones pasadas de la justa internacional.



Alberto Sierra (Izq.)

JUSTICIA

MARTES 25 / SEP. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si detecta personas sospechosas en un banco, repórtelas al personal de vigilancia y al 089.

Los casos se dan en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque

Localizan 10 bolsas con restos humanos

Se desconoce con exactitud la cantidad de víctimas que hubo en total

MURAL / STAFF

Diez bolsas negras con personas desmembradas fueron encontradas en un lapso de 12 horas en tres puntos de la Ciudad.

De acuerdo con policías de Guadalajara, alrededor de las 22:58 horas del domingo una persona que se mantuvo en el anonimato reportó que había bolsas con restos humanos en la Colonia 1 de Mayo.

Policías que patrullaban la zona fueron a verificar la información a la Brecha Acueducto, a la altura de la Calle Tomás Escobedo, donde han sido frecuentes los hallazgos de cadáveres. El más reciente fue el del pasado 18 de septiembre, cuando detuvieron a un hombre envuelto en una lona por fuera de una planta eléctrica.

Pero lo que el domingo encontraron los policías fueron dos bolsas negras con los restos de al menos una persona desmembrada. Al igual que en días pasados, la víctima estaba a las afueras de la planta de la Comisión Federal de Electricidad.

El segundo hallazgo fue alrededor de las 6:00 horas de ayer, en una situación similar.

En el cruce de las calles Talpan y San Antonio,



Uno de los casos se dio en San Martín de las Flores de Abajo, en Tlaquepaque.



Las bolsas con restos fueron sacadas de un canal.

en la Colonia El Briseño, en el Municipio de Zapopan, los policías encontraron tres bolsas negras que estaban sobre la banqueta. Los oficiales se percataron de que los plásticos tenían manchas de sangre y que dentro había restos humanos, por lo que llamaron a los peritos y a los policías

investigadores de la Fiscalía. Aún no se sabe cuántas víctimas eran, pero por el tamaño y el contenido se cree que eran al menos dos. El tercer y último hallazgo fue alrededor de las 10:40 horas de ayer, en un canal junto a la Carretera San Martín a El Verde, entre las brechas Extramuros y Matamoros,

en la Colonia San Martín de las Flores de Abajo, en Tlaquepaque. "Están entre lirio, no se alcanzan a distinguir bien", explicó un policía de Tlaquepaque, que por seguridad pidió el anonimato.

Bomberos municipales entraron con trajes protectores y una escalera y sacaron cinco bolsas con los restos de por lo menos dos personas. Al principio, las patrullas y los vehículos de las autoridades obstruían sólo un carril y se coordinaban para que fluyera el tráfico.

Desde las 12:30 horas que comenzaron a sacar los cuerpos al menos hasta las 13:45 horas cerraron por completo la carretera.

Unos 50 vehículos se quedaron atorados de un solo lado del cruce y al menos 30 se estacionaron para esperar a que reabrieran la carretera.



Los vecinos de Vistas de Tonallán se oponen al panteón forense y la obra actualmente está detenida.

Atoran 7.5 mdp para las criptas

Se tiene el recurso, pero no socializan la obra y los vecinos se están oponiendo

ENRIQUE OSORIO Y TANIA CASILLAS

Resolvería la crisis de almacenamiento de cadáveres en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), pero aún está estancada la construcción de criptas en Vistas de Tonallán, en el Municipio de Tonalá.

Se trata de una inversión de 25 millones de pesos que servirán para construir 800 criptas, un muro perimetral y un camino, cuya edificación fue interrumpida por quejas de vecinos, inconformes con que sus domicilios queden cerca del panteón.

Aunque el compromiso era que debía estar listo antes del 30 de noviembre, la obra suma ya 10 días de estancada.

Netzahualcoyotl Ornelas Pineda, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)

recordó que es responsabilidad del IJCF y del Ayuntamiento de Tonalá difundir en qué consiste la obra ante vecinos, y que hasta que se complete esta etapa, podrán volver a trabajar.

MURAL buscó a estas últimas instituciones, pero hasta el cierre de esta edición no había una respuesta.

En tanto, de los 444 cadáveres bajo resguardo de la Fiscalía General acumulados por la crisis de almacenamiento del Semefo, 211 ya fueron inhumados, entre ellos el de una persona ya identificada, dijo ayer la encargada de despacho de la dependencia, Mariela Gómez Cobos.

Por otro lado, el titular de SIOP aseguró que que están remozando el edificio principal del IJCF, en el interior y el exterior, lo que costó entre 80 mil y 100 mil pesos.

"Había algunas áreas como son las paredes exteriores o algunas paredes en su interior que no tenían mantenimiento, la pintura se estaba deteriorando", adelantó.



■ César Omar "N" ■ José Higinio "N" ■ Gustavo Jefe "N"

Capturan a 3 'conejeros'

MURAL / STAFF

Acusados de atracar a un cliente bancario el jueves en Zapopan, fueron detenidos y llevados ante un juez tres hombres.

Fue durante un operativo de vigilancia de la Policía del Estado que los abordaron y detectaron que tenían pendientes con la justicia, por lo que fueron enviados a una agencia ministerial y de ahí ante el Juez Cuarto de Control y Oradidad, quien definirá su situación legal.

Investigadores aún intentan capturar a los otros dos sospechosos, en un Ford Fiesta.

El afectado denunció lo ocurrido y un agente del Ministerio Público reunió la evidencia suficiente para conseguir una orden de aprehensión contra los sospechosos, por el delito de robo calificado.

El operativo de vigilancia de la Policía del Estado que los abordaron y detectaron que tenían pendientes con la justicia, por lo que fueron enviados a una agencia ministerial y de ahí ante el Juez Cuarto de Control y Oradidad, quien definirá su situación legal.

Investigadores aún intentan capturar a los otros dos sospechosos.



SE IMPACTA UN CAMIÓN VS. AUTO

Hurtan 2 mdp de camión de valores

DANIEL GASPAR

Tres ladrones atracaron a camioneta de traslado de valores, golpearon al guardia y le robaron hasta la pistola, en la Colonia Prados del Nilo.

De manera extraordinaria, policías de Guadalajara informaron que el custodio aseguró que se quedó estacionado afuera de una plaza comercial, mientras que sus compañeros ingresaron para recoger un dinero.

El guardia se quedó a bordo de la camioneta blindada sobre Avenida Marcelino García Barragán, entre Río Zapotlán y Río San Juan de Dios, en el Municipio de Guadalajara, aunque pudo



MEJORAN MÓDULO DE PC

Hurtan 2 mdp de camión de valores

Un custodio quedó lesionado tras el asalto.

Tres ladrones atraccaron a camioneta de traslado de valores, golpearon al guardia y le robaron hasta la pistola, en la Colonia Prados del Nilo.

De manera extraordinaria, policías de Guadalajara informaron que el custodio aseguró que se quedó estacionado afuera de una plaza comercial, mientras que sus compañeros ingresaron para recoger un dinero.

El guardia se quedó a bordo de la camioneta blindada sobre Avenida Marcelino García Barragán, entre Río Zapotlán y Río San Juan de Dios, en el Municipio de Guadalajara, aunque pudo



DEJA 40 HERIDOS ACCIDENTE

Hurtan 2 mdp de camión de valores

Un custodio quedó lesionado tras el asalto.

Tres ladrones atraccaron a camioneta de traslado de valores, golpearon al guardia y le robaron hasta la pistola, en la Colonia Prados del Nilo.

De manera extraordinaria, policías de Guadalajara informaron que el custodio aseguró que se quedó estacionado afuera de una plaza comercial, mientras que sus compañeros ingresaron para recoger un dinero.

El guardia se quedó a bordo de la camioneta blindada sobre Avenida Marcelino García Barragán, entre Río Zapotlán y Río San Juan de Dios, en el Municipio de Guadalajara, aunque pudo



MEJORAN MÓDULO DE PC

Hurtan 2 mdp de camión de valores

Un custodio quedó lesionado tras el asalto.

Tres ladrones atraccaron a camioneta de traslado de valores, golpearon al guardia y le robaron hasta la pistola, en la Colonia Prados del Nilo.

De manera extraordinaria, policías de Guadalajara informaron que el custodio aseguró que se quedó estacionado afuera de una plaza comercial, mientras que sus compañeros ingresaron para recoger un dinero.

El guardia se quedó a bordo de la camioneta blindada sobre Avenida Marcelino García Barragán, entre Río Zapotlán y Río San Juan de Dios, en el Municipio de Guadalajara, aunque pudo